

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 257

6 de junio de 2024

XIII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo

Sesión celebrada el jueves 6 de junio de 2024

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOP-3376/2024 RGEF.13613. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los retos prioritarios que ha fijado este Gobierno para los próximos meses de legislatura?

2.- PCOP-3344/2024 RGEF.13560. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de su gestión en su primer año al frente del gobierno en esta legislatura?

3.- PCOP-466/2024 RGEF.901. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno,

con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad de vida de la juventud madrileña?

4.- PCOP-3620/2024 RGEP.14518. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las medidas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a las drogas en la región?

5.- PCOP-3615/2024 RGEP.14510. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Martínez de la Fuente, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar la igualdad de los ciudadanos en el acceso a la Justicia?

6.- PCOP-3487/2024 RGEP.14029. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué acuerdos ha llegado el Gobierno regional en materia de Economía, Hacienda y Empleo tras el encuentro celebrado entre la Consejera D.^a Rocío Albert y la Embajadora de Israel?

7.- PCOP-3619/2024 RGEP.14514. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución de la libertad económica en la Comunidad de Madrid?

8.- PCOP-3618/2024 RGEP.14513. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la puesta en marcha de la plataforma "Madrid Aula Digital"?

9.- PCOP-3303/2024 RGEP.13489. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Escudero León, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incorporación de la historia del pueblo gitano y sus aportaciones culturales al contenido curricular de los libros de texto, tal y como establece la Orden EFP/678/2022?

10.- PCOP-3489/2024 RGEP.14045. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno del Proyecto de Escuela Europea Acreditada Ramiro de Maeztu?

11.- PCOP-3570/2024 RGEP.14260. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente

objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el gobierno respecto la implantación de una Escuela Europea Acreditada en el IES Ramiro de Maeztu?

12.- PCOP-3612/2024 RGEP.14497. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Carmona Osorio, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impulsar la enseñanza de valores democráticos en la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz (RGEP.14955/2024).

13.- PCOP-3614/2024 RGEP.14509. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. de Villota Chocano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevos contenidos se van a incorporar en el currículo de la ESO?

14.- PCOP-3616/2024 RGEP.14511. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. de las Heras Tundidor, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el trabajo que desarrolla el Consejo Arbitral para el alquiler en la Comunidad de Madrid?

15.- PCOP-3294/2024 RGEP.13430. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal?

16.- PCOP-3530/2024 RGEP.14137. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por el gobierno regional relativas a las agresiones producidas durante los dos últimos meses en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza.

17.- PCOP-3617/2024 RGEP.14512. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Gómez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus medidas de colaboración con el sector turístico regional?

18.- PNL-10/2024 RGEP.1754. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Presentar a la Asamblea un Programa contra la segregación escolar y de apoyo a los Centros de Dificil Desempeño, incluyendo recursos que compensen las carencias y necesidades educativas de su alumnado: profesorado de apoyo, profesionales de atención a la diversidad y orientación educativa, dotación económica extraordinaria para la realización por los centros de actividades complementarias y extraescolares gratuitas, comisiones de servicio para el profesorado que permitan la

creación de equipos docentes en base a un proyecto, etc. Realizar una ampliación de crédito al presupuesto 2024 que permita la aplicación de este plan en el curso 2024/25. Evaluar las consecuencias de la actual caracterización de Centros de Difícil Desempeño para un 10% de la red pública. Publicación BOAM núm. 36, 01-02-24.

19.- PNL-121/2024 RGEP.7488. (Escrito de presentación de enmienda RGEP.14978/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: - Reforzar la inspección alimentaria. - Perseguir el fraude en el reetiquetado. - Que inste a las administraciones competentes a implementar estándares de etiquetados claros al respecto del origen y procedencia de los productos. - Lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de España lo siguiente: - Tomar todas las medidas necesarias para paralizar con carácter urgente toda importación de productos agrícolas procedentes de Marruecos. - En el ámbito de sus competencias, reforzar la inspección alimentaria. - Que a su vez inste a la Comisión Europea a suspender inmediatamente el Acuerdo Agrícola entre Marruecos y la Unión Europea. - Exigir todas las explicaciones pertinentes a las autoridades marroquíes. - Que inste a las administraciones competentes a implementar estándares de etiquetados claros al respecto del origen y procedencia de los productos. - Lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 43, 21-03-24.

20.- PNL-204/2024 RGEP.11624. (Escrito de presentación de enmienda RGEP.15105/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un servicio específico destinado a brindar asesoramiento y tramitación de programas y fondos europeos para las entidades locales de la región con menos de 50.000 habitantes. Este servicio deberá contar con personal especializado en captación y gestión de fondos europeos, así como con los recursos necesarios para facilitar el acceso de las entidades locales a dichos programas y fondos, con el objetivo de promover el desarrollo regional y mejorar la calidad de vida en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 49, 30-04-24.

21.- PNL-253/2024 RGEP.12906. (Escrito de presentación de enmienda RGEP.14956/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear, en colaboración con los ayuntamientos, una red de refugios climáticos en espacios y equipamientos públicos garantizando que haya un nodo de esa red en cada barrio, con prioridad en aquellos que sufren el efecto "isla de calor".
2. Crear, en colaboración con los ayuntamientos, zonas de juego y agua de acceso libre para generar alternativas de ocio a los vecinos y vecinas, especialmente en aquellos barrios que no cuenten con piscinas

públicas. 3. Aprobar una línea de financiación para la creación de nuevas fuentes de agua y el arreglo y mantenimiento de las ya existentes, garantizando que el 100% de las fuentes existentes se encuentran a pleno rendimiento. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: 1. Apoyar técnica y económicamente a los municipios de la Comunidad de Madrid en los procesos de reverdecimiento de las ciudades con el objetivo de alcanzar la regla 3-30-300 (que hace referencia a que cualquier persona pueda ver 3 árboles desde su casa, tener un 30% de cobertura vegetal en su barrio y vivir a menos de 300 metros de un parque o espacio verde. Publicación BOAM núm. 51, 16-05-24.

22.- PNL-258/2024 RGE.13021. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: Primero: a) Reconocer la plena vigencia de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, y de todos sus mandatos, frente a aquellos ataques ideológicos que pueda sufrir. b) Reconocer la importancia de la Tauromaquia en España en sus tres vertientes, cultural, económica y ecológica, exhortando a los poderes públicos a protegerla y fomentarla. c) Mantener el Premio Nacional de Tauromaquia y rechazar comportamientos, manifestaciones y acciones conducentes a degradar y menospreciar la Tauromaquia, como las recientes declaraciones del Ministro de Cultura, Ernest Urtezar Domènech. Segundo: La Asamblea de Madrid insta también al Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar fomentando la celebración de festejos y actividades relacionadas con la tauromaquia en los municipios de la región, así como apoyar el otorgamiento de premios y distinciones a los principales actores relacionados con la actividad. Publicación BOAM núm. 52, 23-05-24.

23.- PNL-267/2024 RGE.13720. (Escrito de presentación de enmienda RGE.14696/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: 1. Que a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se incremente la inversión en las infraestructuras y el material móvil de Cercanías Madrid y se impulse la ejecución del Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid y, en particular, que se prioricen aquellas actuaciones dirigidas a evitar las incidencias que afectan al día a día de los ciudadanos. 2. Que a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible cumpla su compromiso y convoque de manera periódica la Comisión de Seguimiento de Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid 2018-2025, y las reuniones técnicas preparatorias. 3. Que convoque la Conferencia Sectorial de Transportes, para poder conocer con transparencia los planes de inversión del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 53, 31-05-24.

24.- PNL-272/2024 RGEP.13995. (Escritos de presentación de enmiendas RGEP.15002/2024 y RGEP.15104/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: PRIMERO: Aprobar una partida presupuestaria específica dirigida a la Prevención de Riesgos Laborales, especialmente ofreciendo formación y asesoramiento preventivo frente a fallecimientos y accidentes laborales graves y muy graves con especial atención a los producidos in itinere, incrementando para ello el presupuesto destinado al Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo para la consecución de esta finalidad. SEGUNDO: Impulsar las medidas necesarias para mejorar la coordinación entre Administraciones Públicas y Poderes Públicos competentes en materia de control y cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, en particular, con la Inspección de Trabajo de Madrid, con la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, con la Fiscalía Provincial de Madrid, el Poder Judicial y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como la Federación Madrileña de Municipios, la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y los agentes sociales. TERCERO: Impulsar una campaña de comunicación y sensibilización en aquellos sectores detectados como más sensibles a sufrir los accidentes laborales más graves. CUARTO: Culminar la negociación del VII Plan Director de Prevención de Riesgos como herramienta fundamental para gestionar las políticas preventivas e implantar con éxito la cultura de la prevención. QUINTO: Establecer programas específicos de seguimiento de las actividades de los servicios de prevención propios, mancomunados, servicios de prevención ajenos y entidades auditoras. SEXTO; Instar, a su vez, al Gobierno de España a intensificar los programas de vigilancia, seguimiento y control de las empresas con alta tasa de siniestralidad, e impulsar los programas de visitas a empresas con riesgos especiales en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 53, 31-05-24.

25.- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49.1.f), 94 y 95 del vigente Reglamento de la Cámara, 23.4.d) y 47.e) del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea aprobado por la Mesa el 03-12-01, modificado por Acuerdo de la Mesa de 11-11-14, y 78 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, de elevar al Pleno la Cuenta Anual del Ejercicio 2023 de la Asamblea de Madrid (RSGS.536/2024).

SUMARIO

| | Página |
|--|---------------|
| - Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos. | 11652 |
| — PCOP-3376/2024 RGE.13613. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los retos prioritarios que ha fijado este Gobierno para los próximos meses de legislatura? | 11652 |
| - Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta. | 11652-11653 |
| - Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. | 11653-11654 |
| — PCOP-3344/2024 RGE.13560. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de su gestión en su primer año al frente del gobierno en esta legislatura?..... | 11654 |
| - Interviene el Sr. Lobato Gandarias, formulando la pregunta. | 11654-11655 |
| - Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. | 11655-11656 |
| — PCOP-466/2024 RGE.901. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad de vida de la juventud madrileña?..... | 11656 |
| - Interviene la Sra. Bergerot Uncal, formulando la pregunta. | 11656 |
| - Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. | 11656 |
| - Intervienen la Sra. Bergerot Uncal y la señora presidenta, ampliando información... | 11657-11658 |
| — PCOP-3620/2024 RGE.14518. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las medidas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a las drogas en la región?..... | 11658 |

| | |
|--|--------------------|
| - Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, formulando la pregunta. | 11659 |
| - Interviene la señora presidenta de la comunidad, respondiendo la pregunta..... | 11659 |
| - Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, ampliando información. | 11659-11660 |
| — PCOP-3615/2024 RGE.14510. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Martínez de la Fuente, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar la igualdad de los ciudadanos en el acceso a la Justicia? | 11660-11661 |
| - Interviene la Sra. Martínez de la Fuente, formulando la pregunta. | 11661 |
| - Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta. | 11661-11662 |
| - Interviene la Sra. Martínez de la Fuente, ampliando información..... | 11662-11663 |
| — PCOP-3487/2024 RGE.14029. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué acuerdos ha llegado el Gobierno regional en materia de Economía, Hacienda y Empleo tras el encuentro celebrado entre la Consejera D.ª Rocío Albert y la Embajadora de Israel? .. | 11663 |
| - Interviene el Sr. Fernández Lara, formulando la pregunta..... | 11663-11664 |
| - Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta. | 11664-11665 |
| — PCOP-3619/2024 RGE.14514. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución de la libertad económica en la Comunidad de Madrid?..... | 11665 |
| - Interviene la Sra. García Jabonero, formulando la pregunta. | 11665 |
| - Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta. | 11665-11666 |
| - Interviene la Sra. García Jabonero, ampliando información..... | 11666-11667 |
| — PCOP-3618/2024 RGE.14513. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al | |

| | |
|--|-------------|
| Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la puesta en marcha de la plataforma “Madrid Aula Digital”? | 11667 |
| - Interviene el Sr. Eustache Soteldo, formulando la pregunta. | 11667 |
| - Interviene el señor consejero de Digitalización, respondiendo la pregunta..... | 11667-11668 |
| - Interviene el Sr. Eustache Soteldo, ampliando información..... | 11668-11669 |
| — PCOP-3303/2024 RGE.13489. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Escudero León, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incorporación de la historia del pueblo gitano y sus aportaciones culturales al contenido curricular de los libros de texto, tal y como establece la Orden EFP/678/2022? | 11669 |
| - Interviene el Sr. Escudero León, formulando la pregunta. | 11669-11670 |
| - Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta..... | 11670 |
| - Interviene el señor consejero, ampliando información..... | 11670-11671 |
| — PCOP-3489/2024 RGE.14045. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno del Proyecto de Escuela Europea Acreditada Ramiro de Maeztu? | 11671 |
| - Interviene la Sra. Torija López, formulando la pregunta. | 11671-11672 |
| - Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta..... | 11672 |
| - Intervienen la Sra. Torija López y el señor consejero, ampliando información..... | 11672-11673 |
| — PCOP-3570/2024 RGE.14260. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el gobierno respecto la implantación de una Escuela Europea Acreditada en el IES Ramiro de Maeztu? | 11673 |
| - Interviene el Sr. Álvarez León, formulando la pregunta..... | 11674 |

| | |
|---|-------------|
| - Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta. | 11674 |
| - Intervienen el Sr. Álvarez León y el señor consejero, ampliando información. | 11674-11676 |
| | |
| — PCOP-3612/2024 RGEP.14497. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Carmona Osorio, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impulsar la enseñanza de valores democráticos en la Comunidad de Madrid? | |
| | |
| Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz (RGEP.14955/2024). | 11676 |
| - Interviene el Sr. Delgado Orgaz, formulando la pregunta. | 11676 |
| - Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta. | 11676 |
| - Intervienen el Sr. Delgado Orgaz y el señor consejero, ampliando información. | 11676-11678 |
| | |
| — PCOP-3614/2024 RGEP.14509. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. de Villota Chocano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevos contenidos se van a incorporar en el currículo de la ESO? | |
| - Interviene la Sra. De Villota Chocano, formulando la pregunta. | 11678 |
| - Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta. | 11678-11679 |
| - Interviene la Sra. De Villota Chocano, ampliando información. | 11679-11680 |
| | |
| — PCOP-3616/2024 RGEP.14511. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. de las Heras Tundidor, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el trabajo que desarrolla el Consejo Arbitral para el alquiler en la Comunidad de Madrid? | |
| - Interviene la Sra. De las Heras Tundidor, formulando la pregunta. | 11680 |
| - Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta. | 11680-11681 |

| | |
|--|-------------|
| - Interviene la Sra. De las Heras Tundidor, ampliando información. | 11681-11682 |
| — PCOP-3294/2024 RGE.13430. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal? | 11682 |
| - Interviene el Sr. Moreno Vinués, formulando la pregunta. | 11682-11683 |
| - Interviene la señora consejera de Sanidad, respondiendo la pregunta. | 11683-11684 |
| — PCOP-3530/2024 RGE.14137. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por el gobierno regional relativas a las agresiones producidas durante los dos últimos meses en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza..... | 11684 |
| - Interviene el Sr. Arias Moreno, formulando la pregunta..... | 11685 |
| - Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta..... | 11685 |
| - Intervienen el Sr. Arias Moreno y la señora consejera, ampliando información. | 11685-11686 |
| — PCOP-3617/2024 RGE.14512. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Gómez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus medidas de colaboración con el sector turístico regional? | 11686 |
| - Interviene la Sra. Gómez Rodríguez, formulando la pregunta..... | 11687 |
| - Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta. | 11687 |
| - Interviene la Sra. Gómez Rodríguez, ampliando información. | 11688 |
| — PNL-10/2024 RGE.1754. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Presentar a la Asamblea un Programa contra la segregación escolar y de apoyo a los Centros de Dificil Desempeño, incluyendo recursos que compensen las carencias y necesidades educativas de su alumnado: profesorado de apoyo, profesionales de atención a la diversidad y orientación educativa, dotación económica extraordinaria para | |

| | |
|---|-------------|
| la realización por los centros de actividades complementarias y extraescolares gratuitas, comisiones de servicio para el profesorado que permitan la creación de equipos docentes en base a un proyecto, etc. Realizar una ampliación de crédito al presupuesto 2024 que permita la aplicación de este plan en el curso 2024/25. Evaluar las consecuencias de la actual caracterización de Centros de Difícil Desempeño para un 10% de la red pública. Publicación BOAM núm. 36, 01-02-24. | 11688-11689 |
| - Interviene el Sr. Álvarez León, en defensa de la proposición no de ley..... | 11689-11691 |
| - Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Sánchez Domínguez y el Sr. Posse Praderas..... | 11691-11697 |
| - Interviene, en turno de réplica, el Sr. Álvarez León. | 11698 |
| - Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Sánchez Domínguez y el Sr. Posse Praderas. | 11698-11701 |
| — PNL-121/2024 RGEP.7488. (Escrito de presentación de enmienda RGEP.14978/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: - Reforzar la inspección alimentaria. - Perseguir el fraude en el reetiquetado. - Que inste a las administraciones competentes a implementar estándares de etiquetados claros al respecto del origen y procedencia de los productos. - Lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de España lo siguiente: - Tomar todas las medidas necesarias para paralizar con carácter urgente toda importación de productos agrícolas procedentes de Marruecos. - En el ámbito de sus competencias, reforzar la inspección alimentaria. - Que a su vez inste a la Comisión Europea a suspender inmediatamente el Acuerdo Agrícola entre Marruecos y la Unión Europea. - Exigir todas las explicaciones pertinentes a las autoridades marroquíes. - Que inste a las administraciones competentes a implementar estándares de etiquetados claros al respecto del origen y procedencia de los productos. - Lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 43, 21-03-24..... | 11701 |
| - Interviene el Sr. Henríquez de Luna Losada, en defensa de la proposición no de ley. | 11701-11703 |
| - Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, la Sra. Bravo Sánchez. | 11703-11706 |

- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Rubio Caballero y el Sr. Sánchez Pérez. ... 11706-11710
- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Henríquez de Luna Losada. 11710-11711
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Rubio Caballero, el Sr. Sánchez Pérez y la Sra. Bravo Sánchez. 11711-11714
- **PNL-204/2024 RGEP.11624. (Escrito de presentación de enmienda RGEP.15105/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un servicio específico destinado a brindar asesoramiento y tramitación de programas y fondos europeos para las entidades locales de la región con menos de 50.000 habitantes. Este servicio deberá contar con personal especializado en captación y gestión de fondos europeos, así como con los recursos necesarios para facilitar el acceso de las entidades locales a dichos programas y fondos, con el objetivo de promover el desarrollo regional y mejorar la calidad de vida en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 49, 30-04-24. 11714**
- Interviene la Sra. Jiménez Liébana, en defensa de la proposición no de ley. 11714-11716
- Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, el Sr. Henríquez de Luna Losada..... 11716-11718
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Varela-Portas Orduña y la Sra. Vega de la Vara..... 11719-11722
- **PNL-253/2024 RGEP.12906. (Escrito de presentación de enmienda RGEP.14956/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear, en colaboración con los ayuntamientos, una red de refugios climáticos en espacios y equipamientos públicos garantizando que haya un nodo de esa red en cada barrio, con prioridad en aquellos que sufren el efecto "isla de calor". 2. Crear, en colaboración con los ayuntamientos, zonas de juego y agua de acceso libre para generar alternativas de ocio a los vecinos y vecinas, especialmente en aquellos barrios que no cuenten con piscinas públicas. 3. Aprobar una línea de financiación para la creación de nuevas fuentes de agua y el arreglo y mantenimiento de las ya existentes, garantizando que el 100% de las fuentes existentes se encuentran a pleno rendimiento. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: 1. Apoyar técnica y económicamente a los**

| | |
|--|-------------|
| municipios de la Comunidad de Madrid en los procesos de reverdecimiento de las ciudades con el objetivo de alcanzar la regla 3-30-300 (que hace referencia a que cualquier persona pueda ver 3 árboles desde su casa, tener un 30% de cobertura vegetal en su barrio y vivir a menos de 300 metros de un parque o espacio verde. Publicación BOAM núm. 51, 16-05-24. | 11722-11723 |
| - Interviene el Sr. Padilla Estrada, en defensa de la proposición no de ley. | 11723-11725 |
| - Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, el Sr. Guardiola Arévalo. . . | 11725-11727 |
| - Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Henríquez de Luna Losada y el Sr. Serrano Sánchez-Tembleque. | 11727-11731 |
| - Interviene, en turno de réplica, el Sr. Padilla Estrada. | 11732 |
| - Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Guardiola Arévalo y el Sr. Serrano Sánchez-Tembleque. | 11733-11735 |
| — PNL-258/2024 RGEF.13021. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: Primero: a) Reconocer la plena vigencia de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, y de todos sus mandatos, frente a aquellos ataques ideológicos que pueda sufrir. b) Reconocer la importancia de la Tauromaquia en España en sus tres vertientes, cultural, económica y ecológica, exhortando a los poderes públicos a protegerla y fomentarla. c) Mantener el Premio Nacional de Tauromaquia y rechazar comportamientos, manifestaciones y acciones conducentes a degradar y menospreciar la Tauromaquia, como las recientes declaraciones del Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech. Segundo: La Asamblea de Madrid insta también al Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar fomentando la celebración de festejos y actividades relacionadas con la tauromaquia en los municipios de la región, así como apoyar el otorgamiento de premios y distinciones a los principales actores relacionados con la actividad. Publicación BOAM núm. 52, 23-05-24. | 11736 |
| - Interviene el Sr. Corral Corral, en defensa de la proposición no de ley. | 11736-11738 |
| - Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Velasco Vidal-Abarca, la Sra. Espinar Mesa-Moles y la Sra. Escalante Miragaya. | 11738-11744 |
| - Interviene, en turno de réplica, el Sr. Corral Corral. | 11744-11745 |

| | |
|---|-------------|
| - Interviene, en turno de dúplica, la Sra. Velasco Vidal-Abarca..... | 11745 |
| - Interviene el Sr. Martínez Abarca..... | 11745 |
| - Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Velasco Vidal-Abarca, la Sra. Espinar Mesa-Moles y la Sra. Escalante Miragaya..... | 11745-11748 |
| <p>— PNL-267/2024 RGEF.13720. (Escrito de presentación de enmienda RGEF.14696/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: 1. Que a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se incremente la inversión en las infraestructuras y el material móvil de Cercanías Madrid y se impulse la ejecución del Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid y, en particular, que se prioricen aquellas actuaciones dirigidas a evitar las incidencias que afectan al día a día de los ciudadanos. 2. Que a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible cumpla su compromiso y convoque de manera periódica la Comisión de Seguimiento de Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid 2018-2025, y las reuniones técnicas preparatorias. 3. Que convoque la Conferencia Sectorial de Transportes, para poder conocer con transparencia los planes de inversión del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 53, 31-05-24.</p> | |
| | 11748 |
| - Interviene el Sr. Catalá Martínez, en defensa de la proposición no de ley. | 11748-11750 |
| - Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, la Sra. Acín Carrera. . . | 11750-11752 |
| - Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Pérez Gallardo y el Sr. Martínez Pérez. | 11752-11755 |
| - Interviene, en turno de réplica, el Sr. Catalá Martínez. | 11756 |
| - Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Martínez Pérez y la Sra. Acín Carrera. | 11757-11759 |
| <p>— PNL-272/2024 RGEF.13995. (Escritos de presentación de enmiendas RGEF.15002/2024 y RGEF.15104/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: PRIMERO: Aprobar una partida presupuestaria específica dirigida a la Prevención de Riesgos Laborales, especialmente ofreciendo formación y asesoramiento preventivo frente a fallecimientos y accidentes laborales graves y muy graves con especial atención a los producidos in itinere, incrementando para ello el</p> | |

| | |
|---|-------------|
| presupuesto destinado al Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo para la consecución de esta finalidad. SEGUNDO: Impulsar las medidas necesarias para mejorar la coordinación entre Administraciones Públicas y Poderes Públicos competentes en materia de control y cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, en particular, con la Inspección de Trabajo de Madrid, con la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, con la Fiscalía Provincial de Madrid, el Poder Judicial y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como la Federación Madrileña de Municipios, la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y los agentes sociales. TERCERO: Impulsar una campaña de comunicación y sensibilización en aquellos sectores detectados como más sensibles a sufrir los accidentes laborales más graves. CUARTO: Culminar la negociación del VII Plan Director de Prevención de Riesgos como herramienta fundamental para gestionar las políticas preventivas e implantar con éxito la cultura de la prevención. QUINTO: Establecer programas específicos de seguimiento de las actividades de los servicios de prevención propios, mancomunados, servicios de prevención ajenos y entidades auditoras. SEXTO; Instar, a su vez, al Gobierno de España a intensificar los programas de vigilancia, seguimiento y control de las empresas con alta tasa de siniestralidad, e impulsar los programas de visitas a empresas con riesgos especiales en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 53, 31-05-24..... | 11759-11760 |
| - Interviene la Sra. Lozano Sabroso, en defensa de la proposición no de ley. | 11760-11762 |
| - Intervienen, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, la Sra. Cuartero Lorenzo y la Sra. Lorenzo Brito. | 11762-11766 |
| - Interviene, para fijar su posición, el Sr. Pelegrina López. | 11766-11768 |
| - Interviene, en turno de réplica, la Sra. Lozano Sabroso..... | 11768-11769 |
| - Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Cuartero Lorenzo, la Sra. Lorenzo Brito y el Sr. Pelegrina López. | 11769-11770 |
| — Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49.1.f), 94 y 95 del vigente Reglamento de la Cámara, 23.4.d) y 47.e) del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea aprobado por la Mesa el 03-12-01, modificado por Acuerdo de la Mesa de 11-11-14, y 78 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, de elevar al Pleno la Cuenta Anual del Ejercicio 2023 de la Asamblea de Madrid (RSGS.536/2024). | 11771 |

- El pleno toma conocimiento. 11771

- Intervienen el Sr. Padilla Estrada y la Sra. Lozano Sabroso en relación con la aceptación o no de las enmiendas presentadas. 11771

Votaciones.

- Votación y aprobación de las Proposiciones No de Ley PNL-204/2024 RGEP.11624, PNL-258/2024 RGEP.13021, PNL-267/2024 RGEP.13720 y PNL-272/2024 RGEP.13995..... 11771-11772

- Votación y rechazo de las Proposiciones No de Ley PNL-10/2024 RGEP.1754, PNL-121/2024 RGEP.7488 y PNL-253/2024 RGEP.12906. 11771-11772

- Se levanta la sesión a las 16 horas y 49 minutos. 11772

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Comenzamos con el primer punto del orden del día, que son las preguntas de respuesta oral en pleno dirigidas al Gobierno. Les recuerdo que, según el artículo 193, el tiempo para su formalización no excederá de seis minutos a repartir entre el diputado o diputada que la formula y el miembro del Gobierno que la contesta. Empezamos por las preguntas dirigidas a la señora presidenta del Gobierno.

PCOP-3376/2024 RGE.13613. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los retos prioritarios que ha fijado este Gobierno para los próximos meses de legislatura?

Para la formulación de la primera tiene la palabra la señora Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Se ha cumplido ahora un año de la mayoría absoluta del Partido Popular, cinco años desde que usted gobierna la Comunidad de Madrid, y, mire, nosotros que recorremos los pueblos y municipios y preguntamos a la gente, pues la verdad es que la percepción es que aquí mucha fruta y pocos frutos; tienen una sensación de que usted está gobernando para los ricos extranjeros que vienen, dándoles bonificaciones fiscales o paguitas para los ilegales, pero poco para la España que madruga, que ve que cómo cada vez le cuesta más llegar a fin de mes.

Pero, como a mí no me gusta quedarme en los comentarios y me gusta analizar un poco con rigor, pues si analizamos cada una de sus consejerías, vemos que en Educación no hemos mejorado el nivel de nuestros niños, no es mejor académicamente, y además usted sigue permitiendo las charlas en los colegios, donde entran a enseñarles todo tipo de porquerías, como recientemente vimos en un colegio de Educación Especial, que a los padres no se les había informado de todo lo que iban a adoctrinar a sus niños.

En Sanidad vemos cómo sigue habiendo unas listas de espera interminables, que cada día son mayores en las especialidades, pero, ¡claro!, ¡cómo no va a haber listas interminables si usted está diciendo que no hay muros y que hay que dar sanidad universal a todo el mundo que entre por la puerta! *(Aplausos.)* ¡Es imposible!, es imposible de mantener.

Todas las empresas han hecho un esfuerzo por ser más eficaces con la digitalización, pero usted no ha hecho ningún esfuerzo por poner coto a la Administración pública y hacerla más cercana y cada vez la vemos más lejana y más ineficiente.

¡Qué hablar de la vivienda! Los precios son imposibles en alquiler y en compra y usted no ha dado ninguna solución. Dijo que iba a ser la legislatura de la vivienda, pero la verdad es que la oferta

sigue siendo pequeñísima, por no decir casi nula, y esto está truncando los sueños de los jóvenes, de las familias, de ampliar una familia, de tener un proyecto de vida... No sé qué nos quería decir el otro día con eso de "no muros, carajo", quizás quería usted provocar un efecto llamada, pero sabe usted que ese efecto llamada a lo único que nos puede llevar es a que Madrid se convierta en el nuevo D.F.; mire las noticias de estas últimas semanas: tiroteos, sicarios, bandas que se cortan los brazos unos a otros... ¿Esto qué es? Esto no atrae al inversor, esto no da seguridad a las calles, esto no da seguridad a los madrileños, que queremos ver cómo nuestros hijos salen y vuelven seguros y no estar preocupados de con quiénes se van a cruzar.

Señora Ayuso, usted dijo que iba a bajar los impuestos; tampoco ha bajado los impuestos ni ha eliminado el impuesto de sucesiones entre hermanos, tíos y sobrinos, y estamos sufriendo una presión fiscal brutal. Mire, la gestión de su Gobierno, señora Ayuso, es lo mismo que es Sánchez a decir la verdad: icero!, icero! Tiene usted que hacer un esfuerzo, porque los madrileños no la ven centrada y lo que la ven es sin ganas. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Gracias, señoría. Bueno, no sabemos cómo a la gente le gusta sufrir de esta manera, cómo puede ser que la Comunidad de Madrid esté creciendo a este ritmo, por qué hemos alcanzado una cifra histórica de más de 120.000 personas que vienen a este infierno gobernado por el Partido Popular sin que tenga nada que ver la mano de Vox, afortunadamente. No hemos dejado de trabajar para tener la mejor fiscalidad de España; miente nuevamente. No deja de mentir con la inmigración ilegal, nosotros no estamos llamando ni queremos que haya inmigración ilegal en ningún lugar; miente, porque además nosotros no tenemos competencias para ello. Si tienen alguna queja sobre la inmigración ilegal y la sanidad, vaya al ministerio. Nosotros lo que hacemos es ofrecer sanidad pública a todos los ciudadanos que viven y trabajan en la Comunidad de Madrid, por responsabilidad y también por humanidad, la que a ustedes tanto les falta ¡siempre! *(Aplausos)*.

Tenemos un plan de maternidad y está revirtiendo el problema de la natalidad en España, o sea, en Madrid, que es la comunidad autónoma que más está haciendo por ello. ¿Y qué hace Vox? ¡Más!; lo que haga el Partido Popular, más: que el Partido Popular baja los impuestos, yo más; que el Partido Popular tiene un programa para afrontar el problema de la familia, yo más, pero nada genuino, nada nuevo, nada original, nada de nada de lo que ustedes pueden aportar.

Dicen siempre lo de los gastos, díganme qué gasto les sobra de esta semana: ¿15 millones adicionales para personas dependientes?, ¿25 millones para ayudar a los niños a corregir sus defectos visuales?, ¿8 millones para centros de mayores dependientes, por ejemplo, del Parque Coímbra de Villa del Prado?, ¿1,5 millones para el centro de día para personas con discapacidad y alta dependencia?, ¿33 millones que vamos a destinar nuevamente a la teleasistencia domiciliar avanzada?, ¿11 millones para la nueva unidad de protonterapia del Hospital de Fuenlabrada?, ¿3,5 millones en nuevas plazas en salud mental y adicciones?

Es la región donde más crece el empleo, somos el motor del mercado laboral de España: más del 26 por ciento de todos los empleos que se crean en España se hacen aquí, en la Comunidad de Madrid. 500 euros extraordinarios para los médicos de familia y los pediatras; presentamos próximamente un plan de empleo joven; elevamos a 700.000 los beneficiarios por becas y ayudas educativas; una propuesta de nuevas 20.000 viviendas que vamos a poner en alquiler en el mercado, ¡hoy mismo sale en las noticias!, ¿no lee las noticias o solo está obsesionada con el batmóvil? No entiendo dónde está su actitud.

Tenemos los mejores datos en las luchas contra los incendios; vamos a liderar como a nadie la lucha contra las drogas; es la región que siempre está al servicio de España, la más libre, la que más eventos atrae... Yo entiendo que ustedes, como no pintan nada en todo ello, tienen que atacarnos y mentir en todos los plenos, sigan por ese camino, desde luego, nosotros no les vamos a acompañar así, así no gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-3344/2024 RGE.13560. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de su gestión en su primer año al frente del gobierno en esta legislatura?

La formula el señor Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Buenos días. Señora Ayuso, usted habló hace un año de una legislatura de gestión centrada en poner el foco en Madrid, ¿se ha escuchado usted las cosas que ha dicho durante este año? Mire, escúchese, escúchese. *(Reproducción de un video: 'Pablo Escobar a su lado es un principiante, pero usted, Lobato, el señor que va de Kennedy, sí, tiene las actas de las residencias...')*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, señoría, ya; ya es suficiente.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** *(Desde los escaños.)*: (... 'el dolor de las víctimas, es en lo que se han quedado en esa parte del muro').

El Sr. **PRESIDENTE**: Esto es para hablar el diputado. Señor Lobato, es para hablar el diputado, no es para poner aquí vídeos o grabaciones. *(Rumores.)* No, no, no; no puede utilizar eso.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** *(Desde los escaños.)*: Presidente, si tanto le molesta escuchar las cosas que dice, ¡pues no las diga!, ¡señora Ayuso, no las diga! *(Aplausos.)* Esto es lo que tiene que hacer, porque a esto, señora Ayuso, es a lo que se ha dedicado este año, vamos, pura gestión y centrada totalmente en Madrid.

¿Qué ha hecho usted en cinco años, señora Ayuso? Centros de salud: prometidos 35, contruidos 3 y sin personal; viviendas para jóvenes: prometidas 25.000, contruidas ni 500, un 2 por ciento. ¡Esta es su gestión!, ¡esta es su gestión! (*Aplausos.*) Kilómetros de carril bici: 250 prometidos, cero contruidos; FP: 33.000 jóvenes sin plaza. ¡Esta su gestión, señora Ayuso! Que usted ya no gobierna Madrid, señora Ayuso. Y, seamos honestos, a usted no se la conoce por su gestión, se la conoce por su odio; no se la conoce por sus propuestas, se la conoce por sus ocurrencias. ¡Y sí que hay quienes se centran en que haya propuestas en Madrid: el Gobierno de España y Europa, 8.000 millones asignados a la Comunidad de Madrid, 8.000 millones! (*Aplausos.*)

Dice: "los hospitales de Madrid son buenos"; ¡claro, los mejores!, ¡el 72 por ciento de la alta tecnología de todos los hospitales de Madrid está pagada con fondos europeos! La línea 3 a Getafe, ¡magnífico para un millón de personas!, ¡pagada cien por cien con fondos europeos! Más de 5.000 plazas de educación 0-3, ¡pagadas con fondos europeos! Esto es lo que se decide el domingo: si los... (*Aplausos.*) ¡Están en contra de esto, señora Ayuso!, ¡totalmente en contra!, totalmente en contra. Pero usted está en anunciar una comisión de investigación para dentro de cinco meses basada en recortes de periódicos y con el objetivo de atacar a una mujer profesional ¡solo por ser la esposa del presidente del Gobierno, señora Ayuso!; ¡eso es en lo que está usted!, ¡eso es! Y, mientras que está en esto, nos prohíbe hablar en esta Asamblea de Madrid de los contratos millonarios de la Comunidad de Madrid, nos prohíbe en esta Asamblea que hablemos de lo que pasó en las residencias durante la pandemia, ¡de cómo evitar que 7.291 personas mayores en el futuro vuelvan a morir sin atención sanitaria, señora Ayuso!, ¡en eso es en lo que está usted! (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde loes escaños.*): Gracias, presidente. Mire, señor Lobato, a la mujer profesional que usted no respeta es a mí misma, a la que no han dejado de difamar a mi familia desde el primer día que me senté en este escaño. (*Aplausos.*)

Resulta que ahora los fondos europeos le pertenecen al Gobierno; yo no sabía que salían del bolsillo de Sánchez, pensaba que era de todos los europeos. Pero déjeme que le diga, por ejemplo, el Hospital de la Sierra Norte, el Puerta de Hierro..., o, por ejemplo, 170 millones en equipamientos del 12 de Octubre, cien por cien sufragado por la Comunidad de Madrid, como la ampliación de la línea 11.

Vamos a crecer 120.000 personas en un año, ¡ese es el éxito de la Comunidad de Madrid!, porque todo el mundo huye de sus políticas, huyen de ustedes. Son 6 puntos menos de tasa de desempleo juvenil, la lista sanitaria más baja de España, récord en becas en el estudio, la mejor política fiscal, la mejor política del agua... Miren, señorías, son ustedes los que tienen un verdadero problema con la justicia: no les vale lo que dicen los jueces, no les valen 22 resoluciones judiciales, no les vale nada de eso, ni siquiera la verdad. No son capaces de llevar una comisión de investigación, si tanto quieren, al Congreso de los Diputados para preguntar al señor Illa y al Gobierno de Sánchez por qué, después de tres meses de alerta de la Organización Mundial de la Salud, ustedes no hicieron absolutamente nada. ¿Cuántos muertos ha habido en España? Y, peor aún... (*Aplausos.*)... prohibieron

comprar material sanitario hasta que hubiere una trama de corrupción para llevárselo crudo y dejar desprotegido al personal sanitario con mascarillas defectuosas, y, cuando ya urdieron esa trama, por fin permitieron que se pudieran comprar material sanitario. ¿Por qué no empiezan por hablar de cuántos muertos y cuántos mayores han muerto en España en otras residencias? Cuando hagan esa comisión, ahí nos veremos, porque ustedes solo hacen una cosa siempre y es atacar a la justicia; les da igual que veintidós juzgados diferentes de toda la Comunidad de Madrid, con sus geriatras, con los sanitarios..., digan la verdad, les da igual porque están ahí para retorcer el dolor de las víctimas. *(Aplausos.)* Miren, ¿qué comisión es la competente...?, que yo creo que no, que lo tiene que decidir un juez. Nosotros lo que estamos ahora es para saber por qué una mujer sin titulación, con un marido cuya tesis falsa procede, por supuesto, de universidades privadas, han estado haciendo supuestos negocios que están empañando el nombre de la universidad más importante de la Comunidad de Madrid durante meses, y ustedes callados. Tanto que atacan a la empresa privada, ¿qué han hecho metiendo la empresa privada en la universidad pública?, ¿qué han estado haciendo con todo eso? Y eso es lo único que queremos saber.

Se comportan como los peores trampistas, ya que dicen ustedes; lo hicieron con la jueza Alaya, con el juez Marino Barbero, con Gómez de Liaño, con Teresa Ribera, con el juez Marchena, con el juez Aguirre... Todo aquel que se ha acercado a investigar la corrupción del Partido Socialista ha sido perseguido, damnificado, humillado... *(Rumores.)* Ustedes son los que promueven en el lawfare porque no respetan la justicia. *(Aplausos.)* Que un presidente le diga al pueblo: "no hagas caso, todo es falso; ese camino no te conviene, la verdad soy yo, sígueme", eso que hace Sánchez tiene otro nombre en otras latitudes muy peligroso. Gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-466/2024 RGEP.901. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad de vida de la juventud madrileña?

La fórmula la señora Bergerot Uncal del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Presidenta, me alegro de que ya no se opongá a financiar las gafas como cuando votaron contra nuestra propuesta. *(Aplausos.)*

¿Qué medidas tiene para mejorar la vida de la juventud madrileña?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Todas aquellas que siguen haciendo que más de 10.000 personas todos los meses elijan la Comunidad de Madrid para vivir. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Bergerot, tiene la palabra.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Hoy miles de jóvenes madrileños terminan la EvAU con la ilusión de poder estudiar en las universidades públicas madrileñas, las mejores a pesar de la asfixia financiera a la que ustedes los tienen sometidos. Quiero felicitar a todos los estudiantes madrileños que hoy terminan este examen, una prueba que trata a todos por igual; aunque la meritocracia no existe, el sistema público de educación siempre premiará el esfuerzo de quienes se dejan los ojos estudiando. (*Aplausos.*) Se lo digo yo, madre orgullosa del colegio y el instituto público que han formado a mi hijo desde los 3 hasta los 17 años. Por las profesoras, los profesores, los conserjes y las limpiadoras de la escuela pública siento orgullo y respeto, ¡ojalá usted y su consejero de Educación sintieran el mismo respeto y orgullo y ojalá se sentaran con ellos para responder a sus demandas! (*Aplausos.*)

Señora Ayuso, usted solo tiene dos propuestas para la juventud madrileña: fantasmas y regañinas. Si solo 17 de cada 100 jóvenes madrileños se pueden emancipar por culpa de sus políticas de vivienda, usted saca el fantasma de la ocupación; si dicen que quieren una casa para tener un proyecto de vida y, sí, también para tener intimidad, usted les dice que no se esfuerzan; si los jóvenes no se quieren parecer a los del vídeo de la tauromaquia, bueno, pues ustedes los infantiliza con el retrato delirante de una juventud esclavizada por las drogas. Usted quiere generar pánico entre sus votantes pintando una sociedad abocada que va a caer en el pozo de las adicciones. ¿Sabe lo que es un peligro, presidenta? Dejar la regulación de la marihuana en manos del mercado negro, ¡porque es el mercado negro el que luego se la vende a los adolescentes! (*Aplausos.*) Sí, señora presidenta, para un adolescente madrileño es más fácil comprar marihuana adulterada que conseguir cita en su médico de cabecera. (*Aplausos.*) Cuando nosotros planteamos que hay que trabajar menos para vivir mejor, usted se pone a hablar de paguitas, ¡usted!, pero ¿sabe usted lo que es el esfuerzo? ¿Qué receta tiene para los jóvenes?, ¿afiliarse a Nuevas Generaciones?, ¿ir saltando de chiringuito en chiringuito hasta ocupar un cargo público? Usted no tiene ni idea de lo que es esforzarse. Mire, si quiere dar lecciones a alguien, predique con el ejemplo y pague de una vez el bono del alquiler joven. Si quiere reconocer a esos jóvenes madrileños que estudian y trabajan a la vez, lo que tiene que hacer es regular el alquiler para que no se les coma más de la mitad de sus sueldos precarios, que yo creo que lo que sucede aquí es que los jóvenes se esfuerzan mucho y ustedes muy poco. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorita. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señorita. No sé si usted lee la prensa, pero hoy hemos visto una nueva noticia muy positiva: Madrid va a concentrar el 52 por ciento de todo el parque de alquiler en los próximos años, con nuestras medidas, con el plan de alquiler joven, con deducciones en la compra y en alquiler y con todas las medidas que estamos poniendo en marcha, porque el problema de la vivienda, que está en toda España, se ha multiplicado por todo el país y, evidentemente, en una región que crece en 120.000 habitantes al año también, y todas estas medidas van a ir en ese sentido.

Vamos a trabajar sin descanso contra las drogas y contra la marihuana, fíjense lo que les digo, y lo advierto también a los lobbies y a todos aquellos que se pongan de canto, lobbies a los que ustedes favorecen, los de la salud mental y siempre hacen lo mismo. Vamos a seguir trabajando por la maternidad, especialmente para adelantarla, para que las mujeres cuanto antes se animen a ser madres y tengan ayudas, como estamos haciendo con nuestro plan, que está funcionando; con la tarifa plana para el transporte en el mejor transporte de España y uno de los mejores del mundo; con récord en las plazas en Formación Profesional; 253 millones en becas; un plan joven que vamos a presentar dentro de poco con 200 millones de euros destinados a que todos puedan encontrar una oportunidad y especialmente fomentando el talento digital; les ayudamos por ejemplo también a seguir moviéndose, como hemos hecho esta semana en el Consejo de Gobierno con el refuerzo de Erasmus con más de 2 millones de euros.

Ustedes llevan seis años en el Gobierno, ¿qué hemos encontrado hasta el momento?, ¿lo de "solos y borrachos", que es como dicen que tenemos que ser las mujeres? Miren, es usted la que siempre promueve las mismas miserias políticas. Lidera España el desempleo juvenil mientras en la Comunidad de Madrid lideramos el empleo femenino en el sector tecnológico. Hay tantas diferencias... Son precisamente las enfermedades mentales, las depresiones y las anorexias todo lo que se está multiplicando y ustedes no hacen nada; nosotros triplicamos nuestros efectivos mientras esperamos a que el ministerio actúe.

En España hay un problema de falta de médicos que es más que evidente y ahora mismo hay más de 5.000 médicos extracomunitarios que están deseando trabajar en España y ustedes no les dan la oportunidad porque no se ponen de acuerdo entre ministerios para permitir que estas personas, que son profesionales -aunque vengan de fuera, son profesionales-, vengan a ser uno más entre nosotros. Y mientras tanto los problemas se están multiplicando por todas partes, así que nosotros lo que vamos a hacer es, frente a esos mensajes apocalípticos, desde luego, difundir el trabajo y el esfuerzo -sí señor- y darles todas las oportunidades para que los jóvenes lleguen todo lo lejos que puedan, y huyendo de sus políticas, que, cuando se han aplicado en cualquier sitio, en Argentina, en el resto de América, en Europa del este o en muchas comunidades autónomas, han llevado a los jóvenes siempre al desastre y por eso abandona sus regiones y vienen a formar parte de esta comunidad. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-3620/2024 RGE.14518. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las medidas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a las drogas en la región?

La fórmula el señor Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. ¿Cómo valora las medidas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a las drogas?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Señoría, pues ahí estamos, en esa dirección; veo que vamos a tener que hacer un largo camino y en soledad, pero no nos importa porque sabemos que estamos poniendo el acento en la verdad y en problemas reales. Pasó lo mismo con otro tipo de adicciones, pasó lo mismo cuando tuvimos que decidir sacar los móviles de los colegios o cuando le tuvimos que decir al Gobierno que no utilizara los fondos europeos para meternos más pantallas y digitalización en el aula porque, como se ha visto, hay un exceso de digitalización que está perjudicando la formación de los niños.

Y vamos en el buen camino y volvemos a hacerlo ahora cuando ponemos el acento sobre las drogas, que han causado un auténtico destrozo a jóvenes, a generaciones enteras en Estados Unidos, en Canadá, en Países Bajos y ya se está viendo también en Alemania: la decadencia y todo lo que mueve la droga y el entorno que crea, porque siempre detrás de ella acaban cayendo los más débiles, los entornos donde hay decadencia, delincuencia, donde se atrapa a niños, a familias enteras... Y encima con unos efectos evidentes: enfermedades mentales, autolesiones, psicosis, brotes, ansiedad, depresión, suicidio... Y detrás además están muchas empresas y muchos lobbies que ustedes están dejando crecer, como el del CBD, y los alimentan con el "no pasa nada", "qué más da", "pero si esto es inocuo", desde los vapeadores hasta el CBD en todos sus componentes llevan detrás una gran miseria, y, por tanto, vamos a combatirlo a pesar de que muchas empresas pueden que no lo entiendan. Pero vamos a ir desde el comienzo, porque esto destroza vidas enteras, provoca fracaso escolar, personal, laboral..., destroza vidas enteras y desde muy jóvenes: desde los 12, 13 y 14 años los niños están empezando a consumir marihuana y otras sustancias parecidas que son tan perjudiciales. Por eso, vamos a presentar un plan regional sobre drogas; hace mucho que la Administración no habla en serio y directamente a los jóvenes y a sus verdaderos problemas: con campañas; con un plan para poner freno a los vapeadores y a estas sustancias, todos los derivados del CBD; con asistencia e información a las familias para que sepan que el problema está en casa en muchas ocasiones y no lo ven; campañas de prevención a todos los efectos y a todas las edades; también multiplicando actividades deportivas, culturales y de ocio en los colegios, fuera y allá donde podamos ayudarles a combatirlos y a evitar caer en las mismas; campañas contra el chemsex; triplicando las plantillas de profesionales para después, cuando algunos hayan caído, tener ayuda de médicos y de sanitarios, para ayudar a la drogodependencia, a la prevención del suicidio, a la salud mental... En definitiva, vamos a seguir con esta campaña; por difícil que sea o por solos que estemos no nos importa porque sabemos que estamos haciendo lo mejor por los niños y los jóvenes y por el futuro de nuestro país. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señor Díaz-Pache, tiene la palabra.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Es impresionante ver aquí al portavoz del Partido Socialista criticar el año de gobierno de la presidenta Isabel Díaz Ayuso,

ies impresionante!, ¡qué valor!, ¡qué gallardía! Yo le felicito, señor Lobato, ¡está usted de Óscar, es impresionante! El portavoz del mismo partido que dijo: "jamás habrá amnistía porque es inconstitucional", "vamos a juzgar a Puigdemont", "no pactaremos con independentistas", "con Bildu no vamos a pactar, si quiere se lo repito", viene aquí a decirnos que tenemos pocos kilómetros de carril bici y se lo dice al Gobierno de la Comunidad de Madrid, al Gobierno que ha sacado sus presupuestos adelante, que está cumpliendo su programa electoral, que tiene mayoría absoluta..., y lo hace defendiendo a Begoña Gómez, ¡qué valor!, ¡qué falta de pudor tan conveniente para un socialista ahora mismo!, ¡le felicito! (*Aplausos*).

Y viene aquí además a ponerse a ponerse estupendo la semana que conocemos la segunda carta del apóstol san Pedro a los pedristas, o sea, viene aquí en esta semana a decirnos... ¡Qué curiosa correspondencia, eh!, ¡qué relación epistolar tiene el autócrata con sus seguidores!, ¡es bastante impresionante! Pero, miren, no nos importan mucho las cartas de Pedro Sánchez a sus seguidores, nos interesan más las que escribe su mujer, que también las hemos leído, y esas cartas dicen algo como: "estimado Gobierno de mi esposo, vería con buenos ojos la adjudicación de un contrato a este amigo mío; atentamente, "bego.fundraiser". Y así funciona: Begoña escribe cartas para pedir favores y su marido escribe cartas para justificarla, y las dos tienen el mismo remitente: palacio de la Moncloa. (*Aplausos*.) ¿Y saben qué? Lo vamos a investigar. Esta Asamblea lo va a investigar, esta Asamblea va a investigar qué pasa con esa cátedra. Vamos a investigar qué pasa con esa cátedra, cómo es la relación con las empresas, si ha habido nepotismo, si ha habido algún tipo de irregularidad, si ha habido trato de favor, porque ni los madrileños ni la universidad pública madrileña se merecen ser utilizadas por esta organización sinónimo de lucro que los Kirchner de Pozuelo se están montando a costa de todos nosotros. Porque resulta que la directora de una cátedra universitaria va a las empresas tecnológicas más punteras para decirles que trabajen gratis para ella y le dicen que sí, y se va a verlos allí, a su sede, y le reciben los presidentes. ¿Saben a quién no les pasa eso? A los directores de cátedras, a ninguno. ¿Y saben a quién sí le pasa? A la mujer del presidente del Gobierno. Vamos a ver si esa capacidad de recaudatoria de Begoña Gómez no es tanto por su capacidad de negociación como por su libro de familia, a lo mejor es que es eso. Ayer mismo conocimos que la Fiscalía Europea ha pedido a la Guardia Civil que investigue en Red.es los correos electrónicos de los trapicheos.

Con Begoña imputada, con hechos que nadie ha sido capaz de negar, ¿a qué espera Pedro Sánchez para dimitir y asumir las consecuencias políticas que exige a todos los demás? (*Aplausos*.) ¿A qué espera, a que los agentes se presenten en el palacio de la Moncloa con una orden de entrada y registro? Miren, hay adicciones muy importantes que no son las de las drogas, que son a las mentiras y al poder. Nos vemos el domingo en las... (*Aplausos*.) (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a las preguntas dirigidas al Gobierno.

PCOP-3615/2024 RGEP.14510. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Martínez de la Fuente, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el

siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar la igualdad de los ciudadanos en el acceso a la Justicia?

La primera le corresponde al señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local y tiene la palabra la señora Martínez de la Fuente, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **MARTÍNEZ DE LA FUENTE** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señor consejero, ¿qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar la igualdad de los ciudadanos en el acceso a la justicia?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños*): Muchísimas gracias, presidente. Señoría, justo a esta hora imaginamos todos al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, escribiendo esa tercera carta a la ciudadanía, un presidente enamorado y al mismo tiempo ofuscado y herido porque no entiende que ahora sea la Fiscalía Europea, a través de la UCO, la que mande a una empresa pública, Red.es, a recabar los correos electrónicos del caso Begoña Gómez. Damos la bienvenida a la Fiscalía Europea y a la UCO a la "fachosfera", a la maquinaria del fango a la que Pedro Sánchez, el incomprendido, manda a todos aquellos que osan meterse con su amantísima esposa o a tocar su figura egregia. Pero, señorías, la igualdad de los ciudadanos ante la ley es un principio que en un Estado de derecho se debe predicar también para la mujer del presidente, para que pueda ser llamada por un juez como imputada, en este caso nada más y nada menos que por corrupción y tráfico de influencias, sin que el Gobierno ataque a los jueces, ataque a los periodistas y a los políticos que lo denuncian. Que la mujer del presidente sea llamada a declarar como imputada es inédito en democracia, pero también lo es que el presidente del Gobierno ataque directamente al Poder Judicial por carta y llame a los ciudadanos a la rebeldía, al grito de "el Estado soy yo"; bueno, en este caso, "soy yo y mi mujer".

Señor Lobato, dígame a Pedro Sánchez que con dos cartas es más que suficiente y que, por tanto, cierre ese alarde epistolar, deje trabajar a la justicia y dé explicaciones con luz y taquígrafos en las Cortes Generales y ante los medios de comunicación en rueda de prensa, sin ningún veto y aceptando todas y cada una de las preguntas. Mire, trabajos de la justicia que además se complementan, como decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, con una comisión de investigación en esta Asamblea, cuyo objetivo no es otro -no se engañe- que depurar responsabilidades y conocer el funcionamiento de las cátedras extraordinarias y de los programas de posgrado: depurar responsabilidades por supuestos tratos de favor a la mujer del presidente del Gobierno y a determinadas empresas; depurar responsabilidades ante un posible quebranto económico, sí, un quebranto económico por el registro de un programa informático pagado por empresas y por la propia universidad a nombre de Begoña Gómez; depurar responsabilidades para que, en su caso, la Cámara de Cuentas y el propio Consejo Social puedan hablar, puedan intervenir y puedan actuar. Y, lo más importante, el objetivo no es otro que limpiar el buen nombre de la Universidad Complutense y de la universidad pública en general

para que en el futuro se hable de los éxitos académicos y de sus investigaciones y no de casos como el de Begoña Gómez.

Señorías, el muro de Berlín lo derivaron los ciudadanos hartos de políticas comunistas y totalitarias y el muro de Sánchez lo derivaremos todos aquellos que estamos hartos de un presidente corrupto en lo político y corrupto en lo económico. Y el próximo domingo tendremos la oportunidad de volverle a enseñar a Pedro Sánchez la puerta de salida del palacio de la Moncloa. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Martínez de la Fuente, tiene la palabra.

La Sra. **MARTÍNEZ DE LA FUENTE** *(Desde los escaños)*: Señor consejero, es encomiable su defensa de la igualdad, asignando recursos y medios al servicio de la justicia para que todos los madrileños puedan acceder sin distinciones a esta prestación esencial. Frente a ello, los socialistas avanzan en poner la justicia y el resto de los poderes e instituciones a su servicio para fines sectarios, incluso personalistas. En este camino traicionero cobra singular importancia también la aprobación de la amnistía, una enorme aberración, el atentado más grave contra nuestra democracia y promovido precisamente desde el propio Gobierno de la nación. *(Aplausos)* Y en esta aberración esta Asamblea se pregunta: ¿qué papel han asumido su señoría Lobato y el resto de la "sanchosfera"? Pues, miren, lamentablemente de cómplices serviles, sacrificando su propio honor y dignidad, mientras pisotean los valores y principios democráticos más elementales. Todos ustedes, los socialistas, son culpables, son los repartidores del fango y de la mentira, son cómplices de un golpe a la democracia, a la justicia, a la libertad, a la igualdad y hasta al sentido común en un camino nítido hacia la autocracia. *(Aplausos)* Son culpables de vender nuestra nación a sus enemigos y solo en beneficio de un personaje que está dispuesto a entregarlo todo por seguir en la Moncloa y acaso no solo para gobernar, que no lo hace, por cierto, sino para poder decidir sobre otras materias muy cercanas a él que también tienen que ver con la justicia y, desde luego, con la ética, incluso con la estética. Ustedes son cómplices de imponer a España el olvido de los más graves delitos, como la malversación, el terrorismo y la traición, cometidos por aquellos golpistas que querían acabar nada más y nada menos que con la soberanía nacional y la unidad de España. Y así han liquidado ustedes la igualdad de los españoles ante la ley. Son culpables de haber puesto a España de rodillas ante los delincuentes, son cómplices del reguero de víctimas que dejó aquel día de la infamia golpista, a catalanes que lucharon contra el independentismo, jueces, fiscales, policías y guardias civiles. En definitiva, señorías, son cómplices de la más grave corrupción política y son culpables de cobardía. Quien lidera en esta Asamblea... *(Aplausos)* ... fieles al puto amo es su señoría Lobato, incapaz de explicar su traición a los madrileños ocultando su voto favorable a la amnistía en el Senado.

Señorías socialistas, los madrileños estamos hartos de mentiras y de fingimientos y no seremos cómplices por inacción mientras ustedes prostituyen la democracia de nuestro país. El recurso de inconstitucionalidad y la comisión de investigación son respuestas a ese proceder y el próximo domingo, sin duda alguna, recibirá la mejor respuesta: la de todos los madrileños en las urnas, porque somos

más los que defendemos la Constitución, la democracia, la libertad y la igualdad. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

PCOP-3487/2024 RGE.14029. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué acuerdos ha llegado el Gobierno regional en materia de Economía, Hacienda y Empleo tras el encuentro celebrado entre la Consejera D.ª Rocío Albert y la Embajadora de Israel?

Pasamos ahora a las dos preguntas que corresponden a la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo; la primera la formula el señor Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señores del Partido Popular, icon lo que les gusta a ustedes la Guardia Civil, eh!, isiempre con las pulseras en la muñeca!, pero iqué poco les gusta cuando ven el informe de la UCO que exime de responsabilidad a la mujer del presidente del Gobierno! *(Aplausos.) (Rumores.)*, iahí ya no les gusta, eh!, iya no les gusta!

Señora consejera, buenos días. Yo le pregunto hoy sobre su encuentro con la embajadora de Israel y las consecuencias que puede haber tenido para la economía madrileña. Supongo algunas cosas: supongo que le hablaría del círculo de empresarios catalanes que valoran muy positivamente la estabilidad y la transversalidad para mejorar la inversión y la actividad económica, y, además, ahora que los independentistas por primera vez han perdido la mayoría en Cataluña. Le hablaría, sin duda, del manifiesto de las empresas alemanas instando a luchar contra los postulados de la extrema derecha, que ponen en serio en riesgo ese crecimiento y esa actividad. Supongo, señora consejera, que le hablaría usted también de Moody's, que ha emitido un informe muy positivo con los datos económicos y crecimiento de nuestro país elevando nuestro rating. Porque, sin duda alguna, señora consejera, la mejor defensa del progreso económico es la defensa de la democracia, isiempre!, isiempre!, y a eso debería dedicarse usted. *(Aplausos)*.

Sin embargo, lo que nos llama la atención es aquello que no dice. Usted y yo compartimos, lo tengo seguro, la atrocidad de los atentados del 7 de octubre perpetrados por Hamás, donde, por cierto, el Gobierno de España fue firme en su condena, pero también deberíamos compartir la crítica severa a la respuesta desproporcionada del Gobierno de Netanyahu. Cuando nosotros condenamos la muerte de más de 15.000 niños, a ustedes no los escuchamos, porque para nosotros la muerte de un solo niño es inaceptable, sea palestino o sea israelí, iy la condenamos con igual firmeza! *(Aplausos.)*, y ustedes no. Porque, cuando condenamos el error de ver a decenas de mujeres y niños envueltos en llamas, a ustedes no los escuchamos. Ustedes identifican a Hamás con el pueblo palestino y se empeñan en criticar además esa apuesta valiente de reconocer el Estado palestino por el Gobierno, olvidando, por cierto, que el señor Rajoy también lo propuso. *(Aplausos.)* Esa debería ser su única empresa, señora

consejera: transmitir que apostamos por los derechos humanos y por la paz, que son los mejores caminos para las relaciones comerciales, para el emprendimiento y para la atracción de talento.

Pero de su encuentro solo conocemos una foto de Twitter; espero, y estoy seguro de ello, que no fuera la foto más infame de la historia del señor Abascal alentando al señor Netanyahu al genocidio. *(Aplausos.)* Así que no puede haber ambigüedades, no puede haber inequívocos; ahora yo le pido, señora consejera, que sea proactiva en defensa de nuestra economía y de la democracia europea. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde loes escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, nosotros respetamos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, por supuesto a la Guardia Civil. Y lo que es conveniente es que el informe de la UCO se lo lean de principio a fin, es bueno que los informes se lean enteros.

Señoría, como me preguntaba por las reuniones, he tenido reuniones con diversas embajadas: he tenido reuniones con el embajador de China, de Italia, de Alemania y, por supuesto, también de Israel, como no podía ser de otra manera. Y en ellas lo que hacemos es siempre tratar de profundizar sobre nuestras relaciones comerciales, intercambios de conocimiento y también, por supuesto, atracción de la inversión. Realmente, en la reunión que tuve el 20 de mayo con la embajadora y su oficina comercial de Israel de lo que tratamos fue de las empresas que estaban interesadas en venir a trabajar a España y concretamente a Madrid y hacer un seguimiento de todas esas empresas israelíes. Además, también preparamos una visita de inversores israelíes para finales de septiembre y también de toda una empresa comercial para venir a ver la Oficina de Seguridad y Salud del 112 en Pozuelo de Alarcón.

Pero además había dos motivos más por los que nos reunimos: no sé si saben que, después de cinco años, esta embajadora termina su tiempo en Madrid y la hicimos una despedida porque se iba a su hogar, volvía a su hogar. Y por supuesto además para una cosa que era lo más importante: demostrarle nuestro apoyo al pueblo de Israel y a todas sus empresas; el apoyo a un país que es una democracia plena, en guerra contra el terrorismo salvaje y despiadado que busca su aniquilación desde el río hasta el mar, como dice el lema de Hamás y como corean alguna de las vicepresidentas de su Gobierno, ide su Gobierno! *(Aplausos.)* Señorías, no se engañen ni intenten engañarnos a nosotros, ustedes no han reconocido al pueblo palestino, ustedes han reconocido a Hamás, ¡a Hamás! *(Rumores.)*, unos terroristas que tienen sometido al pueblo palestino, que utilizan a las mujeres y a los niños como escudos y además tienen secuestrados a 127 israelíes desde el 7 de octubre. No se confundan, el terrorismo no es lo mismo que el País Vasco, el terrorismo no es lo mismo que el pueblo palestino, ¿lo entiende? *(Protestas.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde loes escaños.*): Por eso, nosotros no confundimos ni ponemos en el mismo sitio a los verdugos y a las

víctimas. *(Protestas.)* No ponemos a los verdugos, no amnistiamos, no perdonamos el terrorismo *(Protestas.)*, no olvidamos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Además, le digo que la diferencia es que Sánchez sí lo hace, porque ¿sabe lo que ocurre? Que Sánchez, dependiendo de los votos que necesite en un momento dado, apoya a unos o a otros. *(Rumores.)* Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta, también dirigida a la señora consejera de Economía.

PCOP-3619/2024 RGE.14514. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución de la libertad económica en la Comunidad de Madrid?

En este caso, tiene la palabra la señora García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GARCÍA JABONERO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Consejera, ¿qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución de la libertad económica?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. La semana pasada teníamos los datos sobre el último índice de libertad económica, elaborado por la Fundación Heritage y el Instituto de Estudios Económicos, un índice que se hace ya desde hace treinta años y que relaciona cómo, cuanta más libertad económica hay, hay más prosperidad y más riqueza. Para Madrid esto es una buena noticia y es una buena noticia porque nos demuestra que las políticas que llevamos a cabo de bajos impuestos, de flexibilidad regulatoria, de libertad de mercado, de eficiencia de gasto y contención de la deuda son las correctas y son las razones por las que hoy de nuevo la Comunidad de Madrid es la región que más empresas atrae, que más empleo genera y que es el motor económico de España.

El problema lo tenemos con el Gobierno de España, que el diferencial de libertad económica con la del resto de los países desarrollados es cada día mayor. España se encuentra completamente rezagada con respecto a los países desarrollados, con la peor puntuación de los últimos veinticinco años; de hecho, ocupamos la posición 23 de 27 países de la Unión Europea. Concretamente, por ejemplo, en el ámbito de la salud fiscal, tenemos el honroso puesto de cero puntos. Hasta nos va mejor en Eurovisión, ¡y ya es decir! Empeoramos el tamaño del Estado, empeoramos el gasto público, la efectividad judicial, el buen gobierno, la carga impositiva, todo aquello que sirve para generar confianza

y seguridad, que son la base imprescindible de una economía. No hace falta decir ni ser un gran adivino para saber que las cosas van a seguir igual, porque un Gobierno que se dedica a amnistiar la corrupción, a arremeter contra la independencia judicial, a intervenir y nacionalizar las empresas, a destrozar el diálogo social, a espantar la inversión y a freírnos impuestos, no puede avanzar nada en la libertad económica, y eso es lo que da prosperidad y riqueza, no se olviden. Por cierto, ¿se acuerdan de que Zapatero hablaba de los brotes verdes que terminaron en siete años y luego no había ni brotes verdes ni nada? Su presidente lo que ve en vez de brotes verdes son cohetes, cohetes que están estallados. ¿Y saben lo que pasa? Que ya llevan seis años, a ver si no pasa uno más, porque estos cohetes van a estallar si no han estallado ya. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Tiene la palabra la señora García Jabonero.

La Sra. **GARCÍA JABONERO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Los resultados que nos acaba de facilitar la consejera sobre el último informe que se ha publicado hace unos días sobre libertad económica hacen saltar las alarmas ante una situación preocupante que estamos viviendo en nuestro país, ocupando, como bien ha mencionado, los últimos puestos del ranking de los países de la Unión Europea o de los que componen la OCDE, ya que en estos últimos años la libertad económica se ha ido deteriorando debido a que el Gobierno de Sánchez no se toma en serio absolutamente nada, que lo único que le importa es seguir en el poder a cambio de aprobar la ley más corrupta de la historia, de quebrantar poco a poco a España, empujándola al abismo, dividiendo y enfrentando a la sociedad, dejando de lado a aquellos que apuestan por la creación de empleo y generan riqueza y prosperidad a nuestro país. A este deterioro le acompañan la elevada deuda, el gasto público y la gran presión fiscal, una presión impositiva que están soportando las familias y las empresas españolas, que perjudica al ahorro y a la inversión y que hace que la economía española vaya a peor. Miren, más del 50 por ciento ha caído la inversión en España; señorías, si las empresas no invierten no es porque no tengan interés, sino por la desconfianza que está generando el Gobierno de Sánchez con tantas restricciones y tantas trabas. Todo lo contrario a regiones como Madrid, región abierta y atractiva, con políticas liberales, que se dedica a bajar impuestos, que apoya a las empresas, que no pone obstáculos administrativos, que permite que las empresas y los individuos se sientan libres, libres para elegir dónde y cómo invertir. La Comunidad de Madrid seguirá trabajando para seguir siendo un ejemplo en el que fijarse y un referente no solo a nivel nacional, sino también internacional.

Señorías, España no va por el camino correcto. El Gobierno de Sánchez debe de gobernar para todos y no para unos pocos; debe tomarse en serio el papel tan importante que tienen las empresas para el crecimiento económico y la creación de empleo, cómo controlar el gasto público y el incremento de la deuda. Países como Alemania o Dinamarca están creando hubs de inversión en sectores como farmacia o semiconductores, o países como Polonia o Estonia están aprovechando también el cambio y se encuentran en el ranking por encima de España. Promover la libertad económica y el crecimiento empresarial es más importante que nunca, no podemos seguir retrocediendo y alejándonos del resto de países desarrollados.

Señorías de la izquierda, dejen de destrozar la competitividad de nuestra economía, dejen de hundir a nuestro país. Los españoles queremos seguir avanzando, queremos seguir siendo libres, libres de verdad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La siguiente pregunta corresponde al señor consejero de Digitalización.

PCOP-3618/2024 RGEP.14513. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la puesta en marcha de la plataforma "Madrid Aula Digital"?

Para formularla tiene la palabra el señor Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO** (*Desde los escaños.*): ¿Cómo valora el Gobierno regional la puesta en marcha de la plataforma Madrid Aula Digital?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Eustache, señorías, la puesta en marcha del proyecto Madrid Aula Digital es un paso más hacia la transformación digital de la región; sin formación y divulgación no podríamos ofrecer a los madrileños una Administración pública pionera y moderna como la que tenemos. Es una necesidad que estoy comprobando en primera persona en las muchas visitas que estoy haciendo a los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid; allí me encuentro con ciudadanos agradecidos por los cursos que estamos ya celebrando, como los de ciberseguridad, banca digital o incluso tarjeta sanitaria virtual, entre otros. Nos dicen que son útiles, que con ellos aprenden a usar la tecnología.

Con Madrid Aula Digital lo que hacemos es ampliar y reforzar esta importante apuesta con dos objetivos claros: incentivar el empleo tecnológico y reducir la brecha digital. Para ello, ponemos a disposición de los madrileños más de 150 cursos de diferentes temáticas, que se pueden realizar de forma presencial, on line o mixta; desde cursos básicos para personas mayores, como cómo utilizar el WhatsApp, hasta cursos avanzados para mejorar las competencias digitales, hacer tu propia página web o incluso grabar un podcast. También ofrecemos varios cursos para, junto a las familias, prevenir los riesgos del mal uso de la tecnología, cómo conocer y evitar riesgos en internet, adolescentes y la tecnología, cómo gestionar pantallas en familia o prevención del ciberacoso. Hemos invertido 8,2 millones en este año 2024-2025, con cuarenta tutores, veinte profesores y una red de trece dinamizadores distribuidos por todas las zonas de la región, así como ofreciendo 78.000 cursos para los ciudadanos. Señorías, les invito a conectarse a los cursos, que están disponibles para todos los madrileños y sin coste alguno. Aunque sí les debo ser sincero: se nos ha olvidado un curso fundamental, parece ser, que es cómo un particular puede apropiarse de un programa informático y registrarlo en la

Oficina Española de Patentes y Marcas. ¡Vaya descuido! Pero, bueno, en futuras ediciones lo tendremos en cuenta.

Señorías, esta medida es otro ejemplo del uso que en la Comunidad de Madrid estamos haciendo de los fondos europeos para resolver necesidades reales de los ciudadanos. Antes de ayer, el Gobierno de Sánchez anunció un anteproyecto de ley para la protección digital de los menores, esperemos que no se quede en una mera declaración, como otras muchas veces, ya que sabemos que todas las leyes que están haciendo y que están promulgando no han lucido. Las adicciones tecnológicas son un tema que nos preocupa y nos tomamos en serio en la Comunidad de Madrid; les pido seriedad y que no impregnen de ideología todos los ámbitos de la vida, y menos la de nuestros jóvenes. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Eustache, tiene la palabra.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Madrid Aula Digital es la mejor plataforma para aprender habilidades digitales gratis en la Comunidad de Madrid. Los madrileños reciben esta plataforma con gratitud, consejero. Puedo decirle que en los pocos días que llevamos con esta plataforma activa no he dejado de recibir buenas reseñas y buenos comentarios; esta es la era digital. Un hombre de Fuenlabrada de 36 años me dice: "está muy bien, es una herramienta fundamental para conocer el sector digital en estos tiempos". Una mujer de aquí, de Madrid capital, me dice: "me parecen útiles e interesantes los cursos, en lo que tenga tiempo participaré en alguno, esta clase de formaciones son muy útiles". ¡Qué satisfacción poder servir de esta manera a los madrileños, consejero! ¿Por qué le digo esto? Porque la izquierda ni con todos los recursos es capaz de mejorar la vida de la gente allí donde gobierna.

Esta plataforma nace por la necesidad de ayudar a los madrileños. Ya lo ha dicho usted: más de 150 cursos gratuitos que van desde la ciberseguridad, inteligencia artificial o incluso redes sociales - este curso le vendría muy bien al ministro Óscar Puente-, es tan simple como que las personas entren, se registren en la página web y configuren su área personal, y ya puedan acceder al catálogo de los cursos. El madrileño digital será una persona capaz de utilizar herramientas digitales de forma creativa, crítica y segura. Y, lo más importante, con una inversión de poco más de 8 millones de euros para los años 2024 y 2025, esta plataforma prevé alcanzar a unos 80.000 madrileños; si comparamos esto con los casi 16 millones -es decir, el doble- que nos cuesta el CIS de Tezanos y que solo beneficia a una persona, claramente me quedo con favorecer a 80.000 madrileños, pero, como ya lo hemos entendido, sabemos lo que significa hacer de la necesidad virtud.

Madrid Aula Digital es una plataforma pensada para los ciudadanos y financiada por fondos europeos. Esto es gestionar fondos europeos, señorías de la izquierda. Pero ¿y todo esto para qué? Como ha dicho el consejero, para mejorar la brecha digital que aún existe entre un sector de nuestra población. Madrid Aula Digital está dentro del Plan de Capacitación Digital para los ciudadanos de la Comunidad de Madrid 2022-2025. Consejero, enhorabuena a usted y a todo el equipo de la consejería, este grupo seguirá apoyando su labor al frente de la misma.

Señorías, este domingo los madrileños votarán contra las mentiras, la corrupción, el engaño, la negligencia y los privilegios para unos pocos. El voto será nuestra respuesta. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tenemos cinco preguntas que corresponden al señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades.

PCOP-3303/2024 RGE.13489. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Escudero León, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incorporación de la historia del pueblo gitano y sus aportaciones culturales al contenido curricular de los libros de texto, tal y como establece la Orden EFP/678/2022?

Empezamos por la que formula el señor Escudero León, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **ESCUDERO LEÓN** (*Desde los escaños*): "Aquellos egipcianos que fueron hallados o tomados sin señores juntos, pasados los dichos días, den a cada uno cien azotes por primera vez y los destierren perpetuamente de estos reinos; aquellos hallados por segunda vez, que les corten las orejas, estén sesenta días en las cadenas y les destierren, como dicho es; aquellos hallados por tercera vez sean cautivos de por vida". Esta es la Primera Pragmática promulgada por los Reyes Católicos, esos que, según el señor Viciano, favorecieron el mestizaje. Como esta, se dictaron en contra de los gitanos veintiocho pragmáticas reales y decretos del Consejo Asesor de Castilla, veintisiete intervenciones de las Cortes españolas, veinte edictos y más de doscientas leyes antigitanas; historia de España, historia que niega el señor Viciano. (*Aplausos*.) Como la Gran Redada de 1749, ordenada por Fernando VI y orquestada por el marqués de la Ensenada, donde se mandó una carta que debe abrirse a la misma hora, el mismo día, ordenando apresar a todos los gitanos del Reino; hablamos del mayor intento de genocidio hacia el pueblo gitano sucedido en España, historia que niega el Partido Popular e historia que niega el señor Viciano. (*Aplausos*.) No fue hasta 1978, con la llegada de la Constitución, que se nos reconoció como ciudadanos de pleno derecho, 553 años desde que pisamos esta tierra, tierra que cultivamos, un idioma que ayudamos a construir, una cultura de la que formamos parte indispensable, el arte, la pintura, la música...; un país, España, que no se puede llegar a concebir sin el pueblo gitano. (*Aplausos*.) Hoy, en 2024, el consejero de Educación de la Comunidad de Madrid no reconoce ni las aportaciones de este pueblo ni su cultura y así lo demostró el Partido Popular cuando se negó a incluir la condena de la Gran Redada en la declaración institucional el pasado 8 de abril. El señor Viciano volvió a negar toda la historia de este pueblo cuando tuvo la valentía de decir que en España se había favorecido el mestizaje: "nos hemos mezclado con ellos; no ha existido racismo ni existe en este país; se ha tratado como hermanos a todos estos pueblos, a los gitanos". Si usted y su partido fueran el hermano de los pueblos racializados, nosotros nos llamaríamos Abel y ustedes serían Caín. (*Aplausos*).

A los que niegan y falsean la historia del pueblo gitano y la historia de España, les pregunto cómo van a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incorporación de la historia y la cultura del pueblo gitano al contenido curricular. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde loes escaños.*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Señor Escudero, por un momento creí que no iba a hacer la pregunta. Como quizás sepa, la orden de la que usted nos habla no es de aplicación en la Comunidad de Madrid, el ministerio la dicta solo para los centros que pertenecen a su ámbito de gestión; es una orden para Ceuta y Melilla. Y, además, la historia y el reconocimiento de los gitanos, que son parte esencial del pueblo español, ya está incluida en los contenidos que estudian todos nuestros alumnos en todos los centros de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Escudero, tiene la palabra. *(Pausa.)* Tiene la palabra si quiere utilizarla. *(Pausa.)* No, no, si no quiere, no hace falta. Señor consejero, tiene la palabra. *(Rumores.)* No, no, no; tiene derecho a sus tres minutos; ha renunciado el señor... *(Protestas.)* No, entonces el consejero no sabría si el diputado va a renunciar, no puede ser. *(Protestas.)* No, no, así no ha pasado nunca. *(Rumores.)* Señorías, ¿es que les molesta que hable el señor consejero? ¿Les molesta? *(Rumores.)* ¿No quieren que hable el señor consejero? Su diputado ha hablado tres minutos, ¿el señor consejero no puede hablar? *(Protestas.)* No, mire, no, esto no es así. (El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES**: *¿Para qué preguntan?*) *(Protestas.)* Griten un poquito si quieren, pero no va a ser así. *(Protestas.)* Su diputado ha hablado tres minutos y el señor consejero tiene derecho a tres minutos, vamos a dejarlo así. *(Protestas.)* Por favor, déjenle. ¡¿Pero qué les molesta que hable el señor consejero tres minutos?! *(Protestas.)* Vamos a ver, el señor Escudero le ha preguntado una cosa al consejero de Educación, iyo creo que querrán que responda! Le están impidiendo que responda, ¿es que no les gusta? ¿No les gusta lo que va a decir? *(Rumores.)* ¡Que no!, pero si le han preguntado, itendrá que responder! ¿O no quieren? ¿No quieren que responda? Venga, por favor, silencio ya. Tiene la palabra el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde loes escaños.*): Gracias, presidente; gracias, señorías. Yo voy a ser muy breve, no se preocupen.

Más de una vez hemos discutido con diputados de su grupo en esta Cámara porque están empeñados en acusar a la Comunidad de Madrid de racista y yo he defendido y sigo defendiendo que no lo es. Mire, señoría, mientras en el siglo XX en muchos lugares de Estados Unidos sus grandes estrellas de la música negra tenían prohibido incluso usar el baño de los lugares donde actuaban, esto no ha ocurrido jamás en la historia de España ni jamás los matrimonios mixtos han estado prohibidos. Yo me imagino que recuerdan el apartheid en Sudáfrica, o pensemos en el holocausto, que no fue solo de los judíos, sino también de los gitanos.

Señorías, el racismo es algo muy serio y muy grave. La sociedad española ha tenido y tiene sus problemas y sus defectos, pero nunca ha padecido esta lacra. ¿No será que quieren hablar de lo

que no pasa para no tener que afrontar lo que sí pasa? En España sí que ha habido decenas de personas que han tenido que escapar de su región por no ser nacionalistas vascos y los herederos de aquel régimen del terror ahora forman coalición de gobierno con ustedes; esto es un ejemplo de lo que sí pasa.

Y, como decía, tanto en Primaria como en Secundaria los alumnos de la Comunidad de Madrid estudian la historia del pueblo gitano y sus aportaciones a nuestra cultura, en concreto en el tercer ciclo de Primaria y en 4º de la ESO, y además en los nuevos contenidos que se van a incorporar a Ciencias Sociales en la ESO incidimos en el estudio y el respeto de las minorías en España y en el mundo. Y no es menos importante que estamos recuperando la lectura de nuestros clásicos, la que desprecia la LOMLOE, porque la cultura de los gitanos está muy presente en lo mejor de nuestra literatura, desde el Siglo de Oro con La gitanilla de Cervantes hasta la edad de plata con el Romancero gitano de Lorca. El arte español es en buena medida el arte de los gitanos, por eso la Comunidad de Madrid ha reconocido el flamenco como bien de interés cultural gracias a la presidenta Isabel Díaz Ayuso y al consejero de Cultura y ha hecho la mayor apuesta hasta ahora por el flamenco con la fundación del ballet español de la Comunidad de Madrid cuyo patronato tengo el honor de presidir durante este primer año y que forma parte del plan integral de la danza y que ha puesto en marcha la presidenta Isabel Díaz Ayuso. Este ballet va a estrenar el día 12 de octubre, ¡qué casualidad!, el Día de la Hispanidad, y aquí está la última de las claves: Madrid honra cada día a los gitanos y a todos los que han hecho y hacen la cultura española de Hispanoamérica, porque Madrid era, es y será mestizaje, es así en nuestros colegios, en nuestras calles, en nuestros espectáculos..., y ser gitano en Madrid y en España no solo no es un impedimento, sino que además es un motivo de orgullo. Muchas gracias, señoría. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-3489/2024 RGE.14045. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno del Proyecto de Escuela Europea Acreditada Ramiro de Maeztu?

En esta ocasión tiene la palabra la señora Torija López, también del Grupo Parlamentario de Más Madrid.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Señor Viciano, no sé si ha leído la Ilíada, lo que sí parece es que está copiando la artimaña estrella de la poliorcética griega para el asedio, es decir, introducirse cual caballo de Troya en el Ramiro de Maeztu; vaya, que su objetivo de terminar por privatizar una escuela pública lo van a poner en marcha mediante el engaño y con la estratagema de incrustarles en el centro una Escuela Europea Acreditada. ¿Qué valoración hace el Gobierno del proyecto de Escuela Europea Acreditada en el Ramiro de Maeztu? Le pediría que, ya que la transparencia ha brillado por su ausencia a lo largo del proceso y lo que hemos visto son prisas y secretismo, ¡hoy no se guarde nada!: cuéntenos si tiene recursos y si su invento no supone el

hacinamiento y explotación de infraestructuras ya deficitarias y también incluya de paso el papel del Ministerio de Educación en el proceso. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Torija. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Pues verá, yo creo que es una buena noticia que la Unión Europea haya acreditado un centro educativo madrileño tras un procedimiento muy exigente para poner en marcha este proyecto pionero y único en España que lleva años consolidándose en otras naciones europeas. La Escuela Europea Acreditada Ramiro de Maeztu no resta oferta pública, sino que se suma a la oferta educativa pública y plural que ya existe en nuestra región y es parte esencial de la libertad de elección de las familias. Por eso se suma al programa bilingüe, a la sección francesa, a la sección alemana, al Bachibac, al programa de años intermedios, al Bachillerato Internacional, de excelencia o de artes, entre otros, programas en los que el Ramiro ha sido en muchas ocasiones también pionero. Además, con la Escuela Europea Acreditada cumplimos con uno de los compromisos de nuestro programa electoral por el que los madrileños nos eligieron por mayoría absoluta. La valoración no puede ser otra que muy positiva. Muchas gracias, señoría. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Torija, su turno de réplica.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ** (*Desde los escaños*): Mire, la comunidad del colegio e institutos públicos del Ramiro de Maeztu se está movilizándolo y uno de sus lemas es: el saber sí ocupa lugar. Yo no sé si al consejero y a la Consejería les queda lugar para el saber, para saber que en las aulas hace mucho calor en estas fechas, lo que parecen no saber es cuántos centros en la Comunidad de Madrid tienen aire acondicionado; para saber que existe un estudio que dijo que no se podía hacer una línea más en el Ramiro de Maeztu porque no cabían, ¿o acaso saben aumentar el número de alumnos sin aumentar ni el espacio ni las ratios?, ¿nos cuenta cómo? No han sabido ni querido reconstruir otras cosas en tres años, pero creen que pueden construir en tres meses una Escuela Europea de al menos dos líneas. ¿Saben que el edificio tiene protección patrimonial?, lo digo de cara a las obras de acondicionamiento que han anunciado; lo que sí sabe seguro es que en esa misma fila tiene al consejero de Cultura por si necesita una manita para bajarle la protección al edificio *(Aplausos)*. Y consultar e informar a las familias y a los docentes ¿saben?, y, si saben hacerlo y no lo hacen, ¿qué es lo que están ocultando? ¿Saben cuántos alumnos y alumnas hay en el Ramiro? ¿Sabe que todos los años se queda gente fuera? Para su plan premeditado de desmontar el colegio y el instituto, ¿cuántos alumnos le sobran?, ¿a cuántos van a expulsar?

Miren, de lo que sí saben y mucho en el Partido Popular y tienen ganas es de promocionar una educación de "hijos de", educación segregadora y clasista que rezuma ideología y privilegios. Saben de desviar recursos de lo público, de parasitarlo y de privatizar por fascículos. Frente a ese modelo, el nuestro es de una educación de calidad que integra y que no le pide el carné a nadie. Consejero, llévase la Escuela Europea Acreditada a otra ubicación, que están a tiempo, y váyase usted también, ¡porque

la comunidad educativa no se merece su maltrato diario! (*Aplausos.*) ¡Desistan de su idea empotradora! Desde más Madrid no vamos a dejar de apoyar a las familias... (*Aplausos.*) (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde loes escaños.*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Mire, desde su grupo están acostumbrados a coger una mentira y agrandarla, agrandarla, agrandarla, hasta que se hace una gran bola de nieve. Yo quiero aprovechar esta segunda intervención para reconocer una de las instituciones educativas y deportivas más importantes de Madrid y de España: el Ramiro. Yo sé bien que la familia del Ramiro tiene una personalidad propia y continuada a lo largo de los años, por eso se informó desde mi consejería a las familias a principios del mes de mayo a través del claustro y pretendo reunirme con ellas lo antes posible para atender cualquier duda que pueda tener al respecto, porque hay que explicar al Ramiro y al resto de la sociedad madrileña las razones por las que, de manos del Ministerio de Educación, pedimos este proyecto a la Unión Europea, y yo lo recalco: de la mano del ministerio. Aquí se encuentra la sede de una de las instituciones europeas y, siendo la capital de España, no tenía sentido la carencia de una Escuela Acreditada Europea. La elección del Ramiro se debe a su ubicación, a su buena comunicación, a estar rodeado de más de 30 embajadas, centros empresariales y centros de investigación. Además, es un colegio-instituto pionero en bilingüismo, en sección de alemán y en introducir el Bachillerato Internacional.

No es verdad que la matriculación no esté permitida a alumnos que no sean hijos de funcionarios europeos, como están intentando hacer ver ustedes, aunque estos sí que tienen preferencia, igual que ocurre con los hijos de los más de 150 funcionarios madrileños en misiones diplomáticas por toda la Unión Europea. El resto de los alumnos del Ramiro se van a beneficiar de la convivencia y de las actividades compartidas, y es una oportunidad laboral para los docentes; de hecho, algunas de las solicitudes que hemos recibido para cubrir los puestos de docentes en la Escuela Acreditada Europea son de docentes del propio Ramiro de Maeztu.

Por todas estas razones, no podemos en ningún caso admitir que digan ustedes que estamos intentando crear una escuela dentro de una escuela. Consideramos que es una buena noticia la creación de esta Escuela Acreditada Europea y podemos estar muy satisfechos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero.

PCOP-3570/2024 RGEP.14260. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el gobierno respecto la implantación de una Escuela Europea Acreditada en el IES Ramiro de Maeztu?

La siguiente pregunta la fórmula el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños.*): Buenos días. La verdad, señor consejero, esto no estaba previsto, pero, ya que vamos con el mismo tema, pues continuando le quiero preguntar por los planes de actuación y, ¡claro!, a la vista de lo que acabo de oír, ya no solo por los que vienen, sino por los que se han hecho o se debieran de haber hecho. ¡En fin!, cuéntenos un poco cómo ha sido la génesis de todo esto, aunque solo sea por curiosidad. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Bueno, a ver, esto por aclararlo, la Escuela Acreditada de momento se va a implantar el curso que viene en el Colegio Ramiro de Maeztu en 1º, 2º y 6º de Primaria, en el instituto no va a empezar a implantarse hasta el curso 25-26. El resto de cuestiones se las añado en la segunda parte de la intervención. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Álvarez León, tiene la palabra.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños.*): Bueno, pues entonces le cuento yo los planes que sabemos que se han hecho y que... Primero el expediente de conformidad lo han tramitado con el Consejo de Escuelas Europeas; han pedido un expediente sin consultar al claustro, sin consultar al Consejo Escolar, ¿eh? Después, allá en mayo, una vez que ya está el dossier aprobado -que yo tengo mucha curiosidad por ver ese dossier-, resulta que informan al Consejo Escolar con la disculpa de que no han contado antes la cosa por aquello de no crear falsas expectativas no vaya a ser que la gente se haga ilusiones y luego... Pero, mire, consejero, usted está creando una Escuela Acreditada Europea, eche un vistazo al artículo 1 del Reglamento de Escuelas Acreditadas Europeas: forman parte del sistema educativo nacional y, por tanto, no son como las Escuelas Europeas -en Alicante tenemos una-, ¡no tienen su reglamentación independiente!, están dentro de la normativa estatal y, por tanto, dentro de la LOMLOE y, por tanto, el Consejo Escolar y el claustro siguen teniendo sus competencias. No ha sometido este asunto a la aprobación del Consejo Escolar; eso, por un lado, y ya solo con eso la cosa quedaría invalidada. No sé qué le van a decir ahora al Consejo Europeo de Escuelas Acreditadas.

Pero es que, además, y, por si fuera poco, me dice usted que son tres aulas, y sí, son tres cursos, línea 2, seis grupos, ¡pero es que cuando esto acabe van a ser treinta grupos!, ¡treinta grupos en el Ramiro de Maeztu, tanto en el cole como en el Instituto, y no hay espacio!, ¡no hay espacio! Estuvieron ustedes visitando el centro e incluso la casa del conserje a ver si por allí podían sacar algún aula. ¿Saben lo que llaman "el zulo"? ¿esas aulas que hay debajo, que tienen una ventana arriba de 20 centímetros? ¡También las han mirado! ¡Pero si es que están incumpliendo incluso el Decreto 132! Es que están sometidas, como cualquier otro sistema, como cuando se pide el Bachillerato Internacional en un centro, ¡están sometidos a la reglamentación y la normativa nacional! Es que ¿cómo lo han hecho tan mal? (*Aplausos*.) Yo no entro en el fondo, no entro en el fondo, pero le tengo que decir, de verdad... Es que en treinta años yo he visto ya muchas cosas en el Gobierno del Partido Popular, muchas, y algunas realmente sorprendentes, pero esta me parece una falta de solvencia, me parece un hacer mal las cosas. Mire, le voy a decir solo una cosa: no se puede gobernar un centro y mucho menos un sistema

educativo en contra de la comunidad educativa, en contra de familias, profesores (*Aplausos.*), en contra del alumnado, ino se puede ni se debe! Así, consejero, ino...! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde loes escaños.*): Muchas gracias, señoría. Muchas gracias, presidente. Yo por esta vez tengo que darle las gracias al Ministerio de Educación en manos del Gobierno socialista, su Gobierno, su partido, señor Álvarez, sin cuya ayuda esta Escuela Europea Acreditada no hubiera sido posible. El Gobierno central desde el minuto uno se ha implicado en la apertura de esta escuela, ha participado en todas las reuniones y comunicaciones y ha realizado las peticiones formales a la Unión Europea. Nos consta, además, que hemos abierto camino porque hay otras comunidades autónomas que están estudiando la viabilidad de conseguirlo y el ministerio además está interesado en replicar la experiencia de Madrid en otras regiones.

Ya he explicado anteriormente al anterior grupo las razones por las que se ha escogido Madrid y en concreto el Ramiro de Maeztu y el proceso para llegar hasta aquí ha sido lento y bastante exigente y por eso estamos seguros de que el Ramiro, como siempre, va a estar a la altura. El proceso comenzó en noviembre del 22 con una reunión del Gobierno de la Comunidad de Madrid con los responsables de Escuelas Europeas en Bruselas. Después de mucho trabajo, prácticamente un año después, conforme al procedimiento establecido por la oficina del secretario general de las Escuelas Europeas, se presenta por parte del responsable del ministerio el expediente de interés general ante el Consejo Mixto de Inspección en Bruselas. En febrero del 24 se presenta también por parte del ministerio el dossier de conformidad para la implantación de una escuela acreditada en Madrid con nuestra participación, por supuesto. Finalmente, en abril del 24 se recibe por fin la carta del secretario general de Escuelas Europeas autorizando la impartición de las enseñanzas en el curso 24 a 25; es en ese momento en el que se comunica oficialmente a las familias.

Además, tenemos una serie de actuaciones preparadas para realizar en el Ramiro. Por ejemplo, tenemos en marcha el proceso de admisión del profesorado; ya le he dicho que ha habido una serie de profesores del Ramiro que han solicitado participar en el mismo, es una oportunidad profesional muy buena. También tenemos en marcha el proceso de admisión de alumnos, que no va a excluir a ningún alumno que quiera matricularse, sino que lo que hace es establecer un orden de prioridad: primero, hijos del personal al servicio de las instituciones y organizaciones comunitarias; después, hijos de funcionarios nacionales destinados en representaciones diplomáticas en la OTAN y los consulados de Estados miembros o hijos de miembros del servicio diplomático que regresen a España, y, tercero, alumnos cuyos padres sean extranjeros y se dediquen a la diplomacia y alumnos que quieran estudiar en este tipo de escuelas. El lunes comenzó el curso de formación en el Ismie, que termina el 17 de junio, ha sido un éxito y lo han solicitado 80 docentes para 20 plazas. Y, en cuanto al acondicionamiento de las infraestructuras, en el IES no vamos a hacer nada de momento y donde vamos a hacer es en el colegio: vamos a hacer una rehabilitación integral de los accesos del salón de actos y de la entrada al

edificio, una nueva sala de música y la adecuación del interior de la planta primera para generar ocho nuevas aulas para todos los alumnos y no solo para estos. Muchas gracias, señoría. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-3612/2024 RGE.14497. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Carmona Osorio, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impulsar la enseñanza de valores democráticos en la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz (RGE.14955/2024).

La formula el señor Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Pregunto por el impulso a los valores democráticos que pretende hacer el Gobierno en la sociedad madrileña. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Para que no haya confusión, primero voy a distinguir qué es lo que no son los valores democráticos: llevar condenados por terrorismo en las listas electorales, llegar al Gobierno gracias a un pacto secreto con un partido que lleva condenados por terrorismo en sus listas, dar un golpe de Estado en una comunidad autónoma y poner la sociedad entera al borde de la ruptura, mentir durante todas las elecciones y luego amnistiar a esos golpistas y malversadores, vender España por siete votos, poner en la calle a violadores y agresores sexuales o que el presidente del Gobierno de una nación llame a desconfiar de los jueces, por no hablar de que te feliciten públicamente los totalitarios y los terroristas del mundo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Delgado, tiene la palabra.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Dígame: ¿qué clase de valores democráticos creen ustedes estar encarnando cuando se niegan a condenar el genocidio sobre el pueblo palestino? (*Aplausos.*) Les recuerdo que el Gobierno de la señora Ayuso continúa brindando apoyo al Gobierno de Israel, mientras que el Gobierno de Israel continúa definiendo a los palestinos como animales humanos y se niega a que entre comida y agua para la población civil de Gaza, que lleva soportando bombardeos sistemáticos desde hace más de ocho meses, bombardeos que se han llevado por delante hospitales, mercados o escuelas de la ONU, como ha sucedido esta misma mañana (*Aplausos.*), bombardeos que se han cobrado ya la vida de más de 140.000 personas, la mitad de ellos niños y niñas. Les recuerdo, señorías, que los niños y niñas en Gaza hoy se levantan con ansiedad, comen miedo y desayunan

desolación en campos de refugiados que están siendo atacados con bombas incendiarias. ¡Eso es lo que está pasando!: ¡que queman vivos a niños mientras ustedes cierran filas con el asesino de Benjamín Netanyahu! (*Aplausos.*) ¡Eso es lo que está pasando aquí y ahora!

Esos niños y esas niñas deberían estar pintando en sus cuadernos escolares, esa sociedad civil asediada debería estar montando en bicicleta o preparando la cena en lugar de arropar a sus hijos cada noche sin saber si los van a volver a ver por la mañana, en lugar de preguntarse después de cada bombardeo si es mejor morir de una sola vez o es mejor morir poco a poco de hambre o de enfermedades que podemos curar. Y claro que nos gustaría una reacción más contundente por parte de la comunidad internacional y del Gobierno de España en un conflicto claramente asimétrico en el que uno de los bandos se está enfrentando al otro, sin ejército regular, sin armada de guerra, sin un solo tanque, sin un solo avión, enfrentándose a uno de los ejércitos más desarrollados y letales del mundo. Pero el colmo es ver a instituciones supuestamente democráticas como esta yendo de la mano de quienes trituran la Carta de Naciones Unidas en la sede de la ONU. ¿Qué valores democráticos van a impulsar ustedes yendo de la mano con esta gente? (*Aplausos.*) ¿Cómo es posible que desde la Presidencia de la Comunidad de Madrid se esté jaleando a un criminal buscado por la Corte Penal Internacional sobre el que pesa una orden de detención por genocidio? ¿A qué están jugando ustedes?

Miren, instituciones como la ONU surgieron después de la Segunda Guerra Mundial precisamente para que no volviéramos a ver nunca más espectáculos como el que había tenido que pasar el pueblo judío, lamentables episodios como el que había tenido que pasar el pueblo judío, y lamentablemente es ahora Israel el que tritura instituciones como la ONU y, paradojas de la historia, encuentra como uno de sus pocos aliados al Gobierno de derechas de la Comunidad de Madrid, que hace dos días nos estaba hablando de contubernios judeomasónicos; es increíble verles a ustedes siempre en el peor lado de la historia. Pero es coherente; fíjense, el fundador de su partido, su abuelo político, el señor Fraga, venía de ser ministro de una dictadura criminal y sangrienta, y su padre político, el señor Aznar, nos metió a todos, a todos los españoles, en una guerra criminal y sangrienta, ¿dónde íbamos a encontrarles a ustedes dos décadas más tarde que no fuera precisamente jaleando un genocidio criminal y sangriento? Hay una continuidad histórica en la dudosa virtud que tienen ustedes para ponerse siempre en el lado macabro de la historia, pero, enténdanlo, desde ahí es muy difícil que vengan a hablarnos a los demás de valores democráticos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señor Delgado, me pregunta usted por los valores democráticos y yo le voy a responder sobre valores democráticos. Los valores democráticos son parte esencial del legado de Occidente, ese Occidente que odian comunistas, fascistas y nacionalistas; además, la democracia sin ley se convierte en una cueva de ladrones, luego el Estado de derecho es requisito previo para la democracia.

Dicho esto, ¿cuáles son los valores democráticos? Bueno, pues la libertad, la verdad y la defensa de cada persona, de toda vida humana, la separación de poderes, el respeto a la independencia judicial, la igualdad ante la ley y las oportunidades, la rendición de cuentas de los poderes públicos, la pluralidad y la libertad de información, de educación, de expresión y de cátedra, la seguridad jurídica, la seguridad en las calles y el respeto a la propiedad privada e instituciones esenciales como la familia. Estos son los valores democráticos y occidentales que se enseñan en los colegios de Madrid, sobre todo gracias a que, en ejercicio de nuestras competencias, hemos recuperado saberes esenciales frente a la ingeniería social de la LOMLOE. En Madrid los alumnos estudian la historia entera de España, que es la historia de la construcción europea y de Hispanoamérica, estudian la gran obra de la Transición española, que ustedes intentan acallar, y nuestra Constitución de 1978, gracias a la cual estamos usted y yo aquí debatiendo, y, además, para el curso que viene vamos a reforzar los contenidos, como voy a explicar en la última pregunta. Pero una parte esencial de la enseñanza de los valores democráticos en las escuelas de la Comunidad de Madrid descansa en la propia vida escolar tal y como la concebimos: en el respeto a cada persona, en la libertad de elección de las familias, en el respeto al profesor y en la disciplina, que van de la mano de la alegría y la convivencia. Y nada más democrático, señor Delgado, que una escuela que apueste por el esfuerzo personal, los saberes efectivos, los exámenes y por que cada alumno pueda elegir su proyecto de vida venga de la familia que venga y allí donde haya nacido. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Y llegamos a la quinta y última pregunta que le corresponde al consejero de Educación.

PCOP-3614/2024 RGE.14509. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. de Villota Chocano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevos contenidos se van a incorporar en el currículo de la ESO?

En este caso la formula la señora De Villota Chocano, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **DE VILLOTA CHOCANO** *(Desde los escaños)*: Señor consejero, ¿qué nuevos contenidos se van a incorporar en el currículo de la ESO?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Señoría, este Gobierno está empeñado en que en la educación madrileña prevalezcan los saberes efectivos frente a la ideología y también estamos empeñados en dar a los alumnos una educación a la altura de los retos que estos tiempos nos presentan. Hay más diferencias entre un adolescente de hoy y uno de hace tan solo 15 años que las que había entre nosotros y nuestros padres en lo que a nuestra visión del mundo se refiere. El mundo digital lo ha cambiado todo: los periódicos o los informativos no existen para estos chicos, en el bolsillo llevan un dispositivo con el que podrían acceder a todo el saber, a toda la información, y, sin

embargo, ese dispositivo los suele dejar más desinformados, más aislados, más solos y en peligro. El peligro es la desinformación, la manipulación y un mundo de nuevos delitos que eran ajenos a un adolescente normal hace tan solo 15 años. Por eso introducimos un nuevo bloque de conocimientos en la asignatura de Ciencias Sociales en los cuatro años de la ESO para que los alumnos sepan de las nuevas formas de violencia contra los demás y contra uno mismo, desde las bandas organizadas al narcotráfico, las autolesiones, el suicidio o el tráfico de personas. Que sepan también que a partir de los 14 empiezan a tener responsabilidad penal y también que el Estado de derecho los ampara, que estudien la labor de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que aprecien la labor de los jueces...; yo no creo que haya nadie en esta Asamblea que crea que esto no es importante ni necesario. Además, a los chicos les cuesta ver películas, cuando no son capaces de escuchar hasta música medianamente compleja; por eso reforzamos el bilingüismo y lo hacemos introduciendo una asignatura de hitos y héroes de la cultura en inglés basada en la música, el cine, la literatura, los medios de comunicación y la historia, por supuesto.

Y, por último, lo más importante es nuestro empeño en que los contenidos se den íntegros y también que se evalúen. Nuestra educación seguirá teniendo lo mejor de las esencias de la educación tradicional y estará siempre en continua renovación al servicio de los alumnos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora De Villota, tiene la palabra.

La Sra. **DE VILLOTA CHOCANO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señorías, ¿ven ustedes esto? Es el programa electoral que nuestra presidenta presentó el año pasado y en todo momento se está cumpliendo. Nuestra presidenta no engaña, nuestra presidenta cumple con su palabra. Mientras que nosotros cumplimos con el programa electoral y trabajamos con la verdad por delante, la izquierda, con el único fin de sobrevivir, miente, miente y vuelve a mentir; no hace falta que les recuerde la ley de amnistía, el pacto con Bildu y un larguísimo etcétera. Mientras que la izquierda utiliza la educación como un arma propagandística de su ideología, que polariza y fragmenta la sociedad, el Partido Popular tiene como única meta que los jóvenes salgan lo mejor preparados posible en cuanto a valores y conocimientos. Todas y cada una de las menciones que ha descrito el consejero de Educación están en el programa electoral y reflejan cuestiones especiales que impactan en nuestra juventud.

La cuestión es: ¿qué necesitan nuestros jóvenes?, ¿cuáles son sus problemas? Frente a los problemas de los jóvenes, la izquierda adopta constantemente soluciones para asegurar su propia supervivencia; nosotros presentamos soluciones realistas y eficaces para mejorar la calidad de vida y la convivencia de los madrileños. Y, si hablamos de convivencia, de bajar el tono y hablamos de dejar de enfangar, si de verdad piensan en buscar y en crear un clima de diálogo y de convivencia, la mejor forma es ayudando a nuestros jóvenes, a los jóvenes madrileños, para que conozcan las situaciones del Estado, el Estado de derecho y el Estado de bienestar de una democracia liberal como es la nuestra. *(Aplausos.)* Todo lo contrario de lo que pretende el Partido Socialista con Pedro Sánchez a la cabeza y Más Madrid con gestos de violencia, donde en lugar de legitimar y apoyar los poderes públicos y uno de los pilares del Estado, como es el Poder Judicial, se le está mermando e insultando todos los días

constantemente. Señorías, lograremos la verdadera igualdad de oportunidades y que el alumno tenga capacidad de elegir su futuro en libertad sea cual sea el origen de cada uno, porque el Partido Popular cumple con su palabra, nuestra presidenta cumple con su palabra y, como quienes somos, cumplimos. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Aprovecho que hemos acabado las preguntas del consejero de Educación para decirles que hemos tenido una duda -yo también- cuando el señor Escudero no ha utilizado su segundo turno y si procedía entonces que contestara el miembro del Gobierno. Yo en ese momento he aplicado la lógica, pero luego han mirado el Reglamento y, para que todos conozcamos las reglas del juego, son dos turnos el miembro del Consejo de Gobierno y dos turnos el diputado; por tanto, lo digo para que todos sepamos las reglas del juego. Es decir, independientemente de que uno conteste o no conteste, el artículo 193 dice que cada uno tiene dos turnos; yo no me acordaba del artículo, he aplicado la lógica, pero bueno... (*Aplausos*.) Lo digo solo con el ánimo de que todos seamos conscientes, yo el primero, de esa situación.

Bien, pues pasamos a la pregunta dirigida al señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

PCOP-3616/2024 RGE.14511. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. de las Heras Tundidor, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el trabajo que desarrolla el Consejo Arbitral para el alquiler en la Comunidad de Madrid?

Tiene la palabra la señora De las Heras Tundidor, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Consejero ¿cómo valora el Gobierno regional el trabajo que desarrolla el Consejo Arbitral para el alquiler en la Comunidad de Madrid? Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señora diputada, frente al intervencionismo y la inseguridad jurídica que fomenta el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, la Comunidad de Madrid está muy comprometida con dar seguridad jurídica al ámbito de la vivienda en general y, ¡cómo no!, del alquiler también. Así, llevamos más de quince años realizando una apuesta por el arbitraje como método de resolución extrajudicial de conflictos surgidos en torno a los arrendamientos de bienes inmuebles ubicados en nuestra región. Y es que en el año 2009 cuando la Comunidad de Madrid creó el Consejo Arbitral para el Alquiler, órgano colegiado, técnico y consultivo del que sin duda nos sentimos muy orgullosos; una apuesta sostenida en el tiempo, que además hemos reforzado el pasado mes de octubre del año 2023 con la incorporación de nuevos despachos de abogados y también de entidades

inmobiliarias del sector. Así, en la actualidad, dentro de este consejo trabajan diez instituciones profesionales y veintiocho despachos de abogados y cuenta con un total de noventa árbitros. Muestra de la buena acogida de este servicio son las más de 1.130 solicitudes que hemos tenido de arbitraje recibidas en los últimos años y que han dado lugar a 1.082 laudos. Hay que destacar también que la tasa de nulidad de los laudos dictados por el consejo es del cero por ciento, consiguiéndose en un 60 por ciento de los procesos una entrega voluntaria de las llaves de la vivienda sin tener que llegar a la ejecución. Si a ello añadimos, señoría, la duración media del proceso arbitral, que es de 39 días hábiles, resulta evidente, sin duda, que el sistema de arbitraje es mucho más eficaz y ágil a la hora de resolver los problemas entre los propietarios y los inquilinos.

Gracias a la labor que realiza este Consejo Arbitral, conseguimos dar garantías a los propietarios que, por temor, por falta de confianza o por la desastrosa ley de vivienda del Gobierno de Pedro Sánchez, no ponían sus inmuebles en el mercado del alquiler. Y también damos seguridad, sin duda, a los inquilinos, que se ven beneficiados directamente porque se reducen los costes y la duración de los litigios. Pero, sin duda, el Consejo Arbitral es el único que existe en cualquier región de nuestra querida España, solo lo tiene la Comunidad de Madrid, y además, en los próximos meses, vamos a eliminar el coste de acceso a este servicio. Esto es, sin duda, señoría, seguridad jurídica, la seña de identidad de nuestro Gobierno del Partido Popular, ahora más que nunca necesaria para contrarrestar las políticas nefastas de Pedro Sánchez, políticas que producen incertidumbre, que ahuyentan la inversión, que intervienen el mercado de la vivienda y que fomentan y dejan impune la okupación. Frente a eso, seguridad jurídica. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora De las Heras, tiene la palabra.

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Consejero, los madrileños tenemos mucha suerte; tenemos mucha suerte por tener un Gobierno regional preocupado por las propuestas de las nuevas tendencias ideológicas que alientan a la okupación ilegal; tenemos la suerte de que el Gobierno regional está en constante escucha activa con asociaciones preocupadas y con vecinos desolados por la ley de vivienda nefasta de Pedro Sánchez. Antes de ayer veía en la televisión cómo cada vez más propietarios ya no quieren alquilar sus casas ni renovar sus contratos, es más, algunos llegan hasta a tapiar las puertas de sus casas para que no sean okupadas ilegalmente, por no hablar de lo imposible que está el mercado del alquiler para las personas mayores con familias que tienen hijos. ¿Saben por qué? Porque, si un inquilino con menores deja de pagar, el propietario no recupera su casa en la vida. Es el claro ejemplo de cómo la ley de vivienda de Pedro Sánchez crea inseguridad jurídica, expulsando del mercado a propietarios y a inquilinos con hijos pequeños. El Consejo Arbitral del Alquiler se ha convertido en un organismo necesario, un órgano dotado y capaz de resolver conflictos en más o menos 38 días de media, nada que ver con la espera de una sentencia por parte de un juzgado y un suspiro con el tiempo indefinido de las ciudades donde gobierna la izquierda; se me ocurre, por ejemplo, la Barcelona de Ada Colau.

Señorías de la izquierda, Madrid no necesita lecciones ni de Viena ni de Londres ni de París ni de Copenhague, donde el modelo de vivienda social que quieren imponer ha derivado en guetos de

delincuencia, que lo que ha provocado es la demolición de todos los bloques de vivienda para acabar con el problema. Somos una región pionera y muestra de ello es que este servicio nació en 2009 y la acogida fue tal por los usuarios del plan Alquila que la Comunidad de Madrid decidió ampliar el servicio a todos los arrendamientos de viviendas, garajes o fincas. Y hoy el consejero de vivienda, además, nos ha dicho que el coste será cero, una ventaja más de ser propietario o inquilino aquí, en la Comunidad de Madrid.

Como pude comprobar el 20 de mayo en la celebración de la XII jornada del arbitraje inmobiliario, el sector está implicado en el desarrollo de esta función y hasta hoy ha sido capaz de resolver, como ha dicho, 1.082 laudos de las 1.130 solicitudes. Ustedes, que se visten con la Constitución cuando les da la gana, no me podrán negar lo bien que se redactó, porque dieron las competencias de la ordenación del territorio a las comunidades autónomas. Así que no me quedaré con las ganas de decirles que no dejaremos ni una sola brecha para el intervencionismo sanchista. Lo que tenemos claro es que el Consejo Arbitral es esencial y que cada vez estamos más amenazados por las negligencias y las modificaciones legislativas de los socialcomunistas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos ahora a la pregunta que corresponde a la señora consejera de Sanidad.

PCOP-3294/2024 RGE.13430. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal?

Tiene la palabra el señor Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MORENO VINUÉS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. No quería empezar hoy mi intervención sin mostrar desde aquí todo el respeto, todo el cariño y todo el compromiso del Partido Socialista con los enfermos de esclerosis lateral amiotrófica; no vamos a consentir que se ponga en duda ni un momento, porque siempre han contado con él y siempre contarán con nosotros. *(Aplausos)*.

Señora consejera, no sé usted, pero yo estoy convencido de que todas las Administraciones trabajan por ofrecer la mejor atención posible, social y sanitaria, a los enfermos de ELA y a sus familias. Ya sabe que a mí sí me preocupa mucho el colapso de su Atención Primaria, de sus Urgencias sin médico y de esas inéditas listas de espera que también padecen, por cierto, estos enfermos. Pero hoy es justo reconocer la iniciativa de la Comunidad de Madrid en la atención especializada y multidisciplinar de la ELA, gracias también a los profesionales de sus cinco unidades de referencia. Por eso, apoyamos ese centro de día ELA en la infraestructura Zendal, pero les preguntamos por qué obligan a los enfermos a desplazarse tan lejos de sus hogares para una atención no diferenciada de la que podrían impulsar en sus unidades ELA. Concrétenos qué criterios de derivación utilizan, si les garantizan el mejor transporte sanitario desde cualquier punto hasta Valdebebas y cuándo van a permitir nuestra visita al centro para

asegurarnos de que se trata de un espacio arquitectónico con luz natural y adecuado para las emociones visuales y acústicas de estos enfermos.

No vamos a dejar de pedir disculpas si los sucesivos Gobiernos de España no han logrado aprobar una ley estatal ELA con la celeridad deseada, pero ya les aseguro que pronto tendremos una norma aprobada por unanimidad que también comprometa a Madrid a ejercer sus competencias sanitarias y sociales con estos enfermos, que son fundamentalmente autonómicas, y que sea una garantía de cuidados para ellos y sus familias, pero también para el resto de patologías neurodegenerativas.

En fin, señora consejera, no discrepamos por tanto en lo asistencial, pero sí en la forma en la que el Partido Popular ha tratado de abusar del sufrimiento de los enfermos ELA para enfrentarles con el grupo político al que represento y que ustedes pretenden dibujar como un monstruo: que si les damos la espalda, que si solo les ayudamos a morir... ¿Pero ustedes se escuchan? ¿Ustedes conocen algún límite? ¿Cuándo van a dejar de utilizar a los pacientes como arma arrojadiza? (*Aplausos.*) Lamento mucho, señora consejera, que se esté partiendo de risa, porque el tema es lo suficientemente serio para que no lo hiciera. (*Aplausos.*)

Miren, esto no se trata de una cuestión de siglas; en el Gobierno de España también se trabaja en una red de residencias para pacientes ELA para toda España, se han triplicado los fondos para la dependencia y ya creamos en 2006 el Centro de Investigación Biomédica sobre Enfermedades Neurodegenerativas -Ciberned-, que ha duplicado las líneas de investigación ELA en España y ha impulsado ayudas y convenios del Instituto Carlos III con la Fundación Luzón, y vamos a agilizar la actualización del grado de discapacidad y su acceso a las prestaciones de la ley de dependencia, aprobar bonos sociales para los pacientes electrodependientes y ayudas directas para su adaptación funcional en educación y en sanidad.

Señora consejera, usted me acusa de hacer política con la sanidad cuando le exijo que solucione de una vez las graves deficiencias de nuestro sistema derivadas de su falta de inversión; es curioso, justo lo que a mí me permite dormir tranquilo. Mire, ¿sabe qué es hacer política con la sanidad? Utilizar el dolor de los enfermos concretos y utilizarlo como arma arrojadiza contra el oponente. Muchas gracias (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde loes escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, mire, le voy a explicar: los criterios de derivación para que los pacientes vayan al centro diurno Enfermera Isabel Zendal son muy amplios. ¿Para qué son muy amplios? Para que se puedan beneficiar el mayor número de pacientes posible. Y son dos: que se puedan desplazar frecuentemente y que se beneficien de los tratamientos que ahí se dan, que son específicos y adecuados a ellos, y además elaborados por los profesionales, compañeros nuestros, que forman la RedELA. Esta RedELA le recuerdo que está formada por seis hospitales -no cinco, son seis-, que hacen tratamiento agudo, el diagnóstico y los controles, tenemos este centro diurno ambulatorio y luego tenemos además

el Hospital Puerta de Hierro, residencia única en el mundo, que estará en 2026, y el Hospital Santa Cristina para crónicos y paliativos, que estará a finales de este año. Como digo, está formado por excelentes profesionales, que son los que se han encargado de elaborar y validar y valorar a estos pacientes. Y, sí, el transporte está absolutamente asegurado desde cualquier punto de Madrid, porque nosotros abogamos por la equidad.

Desde el 22 de abril son 41 pacientes los que se han beneficiado -y más que lo van a hacer-, 14 se quedan a comer todos los días, y sirve también para el descanso familiar, cosa que podemos hacer únicamente en ese centro, y no hay ningún problema para que lleguen allí. Y ninguno se ha quejado, sino todo lo contrario; es más, hemos hecho unas jornadas de puertas abiertas a las que ha venido todo el mundo -ustedes podían haber ido allí- y en las que gente de otras comunidades lo que pedía era que eso lo pudieran tener en sus comunidades autónomas. ¿Y qué hemos hecho más? Dos cursos de formación para profesionales, para profesionales que han rotado por unidades ELA y en los domicilios, y además para los cuidadores, que eso no se hace en ningún sitio, para que sepan cómo tratarlos. ¿Y saben qué hemos hecho? Los pacientes han dado cursos de formación para que digan cómo quieren que se les cuide. Eso es poner al paciente en el centro. Además ellos se han dedicado a diseñar desde el minuto uno ese centro, que tiene todas las características para que, en vez de un hospital, parezca un sitio donde te puedes ir a tomar una caña con un amigo, como ha dicho Antonio, paracaidista, que está allí beneficiándose del tratamiento. *(Aplausos.)* Y vamos a seguir trabajando así.

Además, me alegra mucho lo que ha dicho y espero que lo haga: que utilice la política para hacer sanidad y no la sanidad para hacer política; no utilice muertos ficticios para retorcer el dolor y meterse con gente que ha hecho de una forma excelente el trabajo, que está aquí y que son compañeros míos. ¡Me alegra que diga eso! *(Aplausos.)* Y me alegra además que diga usted que va a seguir el juramento hipocrático y va a poner en el centro al paciente, como lo hacemos nosotros. Dígale a su jefe que apruebe la ley ELA y que todos esos pacientes y familiares que vinieron a esas jornadas de puertas abiertas puedan decir que tienen la misma atención excelente que se da en Madrid en cualquier punto de España. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. La siguiente pregunta corresponde a la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

PCOP-3530/2024 RGEF.14137. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por el gobierno regional relativas a las agresiones producidas durante los dos últimos meses en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza.

Tiene la palabra el señor Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **ARIAS MORENO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente; gracias, señora consejera. Le pregunto qué actuaciones ha realizado el Gobierno regional relativas a las agresiones producidas durante los dos últimos meses en el Centro de Primera Acogida Hortaleza. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, el centro de Hortaleza es un centro seguro, es un centro de referencia, que acoge a los menores y los valoran sus excelentes profesionales, a quienes agradecemos su trabajo, para asignarles después el recurso más adecuado. Todos los menores bajo protección o tutela de la comunidad, de nuestros centros, presentan bajos índices de conflictividad. Por tanto, le pido que dejen de utilizar a estos niños y nuestro sistema de protección como arma arrojadiza. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Arias, tiene la palabra.

El Sr. **ARIAS MORENO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora consejera, el incendio provocado el 1 de enero de este año fue más grave de lo que ustedes manifestaron; de hecho, 32 de los 72 menores tuvieron que ser realojados. En los dos últimos meses han proliferado los enfrentamientos entre los menores de origen magrebí y los menores de origen subsahariano, peleas multitudinarias en el parque Virgen del Carmen que han acabado con la agresión en el cuello de un menor subsahariano por parte de dos menores magrebíes residentes. Y usted me dice que no, que está todo correcto. Mire, hay una guerra declarada entre ellos, y usted lo sabe, aunque lo puede negar aquí.

Mire, el multiculturalismo ha fracasado. El choque cultural entre las gentes del Magreb y subsaharianos es histórico, y es así, al igual que con el choque con la cultura y valores europeos. Ustedes, como son los más débiles, pues dicen que está todo perfecto y todo maravilloso. Les hago la siguiente pregunta o posiblemente las preguntas que no se hacen: ¿cómo se llaman?, ¿qué edad tienen?, ¿de dónde vienen -no me refiero solo al país, y usted lo sabe-? ¿Saben si tienen o se les busca por delitos violentos, de terrorismo o agresiones sexuales? Tampoco. ¿Saben que el rey de Marruecos todos los años, a raíz de la fiesta de la ruptura del ayuno, concede el indulto a 2.000 presos? ¿Sabe cuántos mayores y menores han llegado a Barajas? Tampoco lo sabe. Es decir, ¿los consulados de Marruecos y de Argelia les están facilitando la filiación de forma rápida y segura? Usted tampoco lo sabe; sabe que es cierto que no se lo están facilitando. ¿Qué formación tienen los menores? ¿A qué vienen? Para todos ustedes todo esto está bien. Usted el 23 de abril dijo en una entrevista: "hay que actuar en origen, hay una crisis migratoria y los centros están tensionados"; es lo que venimos defendiendo en Vox, y ustedes nos lo critican, usted me lo ha criticado hoy aquí, que piense que no. ¿En qué quedamos?, ¿sí?, ¿no?, ¿tal vez?

¿Sabe lo que hacen? Su actitud y sus contradicciones favorecen a las mafias del tráfico de personas. ¿Qué ocurre? Que también los burócratas europeos están en Babia. ¿Y saben lo que hay que hacer? Lo que hizo el emperador Carlos I de España: hay que mandarlos a hacer puñetas como castigo. Por eso, nos van a oír y nos seguirán oyendo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señoría, mire, desde hace varios plenos no hacen más que poner el foco en los centros de menores, la inmigración y la supuesta delincuencia, y yo me pregunto: ¿esa es única aportación al debate parlamentario?, porque se están pareciendo ustedes cada vez más al PSOE, señoría. En los últimos seis meses, debido a la desastrosa gestión migratoria del Gobierno de Sánchez, nos hemos visto obligados a acoger a más de 1.100 menores extranjeros. Lo hemos hecho sacando los recursos de debajo de las piedras, créame, pero Madrid no deja tirado a nadie. Pero, señoría, la culpa no es de los menores, la culpa es de un Gobierno de España de caricatura, que solo está preocupado por mantenerse en la poltrona.

Señor Arias, le recuerdo que los menores que llegan a España son personas y los centros de menores no son aparcamientos, como dijo usted el lunes. Por cierto, un término muy similar al utilizado por el alcalde de Fuenlabrada y su contenedor de menores para referirse a La Cantueña. ¡Vaya papelón el del alcalde!, ¡vaya esperpento y qué falta de humanidad! (*Aplausos.*) Señor Lobato, espero que le exija de manera clara y rotunda que abandone su boicot a estos menores, que deje de rechazarlos y, sobre todo, que el alcalde cumpla la ley, si no, estará usted convirtiendo al PSOE de Madrid en cómplice de esta actitud xenófoba y discriminatoria. Pero, teniendo en cuenta que sabrán todos ustedes que el señor Lobato ya boicoteó también un centro de menores en Soto, sabemos lo que nos podemos esperar. Y es que su socialismo es el que tiene a 3.000 inmigrantes en dos campamentos masificados, mezclando a mayores con menores de edad, que hacinó a cientos de personas en Barajas entre bolsas de basura, y todos ustedes siguen callados, como está callado el delegado del Gobierno, que espero que no tarde ni un minuto en salir a calificar la actuación del alcalde de irresponsable o contra la convivencia, como así calificó de manera falaz al PP de Alcalá hace unos meses.

Señorías, tengan claro que, pese a que a quien le pese, este Gobierno seguirá afrontando, con seriedad, con rigor y con la ley en la mano, el despropósito de ese alcalde socialista y de Sánchez, dentro de nuestra obligación legal y moral de proteger a esos menores inmigrantes para que su futuro sea mucho mejor que su pasado. Gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la última pregunta de respuesta oral del pleno de hoy.

PCOP-3617/2024 RGE.14512. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Gómez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus medidas de colaboración con el sector turístico regional?

En este caso le corresponde al señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte. Tiene la palabra la señora Gómez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Consejero, ¿cómo valora las medidas de colaboración con el sector turístico regional?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Mire, señor Escudero León, como usted bien sabe, los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer ningún tipo de discriminación; esto lo dice la Constitución española de 1978, la misma que habla de la unidad e indivisibilidad del Estado y de la imposibilidad de realizar indultos generales. Se lo digo porque a lo mejor habría que leérsela; las pragmáticas son de 1500, esto es de 1978.

Señora Torija, como usted sabe también, para bajar la protección de un BIC o para quitarlo la nueva Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid tiene unos supuestos muy tasados y no estaríamos dentro de ellos.

Este Gobierno valora muy positivamente su modelo de colaboración con el sector turístico regional, porque creemos y defendemos, sin duda alguna, la colaboración público-privada: por un lado, el sector privado aporta su capital y su capacidad para ejecutar los proyectos y, por otro lado, el sector público mantiene su responsabilidad de prestar servicio a los ciudadanos; es decir -y de esto también deberían tomar cierta nota-, beneficiando el interés general, propiciando el desarrollo económico y mejorando la calidad de vida. Esta colaboración ha sido clave de nuestro éxito en el ámbito turístico, ya que hemos creado un clima de confianza, hemos buscado objetivos compartidos y hemos podido mejorar nuestro liderazgo estratégico. La Administración y el sector turístico deben ir de la mano y así lo trasladé el pasado día 29 de mayo en el Consejo de Turismo de CEIM, en el que compartimos nuestras inquietudes presentes y futuras sobre el sector del turismo en Madrid.

Mientras todo esto está ocurriendo en la Comunidad de Madrid, la vicepresidenta del Gobierno anuncia propuestas que limitan la actividad turística y dañan gravemente la competitividad, como la eliminación de los vuelos de menos de tres horas, las ecotasas, la reducción de horarios o el establecimiento de un techo turístico dependiendo de los diferentes destinos; ocurrencias, prohibiciones y restricciones que tuvieron una rotunda respuesta por parte del sector: no, no se puede hacer así.

Señorías, nuestra comunidad ha logrado situarse como un destino turístico preferente, como lo demuestran los datos que ya les he comentado en esta Cámara tanto de 2023 como aquellos que ya estamos registrando en este año 2024, todos ellos los mejores de la serie histórica. Lo excepcional del año pasado no solo ha sido el número de turistas recibidos, y esto es especialmente importante, sino el extraordinario crecimiento que hemos tenido en el gasto turístico internacional: la comunidad con mayor gasto medio por turista, la comunidad con mayor gasto medio por viaje y hemos aumentado la estancia media por encima de 5,8 días, aumentando también el turismo en toda la región con una subida superior al de la... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Gómez, tiene la palabra.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente; gracias, consejero. Efectivamente, el turismo en la Comunidad de Madrid representa casi un 8 por ciento del PIB directo y da trabajo a más de 257.000 personas, lo que nos pone de manifiesto la importancia de este sector dentro de la economía madrileña. En 2023 el turismo creció un 29,73 por ciento, llegando a recibir en nuestra comunidad alrededor de 14,5 millones de turistas, siendo 7,8 los turistas internacionales.

Yo sí voy a dar unos datos, consejero, porque en el primer cuatrimestre de este año han viajado a Madrid 2,71 millones de personas, siendo una de las comunidades de España donde se ha producido un mayor incremento. Y, como usted nos hablaba del gasto por viajero, en Madrid se ha incrementado el gasto un 38,4 por ciento, 12 puntos por encima de la media nacional y 10 puntos por encima de comunidades como Cataluña. Estos datos suponen un acicate para seguir trabajando con ahínco y buscando nuevas fórmulas y nuevas colaboraciones para seguir haciendo de la Comunidad de Madrid uno de los principales destinos turísticos mundiales, a la par que conseguir que los madrileños vean la Comunidad de Madrid como el mejor lugar del mundo para vivir, disfrutar, comer o hacer deporte. Compatibilizar ambos extremos yo sé que es complicado, pero no podemos aceptar el discurso de turismofobia que practica la izquierda radical, intentando separar y segregar a los ciudadanos en vez de acoger, abrir las puertas y dar la bienvenida a aquellos ciudadanos que quieran venir a Madrid. Por eso, cualquier tipo de colaboración con la empresa privada es importante, y yo sé que ustedes lo están llevando a cabo firmando convenios con la Asociación de Tablaos Flamencos de Madrid, con la Asociación de Hostelería, con el Real Madrid, con la Asociación Empresarial de Escuelas de Español de Madrid, con los productores de teatro, etcétera, a lo que se suma el proyecto más veterano, que es Madrid Turismo by Ifema, claro ejemplo de la colaboración público-privada.

Consejero, nosotros consideramos que la colaboración público-privada es fundamental para el desarrollo de cualquier actividad. No es aceptable la estigmatización que desde la izquierda, desde todo ese sector, se hace del sector privado, aunque solo sea de boquilla, porque luego se nutren de él intentando que sea por la espalda. Le damos nuestro apoyo para que siga potenciando nuestra comunidad como destino turístico, a pesar de que las noticias que se lanzan al exterior no son las mejores y van unidas a la corrupción y al tráfico de influencias de la mujer del presidente del Gobierno, así como a la corrupción de su propio partido. Consejero, cada día se lo ponen más difícil, pero nosotros sabemos que estamos en buenas manos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día, el de las proposiciones no de ley.

PNL-10/2024 RGEF.1754. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Presentar a la Asamblea un Programa contra la segregación escolar y de apoyo a los Centros de Dificil Desempeño, incluyendo recursos que compensen las carencias y necesidades educativas de su alumnado: profesorado de apoyo,

profesionales de atención a la diversidad y orientación educativa, dotación económica extraordinaria para la realización por los centros de actividades complementarias y extraescolares gratuitas, comisiones de servicio para el profesorado que permitan la creación de equipos docentes en base a un proyecto, etc. Realizar una ampliación de crédito al presupuesto 2024 que permita la aplicación de este plan en el curso 2024/25. Evaluar las consecuencias de la actual caracterización de Centros de Dificil Desempeño para un 10% de la red pública.

Tiene la palabra el señor Álvarez León para defensa de la misma por tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Buenos días. La verdad, consejero, es que no pensaba tener que decirlo, pero le recuerdo que el ministerio tramita la petición formulada por la Consejería de Educación de quien tiene las competencias, que es la Comunidad de Madrid. El ministerio no ha elaborado el proyecto, no ha elaborado el dossier, no es responsable de los fallos que pueda tener ni los que va a tener cuando tenga la primera auditoría ahora en octubre, en el primer trimestre de este año, y tampoco va a ser responsable si al final -vamos a decirlo suavemente- los inspectores de esa comisión mixta que vendrán a verlo se quedan cuando menos un poco perplejos. Como nos vamos a quedar nosotros, porque meter treinta aulas en un centro que ya está masificado es como meter un elefante en un 600: imposible. (*Aplausos.*) Pero, bueno, igual es mucho pedir que cada uno asuma sus responsabilidades.

A mí me parece muy bien que el ministerio lo haya tramitado, y no entro en el fondo del asunto, que quede claro, el proyecto europeo está ahí, tenemos una Escuela Europea en Alicante. Por cierto, no cometan los errores que cometen, porque llevan una documentación al consejo escolar en donde el proyecto de orden ya está mal. Primero, dicen: "Autorizamos al centro...", ¡pero si el centro no ha pedido nada!; o sea, autorizan lo que nadie ha pedido, pero ustedes ponen que autorizan y ¡hala!, ¡estupendo! Y luego ponen después: "... a crear una Escuela Europea"; no, lo que van a crear es una Escuela Europea Acreditada, que es totalmente diferente. Por cierto, y para tranquilidad del Ramiro de Maeztu, no hay ninguna Escuela Europea Acreditada que esté compartiendo espacio con un centro educativo nacional, ¡ninguna!, ¡ninguna! Ustedes dicen: "aquí sí lo va a estar", ¡pero no entiende que, después de todo lo que ha llovido, nadie se fía de ustedes en la idea de que no vayan a vaciar el Ramiro de Maeztu, convirtiéndolo en otra cosa? (*Aplausos.*) Ya, si yo le creo a usted; ¡le creo porque hago un acto de fe!, pero como usted y yo hablamos aquí nada más y me dice que ya nos reuniremos, ya nos reuniremos... Bueno, a lo mejor con usted o quien sea que venga después, dentro de unos años o cuando sea o a lo mejor nunca, no lo sé. ¡Pero así no se puede funcionar! ¿Y se extraña de que la comunidad educativa del Ramiro de Maeztu esté que trina? ¡Pero cómo no lo va a estar! Encima de la mesa va a tener un recurso, lo va a tener porque no se puede saltar la LOE, y la LOE establece que es el consejo educativo del centro el que lo tiene que aprobar, no el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid -que ahí pueden no presentarlo, y lo han hecho a la Comisión de Dictámenes y luego lo han retirado; vale, ahí hagan lo que quieran-. Y ahora mismo se lo están poniendo muy difícil al pobre director general que tiene que ir allí a contar las cosas: "no, esto va a ir bien, no os preocupéis...". ¿Pero no os preocupéis cómo? Enséñeles el dossier de conformidad, enséñanoslo y se acaba el problema. Se

me ocurre, solo por darle ideas, que el Beatriz Galindo tiene diez aulas -toda un ala- alquiladas al Instituto Confucio de la Complutense, porque está vacío, sobran espacios. ¿Es que no tienen mejor sitio donde ponerlo? ¿Es que no tienen un centro para rehabilitar y hacer una digna Escuela Europea Acreditada en condiciones? ¿Es que no se pueden hacer mejor las cosas? Yo le tengo que decir -y conozco a gente de su consejería e incluso les tengo aprecio- que, de verdad, cuesta entenderlo, vamos a decirlo así. Es decir, que las cosas se pueden hacer mucho mejor. ¿Eso de la cultura del esfuerzo? Venga, pues mejoren, ¿vale? (*Aplausos.*) Y, de verdad, no quiero criticar por criticar. Ya le digo, en el fondo del asunto no entro, si es que a lo mejor está bien, si es que yo no entro; ustedes gobiernan, ipues tiren adelante!, convenzan a la gente, explíquenles lo que hay y ya está.

Sobre la PNL que nos viene hoy yo le quiero decir solo dos cosas. Situación actual: Comunidad de Madrid, la comunidad que más segrega en alumnos, donde más segregación del alumnado hay, cuatro de cada diez centros son guetos -según el concepto de la OCDE, no el mío, es decir, más del 50 por ciento con rentas bajas o muy bajas concentrados en determinados centros- y ocho de cada diez de esos cuatro son centros públicos. ¿Y dónde están? Pues están en las zonas de Madrid donde menor renta hay. El ejemplo evidente son la zona sur y la zona oeste, que tienen el 70 por ciento de la renta media de la Comunidad de Madrid y resulta que tienen el 73 por ciento de alumnado en la pública; la zona de capital y la zona oeste, que tienen el 139 por ciento de la renta de la Comunidad de Madrid, resulta que tiene solo el 40. ¿Dónde están esos alumnos que requieren atención específica? Ahí. Población vulnerable por todos lados, familias en situación de riesgo. Y, mire, cometen un error que yo creo que vamos a pagar muy caro: una cosa es que haya un centro gueto y otra cosa es que acabemos convirtiendo a Madrid en una zona con centros, con lugares, gueto. No se puede, no se puede convertir a un centro educativo en un centro escoba que reúna, sin medios, ¡sin medios!, a un montón de población que necesita atención y no hacer nada, porque eso va a convertir al propio barrio, a la propia localidad, en un problema y al final habrá que emplear recursos sociales, habrá que emplear un montón de cuestiones. La gente que vive allí no se merece ese trato, la educación es otra cosa.

Por otro lado, respecto a los programas que hacen ustedes para esto, le voy a decir una cosa: ¿por qué no hablan con la vieja guardia del Partido Popular, esa que se sentaba aquí y que ahora mismo ya no se sienta, y les explican lo que son los centros prioritarios? Hablen con Luis Peral, con el equipo de Luis Peral. Luis Peral creó unos centros prioritarios con 15 millones de euros, eran ochenta centros, una serie de medidas que funcionaron y duró dos años. Después, el programa Impulsa, que dura cuatro años, pero no sabemos en qué, ¡es que no ha tenido ninguna repercusión! Y ahora vienen con una broma -que yo creo que es una broma-: "vamos a hacer cuarenta colegios prioritarios". Vale. ¿Cómo lo van a hacer? Diez cada año. ¿Diez cada año? ¿Cuatro años para hacer cuarenta? Si estamos hablando de que hay doscientos centros en Madrid que necesitan esta atención. Y me dicen: "no, no, y les vamos a dar 5.000 euros a cada uno"; pues, hombre, con 5.000 euros, que es el 0,2 por ciento de ese presupuesto que incluyen de funcionamiento de los centros, que encima se ha reducido un 5 por ciento este año... ¡Pero con 5.000 euros qué van a hacer! ¿Quiere que nos sentemos y recuperemos ese proyecto de centros prioritarios que funcionó? Porque yo no creo que el PP lo haga todo mal, no lo creo, creo que nadie lo hace todo mal ni nadie lo hace todo bien, pero creo que su política está orientada en un sentido equivocado, que perjudica siempre a los más vulnerables y que eso hay que corregirlo.

¿Quiere que nos sentemos y diseñemos un plan, que es lo que le propongo en la PNL, contra la segregación escolar, dotado con medios, que figure en los presupuestos? ¡Vale ya de decir 1.500 profesores, 400 millones! Pero, hombre, 1.500 profesores, ¿cuánto cobra cada profesor?, ¿2.600 euros al año? ¿Pero qué tontería es esa? ¿En qué partida del presupuesto está puesto eso? ¡No está! "Es que hemos contratado más profesores", pero ¿dónde están?, pero ¿cómo se está haciendo?

Lo que le decía antes, yo creo que cuando las cosas se hacen bien uno puede estar de acuerdo o no, pero, técnicamente, tiene solvencia, pero, cuando se hacen mal, el problema es que uno pierde credibilidad, y creo sinceramente que lo están haciendo mal, y eso es un problema para esta comunidad. Mi actitud no es de decir: váyanse, déjenos...; ¡no!, la actitud correcta en este caso es: vamos a mejorarlo entre todos, si podemos y si les parece bien, porque, si se siguen equivocando, nos vamos a equivocar todos como comunidad y eso no es bueno para nadie. Esto no va de siglas políticas. Nuestro partido tiene una propuesta, siéntese, mírela, eche un vistazo; es una propuesta que parte de un proyecto del Partido Popular, ¿no le parece interesante?

El Sr. **PRESIDENTE**: Debe ir acabando, señoría.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Gracias, presidente; perdone. Tiene a quien hizo ese proyecto ahora mismo dando clase en la universidad, hable con él. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Al no haberse presentado enmiendas, procede la intervención de los grupos de menor a mayor, así que empezamos por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, representado por el señor Fúster Lamelas.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias, presidente. El señor Peral dice muchas cosas buenas; también tenía evaluaciones rigurosas y esas no las tenemos ahora. Dentro de una semana, esta legislatura, la XIII -está claro que el trece es un mal número-, va a cumplir un año y me parece que es un buen momento para realizar un juicio objetivo de lo que ha sido este año en términos parlamentarios en lo que se refiere a la educación, y el juicio objetivo es que nos quedan tres años de tragar mayoría absoluta hasta que nos empachemos, tres años más en los que no nos van a escuchar. Nos van a oír, sí, tres jueves al mes, ocho meses al año, pero, como quien oye llover. Es una mayoría absoluta, la verdad, interesante, implacable, ensoberbecida, que no atiende a razones. Y alguna vez hemos tenido razón, ¡alguna vez!; no todas, pero alguna. El señor Álvarez León ha tenido alguna vez razón, el señor Sánchez tuvo una vez más razón que un santo y la señora Pastor nunca pero eso ya... -te lo has buscado tú sola-, pero al final da igual ofrecer razones en esta Asamblea: al final, ya lo saben, llega la votación, el señor Menéndez levanta el dedo y no, no, no, y así vamos a estar los próximos tres años. ¿Eso es lo que quieren los madrileños? Lo dudo mucho. Pero es lo que va a ser: vamos a ser la lluvia en los cristales mientras el Partido Popular se sienta en un sillón orejero y acaricia un gato. *(Aplausos)*.

Para no sufrir más, le voy a decir lo que va a pasar dentro de tres años por el avance de los partidos soberanistas en toda Europa y por ciertos errores groseros del Gobierno de la señora Ayuso, algunos ya muy visibles en tantas calles, barrios y pueblos de esta autonomía, que va hacia el modelo

del D.F. que le va a hacer perder la mayoría absoluta -ojalá-, igual que esperamos que ocurra muy pronto con el insoportable Gobierno del señor Sánchez, y entonces Vox exigirá comenzar un cambio radical en el sistema educativo -no engaño a nadie, usted lo sabe- y acabaremos con tres décadas decadentes y lesivas, acabaremos con un sistema igualitario por abajo que no funciona y que es pésimo para el futuro de nuestra nación, y exigiremos la libertad de restaurar un modelo de excelencia que ofrezca a todas las familias madrileñas no solo el derecho fundamental a la educación, sino que instruya, instruya, a los educandos madrileños en la idea de que la formación también es un deber. Les ofreceremos un reto de esfuerzo en el que tendrán el acompañamiento y el liderazgo, para nosotros tan importante, de profesores muy bien formados, muy bien pagados y muy, muy exigidos. Les diremos a las familias que abracen con responsabilidad la instrucción que recibirán sus hijos, que son suyos, de ellos, en las aulas. Con independencia de su origen y situación social, económica o cultural tendrán las mismas oportunidades para adquirir conocimientos y desarrollar competencias y valores necesarios para vivir y seguir aprendiendo a lo largo de una vida entera.

Es lógico, entonces, que no podamos apoyar su iniciativa y es lógico porque esta iniciativa, cierto *totum revolutum* que ha presentado, apuntala el fracasado sistema educativo de estas últimas décadas, en nuestra opinión. Señor Álvarez León, lo que usted propone también es segregación escolar y tengo que decirle que no soy yo quien lo dice, aunque también, sino que un estudio realizado por Save the Children así lo reconoce, y cito textualmente: "Las políticas o programas de centros de difícil desempeño, alta complejidad, atención preferente o prioritarios" -a los que se ha referido también antes- "más frecuentes en España al centrarse en los centros educativos pueden acabar teniendo efecto contraproducente para la segregación vía estigmatización". Y estamos de acuerdo en esto con una ONG que, por desgracia, ¡ay!, abraza la Agenda 2030.

Como le digo, no podemos apoyar el modelo educativo de la izquierda, aceptado por los moderados, que es el que nos ha conducido hasta la mediocridad actual, pero le voy a anunciar el compromiso de mi grupo para el día que consigamos la confianza de los madrileños para gobernar, y ese día llegará, ya lo creo que llegará. Muy al contrario de lo que hizo su compañera Isabel Celaá -¿se acuerda?-, nosotros le llamaremos. También muy al contrario de lo que ha hecho el señor consejero de Educación durante todo este año, nosotros nos sentaremos con toda la comunidad educativa y con usted. Nosotros le escucharemos; le escucharemos porque, como ya le dije en el último pleno y no me gusta contradecirme, reconocemos en usted un hombre bueno preocupado por la educación, y yo espero que entonces nos ayude a elevar el nivel de excelencia de la educación pública, que siempre será una prioridad para nosotros; elevarla hasta el máximo con su ayuda, señor Álvarez León, esa será la mejor manera de acabar con la segregación escolar.

Desde luego, lo que jamás acabará con la segregación escolar será, en nuestra opinión, señalar a un centro con la denominación obsoleta y estigmatizadora como la de difícil desempeño. Las limitaciones al recurso, es verdad, limitan las oportunidades, y el entorno socioeconómico también lo limita, pero la estigmatización por el solo hecho de formar parte de esos centros también limita el futuro de tantos hijos de familias trabajadoras madrileñas y españolas, igual que limita, fíjese, la interrupción en la continuidad educativa que ocasiona este sistema de alta rotación de maestros y personal, que

pudo tener un sentido a principios de siglo, pero que hoy es inútil, y es inútil porque hoy toda esta autonomía no tiene nada que ver con la que fue hace dos décadas, hoy esta autonomía entera es un gigantesco centro de difícil desempeño, ¡entero!, con la dictadura de las pantallas, con la falta de seguridad de los docentes y alumnos, con los daños visibles a la salud mental de nuestros hijos, heredado de la pandemia y de otras actitudes, de los problemas de integración que nadie quiere ver, solo Vox, y también de los problemas de desintegración.

Por cierto, hablando de difícil desempeño y de no escuchar, nosotros vamos a pelear para que los madrileños tengan el mismo examen de Matemáticas que cualquier otro alumno de cualquier otra autonomía en la selectividad (*Aplausos.*), ¡el mismo!, ¡no uno parecido, señor consejero!, ¡no uno común!, es un único examen, y peharemos por la igualdad de esfuerzos como principio rector de un nuevo sistema educativo. Si el examen de Matemáticas de ayer fue de una dureza extraordinaria para los madrileños, ¡pues debe serlo para todos los españoles! No puede ser que el examen de Matemáticas de selectividad en Madrid parezca el de ingreso en el Instituto Tecnológico de Massachusetts y el de otras autonomías parezca que es el ingreso en un club de costura. (*Aplausos.*) ¡No puede ser! ¡No puede ser! No puede ser. Examen único.

En fin, se me acaba el tiempo, no quiero abusar de la paciencia del presidente, que ya ha dado un minuto y pico más. Luego le hablo de por qué entiendo su descontento, pero, hablemos, por lo que ha dicho antes: nos faltan muchos datos y muchos debates sobre segregación escolar y sus efectos, más allá de los mantras habituales. Lo mismo, lo mismo, dentro de tres años empezamos a darlos, también con la señora Pastor. Gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Gracias, presidente. Volvemos a tener hoy aquí una proposición muy sencilla, que no debería traer problemas a esta Cámara para ser aprobada. De unos 1.000 centros escolares en la Comunidad de Madrid, 107 son centros educativos de difícil desempeño; no hablamos, por tanto, de un hecho aislado, sino de un hecho estructural: de un 10 por ciento de los centros de Madrid.

Surgen una serie de preguntas obvias, que podemos esquematizar así: ¿dónde se localizan estos centros?, ¿quién accede a estos centros?, ¿cómo se encuentra el profesorado que trabaja en estos centros?, ¿qué políticas hay para el apoyo a estos centros?, ¿disminuyen o aumentan cada año?, ¿qué significa esto para los datos generales de segregación? No me voy a detener aquí en datos obvios, que comparto con el Grupo Socialista y con la propuesta que realizan; de la misma manera, nuestro grupo comparte también los motivos y las exigencias que plantean a la Comunidad de Madrid, así que voy a ir a la raíz del problema, que es la segregación educativa en la Comunidad de Madrid.

A lo largo de estos años, el Gobierno del Partido Popular ha ignorado las decenas de informes que hemos traído a esta Cámara en los que se analizaba de manera pormenorizada el problema de la segregación en la Comunidad de Madrid, pero para ustedes todos estos informes están equivocados:

se equivoca el Informe PISA, se equivocó Save the Children cuando levantó su alerta, se equivocó la Unesco pidiendo más orientadores, ¡todos equivocados!; se equivoca la Organización de Consumidores -OCU- diciendo que en la Comunidad de Madrid es en la que más dinero se gastan las familias en educación. Cáritas, ¿quiénes son esos? ¿UNICEF?, ustedes tienen la censura de su informe, ¡equivocados! Javier Murillo, doctor de la Autónoma, experto en segregación, ¡equivocado! El doctor Carlos Peláez, ¡equivocado! Vale, esos no gustan. ¿Se equivoca la Esade, la escuela de negocios? Equivocada también. ¿Pero qué les pasa a ustedes, señorías? ¿Se equivoca Perea, con un trabajo de Lucas Cortázar, que trabaja en el Banco Mundial? Equivocado también. *(Aplausos.)* ¿Y la Universidad de Estocolmo, esa pesadilla socialcomunista, sacándoles las vergüenzas en un informe de 2020? También equivocada. Para ustedes, se equivoca todo el mundo, pero, sobre todo, sobre todo, se equivocan los profesores haciendo huelga; esos son los que más se equivocan para ustedes. ¿Quién acierta, para ustedes, señorías del Partido Popular? Para ustedes, todo el mundo está equivocado, salvo ustedes. Hay que tener muy poca vergüenza para defender así lo indefendible. Pero yo no creo que ustedes ignoren estos informes, yo no creo que ustedes no los lean; yo creo que ustedes los leen muy atentamente, creo que los leen con atención y, entonces, convierten la segregación en su programa educativo. Miren, les reto a una cosa: traigan un solo informe de los últimos cinco años que diga que la segregación escolar disminuye en Madrid, ¡uno solo!; tienen siete minutos para nombrarlo, un solo informe, a ser posible uno que no esté hecho por su propia consejería o por algún primito, que en eso de la división de poderes ya saben ustedes que lo idóneo es que no legisle el mismo que juzga, porque, mucho criticar los sistemas de evaluación estatales, pero ustedes llevan años poniéndose la nota a sí mismos.

Imagino que a ustedes les suena la Teoría de la justicia, de John Rawls, y el experimento conocido como velo de la ignorancia. Este experimento nos invita a legislar como si no supiéramos dónde vamos a nacer; así pues, si estuviéramos en la posición de poder observar el mundo antes de nacer, nos podríamos preguntar cosas del tipo: ¿qué preferimos, un mundo en el que el 1 por ciento tiene la mayor parte de la riqueza y el resto, el 99 por ciento, es pobre, o un mundo que está equilibrado? Piénsenlo bien, porque hay un 99 por ciento de posibilidades de caer entre los pobres. ¿O mejor, tal vez, no arriesgar y hacer que en el mundo la riqueza esté más repartida y haya menos segregación? Esto me permite llegar a la siguiente definición de la labor política que les propongo yo aquí: la política se tiene que hacer como si no supiéramos dónde van a nacer nuestros hijos. Repito: la política se tiene que hacer como si no supiéramos dónde van a nacer nuestros hijos, y esto es lo que ustedes nunca hacen, ustedes legislan siempre sabiendo dónde van a nacer sus hijos, por eso la privatización de la educación, por eso la dependencia del coche, por eso la exclusión de los vecinos de los barrios de Madrid, por eso el ninguneo al profesorado, por eso las "becas cayetanas", por eso la falta de solidaridad con Palestina *(Aplausos.)*, ¡porque ustedes saben perfectamente dónde van a nacer sus hijos! Y eso no es la política, eso es la reproducción conservadora de los privilegios heredados. Ustedes no se comportan como liberales, ustedes se comportan como señores feudales. *(Rumores.)* Serrano, tranquilo, que esto es un parlamento y, cuando yo hablo, usted se calla. ¿Vale? *(Aplausos.) (Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señoría.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Su segregación no es solo de clase, su segregación es de sangre: el que hereda por sangre, hereda aquí el bienestar. La libertad sin igualdad es un concepto vacío; la libertad sin igualdad es mero feudalismo. Esto no es una batalla entre comunismo y libertad, es una batalla entre el pueblo y la nueva aristocracia feudal (*Aplausos.*), y la gente, señorías, se está dando cuenta; se da cuenta cuando observa con estupor que 1 de cada 12 mallorquines son turistas, se da cuenta cuando le suben los precios del alquiler un 103 por ciento en diez años, se da cuenta cuando gastan en Madrid 2.000 euros al año en la educación de sus hijos. Y el pueblo no va a parar, señorías; el pueblo, como siempre, frenará la aristocracia de su Gobierno. Esto no es una crítica socialcomunista, esto es ya el cristianismo mismo, que a ustedes les da igual. ¿Qué era esto de ocupar el lugar del otro, de ponerse en el lugar del otro? ¿Qué era esto? (*Aplausos*).

Tenemos que reconocer el inmenso privilegio que es estar aquí hoy, pero ese privilegio no nos pertenece, ese privilegio es una tarea, es un proyecto, es la tarea de la igualdad, desde Alpedrete a Aranjuez, desde Pozuelo al Pozo del Tío Raimundo, y también, desde luego, en Palestina. "Dios no juega a los dados", decía Einstein, y nuestro objetivo, el de este grupo, es que nadie juegue a los dados con el lugar en el que nace. Ustedes quieren que Vallecas sea un feudo de una Latina llena de Airbnb; ustedes quieren que Usera sea un feudo del Pozo del Tío Raimundo; ustedes quieren colonias, no iguales, y aquí hay un grupo parlamentario para el que acabar con la segregación escolar es un proyecto al que no va a renunciar, un proyecto de país, un proyecto internacionalista. Aquí hay un grupo parlamentario que se va a dejar cada gota de sudor y de sangre en acabar con su proyecto político segregador, ese que diferencia a ricos de pobres, ese que es fuerte con los débiles y débil con los fuertes. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Posse Praderas, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: Muchas gracias, señor presidente. Señor Sánchez, está claro que lo que ustedes quieren hacer callar a la gente aquí, incluso aquí, en una sede parlamentaria. Mire, este último discurso que ha hecho usted, al final es el de siempre, el del desmantelamiento de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid. ¿Sabe cuántos años llevan ustedes diciendo eso? Literalmente, desde que yo nací, que es el tiempo que lleva el Partido Popular gobernando en la Comunidad de Madrid con la confianza de los madrileños, y tenemos la mejor educación pública de España, tenemos el mejor servicio de sanidad de España, al que vienen a atenderse gentes de todos los rincones de este país, y tenemos el mejor servicio de transportes de toda España (*Aplausos.*), con el gran fallo, señor Sánchez, de esas Cercanías que tanto castigan a esos municipios del sur. Si no le gustan todos esos supuestos privilegios que ha dicho que estamos fomentando, me gustaría saber por qué entre sus filas les gusta tanto usarlos una vez y otra.

Señor Fúster, no puedo estar de acuerdo con todo lo que usted ha dicho sobre quién tiene razón o no, pero podré tener también yo razón de vez en cuando, supongo; se le ha olvidado mencionarme.

Señorías, hoy finaliza la EvAU en Madrid y casi 40.000 alumnos se han examinado de ella. Hoy es el día en el que, si uno se ha esforzado de verdad y es honesto consigo mismo, se da cuenta de que en la EvAU se podría haber exigido más. Hago esta reflexión, señorías del Partido Socialista, porque en la iniciativa que traen ustedes hoy a esta Cámara hablan de segregación en educación y, si hablamos sobre este tema precisamente en esta semana en la que se ha celebrado la EvAU, entonces hay que hablar de la segregación generacional que están ustedes fomentando desde el Ministerio de Educación.

Señorías del PSOE y de Más Madrid -que también forman ustedes parte del Gobierno central-, en 2019 se pusieron el objetivo de acabar con la exigencia en la educación y tardaron en hacerlo dos años. En 2020, con la LOMLOE, acabaron de destruir los cimientos de nuestro sistema educativo, de lo que quedaba de saberes efectivos, de contenidos y esfuerzo. Están acabando con todo eso. Los contenidos y saberes son sustituidos por competencias y por ideología, y el esfuerzo y la seguridad jurídica de los exámenes y de las notas sustituidos por el aprobado general.

El siguiente paso que tienen en su hoja de ruta es acabar con la exigencia que pueda quedarle a la EvAU. Mientras nosotros nos preocupamos por defender que la selectividad tiene que ser exigente para todos por igual, ustedes están centrados en hacerla más fácil, más arbitraria, menos justa y que no seleccione ni asigne las plazas universitarias a los mejores en igualdad de oportunidades. El legado que están dejando, señorías del Partido Socialista, son generaciones peor formadas y que sufren un agravio comparativo con las que vinieron antes. Señorías, va a haber una diferencia abismal entre los que estudiaron antes y después del Gobierno de Pedro Sánchez; esa es la segregación generacional que están ustedes fomentando en España: la de generaciones cada vez peor formadas. (*Aplausos*).

Desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid y en el ejercicio de sus competencias se compensa en lo posible todos estos disparates, e insisto en que, si quieren que hablemos de segregación, también podemos hacerlo, por ejemplo, de Alcorcón, municipio que se ha puesto de moda últimamente en esta Asamblea cuando hablamos de educación. El caso es que, cuando uno ve lo que ustedes hacen allí donde gobiernan, señorías de la izquierda, resulta un poco surrealista que vengan a dar lecciones de nada aquí. Hace poco hemos sabido que en el Ayuntamiento de Alcorcón se ha celebrado una jornada con los institutos del municipio y con el Instituto Municipal de Empleo y Promoción Económica de Alcorcón para orientar a los alumnos y favorecer su inserción en el mundo laboral, ¿y a quién ha vetado el Gobierno de Alcorcón? A todos los colegios concertados del municipio. Eso es lo que ustedes ofrecen: segregación premeditada, ese sectarismo con el que ustedes tratan a los alumnos allí donde ustedes gobiernan. También podemos hablar de ese plan de Más Madrid con el que estaban recuperando a los psicólogos municipales en Alcorcón y cómo desde la concejalía se ha informado a los colegios e institutos públicos para hacer uso de esos psicólogos, pero, casualmente, se han olvidado de informar a todos los colegios concertados, que también tienen derecho a utilizar esos recursos. Eso es lo que están haciendo, insisto: segregación premeditada y planeada en todos los ámbitos.

Señor Álvarez, el informe PISA 2022, exactamente igual que los anteriores, analiza la equidad socioeconómica porque, evidentemente, se trata de un factor que existe y preocupa a todos los países

de la OCDE. El informe se vale del índice ISEC para medir la desigualdad socioeconómica y por eso traen aquí ustedes esta PNL, pero permítame que le diga, señoría, que, en el informe PISA, si se resta el efecto del índice ISEC, la Comunidad de Madrid sigue siendo de las mejores de España y sigue siendo de las mejores regiones de la Unión Europea. Ustedes están buscando en el informe PISA algo contra la Comunidad de Madrid, pero la realidad es que lo importante del informe es el resultado obtenido en la prueba en sí misma, que se hace sobre una muestra representativa de toda la población de la comunidad, y en Madrid, señorías, hemos sacado de las mejores notas de España y de Europa, como digo, fruto de las políticas educativas del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. No obstante, como siempre hemos dicho, esto no nos parece suficiente y es por eso por lo que desde la Comunidad de Madrid se llevan décadas tomando medidas para mejorar la educación y asegurar la igualdad de oportunidades, exactamente igual, señor Fúster, que el último año, en el que es consejero el señor Viciano. Se ha puesto el decreto de libertad de elección de centro, gracias al cual más del 90 por ciento de los alumnos acude al centro de su preferencia; se ha ido haciendo una bajada de ratios progresiva por iniciativa de la Comunidad de Madrid y este año se ha redoblado el esfuerzo para ir más rápido; se ha hecho la defensa de la Educación Especial, frente al intento del Partido Socialista de eliminarla con la LOMLOE, las 860 aulas TEA, señora Pastor, y más de cien aulas de enlace para alumnos inmigrantes. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señoría.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: El programa de centros prioritarios, señor Álvarez, que comentaba usted, incluye esa aportación económica, pero también incluye la atención garantizada por el orientador. Se les ofrece formación especial desde Ismie, incorporación preferente al programa de acompañamiento y apoyo escolar de Infantil y Primaria, supervisión y asesoramiento desde Inspección Educativa. No son solamente los 100.000 euros que usted ha mencionado, es el programa de becas, que supera los 250 millones de euros y llega a más de 650.000 alumnos, que es la mitad del total del alumnado de la Comunidad de Madrid, y este año se incluyen las ayudas para las extraescolares y la apertura de colegios, las becas de segunda oportunidad, el programa PROA y el programa Refuerza en Secundaria.

El hecho de que los saberes efectivos, el esfuerzo y los exámenes aún cuenten en la Comunidad de Madrid, la seguridad jurídica y el seleccionar por capacidad, conocimientos y esfuerzo, son la mejor garantía para la igualdad de oportunidades.

En definitiva, señorías, la cantidad de programas y medidas puestas en marcha para asegurar la igualdad de oportunidades es ingente. Hablar, como dice usted en la exposición de motivos de la PNL, de la profunda desigualdad social y económica que impulsa el Gobierno de la Comunidad de Madrid con sus medidas no es serio, señor Álvarez; no es serio y, sobre todo, no es verdad. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto al señor Álvarez León si quiere abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Como sí quiere, tiene el uso de la palabra durante tres minutos.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Por empezar por el principio, el término equidad -me recuerda a Vox- consiste en dar más a quien más necesita, no dar a todo el mundo lo mismo. (*Aplausos*).

Continuando con lo que acaba de decir el Partido Popular, señor Posse, pero, vamos a ver, yo estoy harto ya de escuchar aquí que la nueva ley lo que hace es bajar la exigencia, el esfuerzo..., ilo que hace es rebajar la lista de los reyes godos! Es que el sistema por competencias ¿se quieren enterar que es europeo? Vamos a entrar en el Espacio Común Europeo dentro de cuatro días. ¿Pero qué les pasa con la nueva ley educativa, que recoge un sistema de competencias que es homologable a toda Europa? ¿Pero a qué quieren volver? Ustedes hablan de la cultura del esfuerzo de los alumnos, de las familias, de todo el mundo menos de quien gobierna, imenos de quien gobierna! (*Aplausos.*) Y le digo algo más: usted creo que ha dado clase en algún lugar y tal, véngase conmigo a uno de los centros que yo monté que es centro de especial dificultad, pase tres o cuatro días conmigo ahí y después hablamos de si hacen falta, como le estoy proponiendo, más profesores, más medios, más recursos, actividades extraescolares gratuitas complementarias, y si hace falta motivar a esos alumnos. ¡Vamos a hablar ya de una vez!

Yo le decía: "esto es política ficción", ies del todo política ficción! Les comunico que hoy hay un montón de gente viendo esto por los medios, por la Mediateca, y estoy seguro de que estarán alucinando, como estoy alucinando yo, de las cosas que se dicen aquí. Ciertamente, esto está muy bien insonorizado, casi nadie se entera de lo que hablamos aquí y por desgracia a mucha gente parece que no le importa mucho, pero tengo que decirle que hoy sí importa e importa mucho, y cuando hablamos de segregación escolar no reconocer que hay centros que necesitan más recursos es una barbaridad del principio hasta el final. (*Aplausos.*) Esas familias que viven allí lo que están pidiendo no es que les examinen de esto, de lo otro...

Dentro de poco hablaremos de la EvAU y de esa cosa que quieren hacer ustedes; eso llegará a su momento, no se preocupe, y entraré en el debate encantado, encantado, sobre todo en la incoherencia del debate; entraré hasta el final. Pero ahora lo que yo les estoy proponiendo es algo más sencillo: ¿damos recursos a quienes los necesitan y nos dejamos de 5.000 euros, un orientador que va a ir dos días y un PSC para 10 centros?, ¡10 centros! A este paso que van ustedes, diez cada año, cuando haya acabado esta legislatura habrán conseguido el récord: 40 colegios en una comunidad autónoma que tiene 1.200 centros. ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! Así no se puede hacer nada seriamente. Y, si no reconocemos los datos, no sé de qué estamos hablando. ¿Esto es el mundo feliz? Se lo dije al principio y se lo vuelvo a decir... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Fúster Lamelas.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señor Posse, no sabía yo que necesitaba un mimo, pero, vamos, que usted tiene Gobierno, ¿hace falta que le diga que algunas veces tiene razón? ¡Hombre, si ya tiene todo el Gobierno del mundo y se lo dicen todos los días: los 70 diputados! ¿Sabe el problema? Que el objetivo propuesto parece que sea solo tener esos

buenos resultados en las pruebas y entonces todas sus políticas están pensadas para conseguir esos buenos resultados, pero la realidad es que al final la educación que reciben los madrileños no es la mejor, no lo es. Ustedes han conseguido algún que otro acierto, como se ha mencionado aquí, del consejero Peral, pero, con algún que otro acierto, han seguido la estela de la izquierda.

Señor Álvarez León, a ver si va a ser que se le ha pegado el no escuchar del Partido Popular, porque no me puede decir a mí que no sé qué es la equidad cuando le he dicho: nos sentamos usted y yo dentro de tres años y empezamos a solucionar los problemas de la educación pública y lo invertimos todo ahí porque para nosotros es una prioridad. ¿Me dice usted que no sé qué es la equidad? ¡Injusto!, ¡injusto e irrazonable! ¡Mal! Y cuidado con el resentimiento de clase, que ese no conduce a nada bueno y produce segregación, señor Sánchez.

Mire, volvamos a lo suyo, señor Álvarez León, el plan que presenta contra la segregación escolar para nosotros debilita la figura del estudiante; dejen de hacerlo, es que, al final, el que más paga el pato es el estudiante y sus familias, pero el estudiante. Yo entiendo su descontento -se lo he dicho antes-, pero el 10 por ciento, 2008, los centros de difícil desempeño, ¿es posible que haya más centros en situaciones complicadas que no hayan sido clasificados como difícil desempeño? ¡Todos!, ¡todos!, porque no tienen nada que ver, ¡si usted y yo coincidimos el otro día en Parla! ¿Qué tiene que ver Parla de 2007 con Parla de 2024? Muy poco, muy poco; ¡eso sí!, el daño a las familias trabajadoras, mucho.

En fin, el nivel académico es bajo, hay falta de motivación por los estudios, rendimiento insuficiente y un alto porcentaje de absentismo del alumnado. Al margen de estas características visibles, la carencia de estímulos y de retos que favorezcan su aprendizaje. Mire, ¿sabe usted cuál es la única manera, por ejemplo, de adquirir un lenguaje avanzado que permita un pensamiento complejo, que a veces no lo parece, pero deberíamos tenerlo aquí? ¡Leer!, ¡leer! ¿Le estamos prestando la máxima atención al aprendizaje del español y a la lectura de las grandes obras en español? Ya le digo yo que no, lo que tenemos es solamente un 25 por ciento de lectores avanzados en la autonomía madrileña, ¿y la izquierda de verdad quiere enfocarse en la diversidad? Yo creo que tenemos otros retos más importantes.

Se lo he dicho antes: nos faltan muchos datos, en tres años esperemos tenerlos y hablamos. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Sánchez Domínguez.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Sigo esperando el informe que diga que ha disminuido la segregación en Madrid estos últimos, ¡no sé!, diez años, porque es cierto que esto lleva así desde que usted nació y seguramente desde que yo también.

Dicho esto, les mencionaba durante la intervención que ha habido un insobornable aumento en el... -me he quedado ya sin ideas, gente-, que ha habido un aumento en la brecha de segregación que es intolerable en la Comunidad de Madrid y decía el señor Posse que sin duda aquí nosotros tenemos

privilegios y los utilizamos muchas veces. Esto se ha insinuado otras veces en esta Cámara, en referencia, por ejemplo, al señor Oliver. ¿Saben ustedes cuál es la diferencia entre el señor Oliver y ustedes? ¿Saben cuál es? Pues que él precisamente legisla como si no supiera dónde van a nacer sus hijos (*Aplausos.*), que él legisla para que haya redistribución de la riqueza y redistribución territorial, que él propone un polo de industrialización verde en Getafe o un polo energético en Móstoles, ique él propone impuestos que le podrían afectar a él mismo! ¡Eso es un diputado!, ¡para eso está el Parlamento!, ¡para producir reequilibrio territorial! ¡Eso es lo que hace falta aquí!, eso es lo que hace falta aquí, eso es lo que diferencia a un político progresista de ustedes, señorías: que ustedes legislan para los suyos, que ustedes legislan porque nacen donde van a echar raíces los suyos y eso es lo que no puede ser. Es por eso por lo que no hay un solo informe que indique que la segregación en Madrid ha bajado en los últimos diez años. Gracias, señorías. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y finalmente el señor Posse Praderas.

El Sr. **POSSE PRADERAS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Sánchez, no ha hablado de los privilegios que tienen, ha hablado de lo que ustedes consideran y ha considerado usted largo y tendido que son privilegios. Simplemente estamos hablando, por ejemplo, de colegios concertados en los que la gente puede elegir ir o no ir y que son colegios sostenidos con fondos públicos. ¿Eso es lo que usted está considerando como un privilegio? Pues es de lo que hace uso exactamente igual que cualquier otro madrileño y orgullosos estamos de ello.

Señor Álvarez, me hablaba sobre qué problema tengo con las competencias en la LOMLOE; pues el problema que tengo seguramente lo conozca usted que conoce los colegios e institutos de esta comunidad, y es el que tiene cualquier profesor: que no sabe qué es lo que tiene que hacer con las competencias, ¡no lo sabe!, ¡no sabe qué es una competencia! Aquí lo que sabemos y lo que se ha hecho en este país siempre es la educación a la española, y está muy bien que en Europa hablen de competencias, pero lo que hemos hecho aquí ha sido tener unos conocimientos, unos contenidos que hay que entender, comprender y, si hace falta, memorizar y reproducir, y ustedes están yendo contra todo eso desde las competencias. Y a mí me gustaría saber cómo los profesores están interpretando - porque no lo saben, no saben interpretarlo-, cómo tienen que llevar eso a un aula para luego hacerlo en clase, ¡porque eso es lo que está ocurriendo en las aulas madrileñas y en toda España desde que la LOMLOE está en marcha!, lo sabe perfectamente.

Me invita a que vaya a un centro de difícil desempeño, ¡yo encantado!, le aseguro que conozco la realidad; de hecho, cuando usted ha hablado de los colegios prioritarios que están intentando atender a esa realidad, hemos dicho que son más amplios de todo lo que usted ha planteado ahí. Se está viendo desde varios puntos de vista, hay un programa de becas ambicioso para que cualquier persona pueda elegir libremente su futuro. ¡Eso es en lo que estamos apostando! La Comunidad de Madrid está apostando por una FP que sea competitiva desde hace ya varios años, que quite el estigma que tenía la FP en este país y que sea una oportunidad para cualquier estudiante que elija qué quiere hacer con su futuro, si ir a la universidad o ir a una FP, para que todas las posibilidades estén abiertas en cualquier lugar de la Comunidad de Madrid. Esas son las apuestas de educación en libertad que está haciendo la

Comunidad de Madrid desde los últimos treinta años y especialmente el último año en el que está de consejero el señor Viciano, esa es la apuesta del Partido Popular!

Y, señor Fúster -lo que me queda de tiempo-, hemos visto el ejercicio que ha hecho del Gobierno que tendría, ¡que está muy bien!, el sueño de lo que usted querría tener, y está muy bien, soñar es bueno, lo que pasa que ustedes se topan, como digo siempre, con el voto y con la confianza de los madrileños que la depositan aquí; eso, por supuesto. Me hablaba de la exigencia del examen de Matemáticas -con los cuarenta segundos que me quedan finiquito el tema-, el examen de matemáticas de EvAU de Madrid ha sido exigente, sí, es verdad, de hecho, ayer por la noche hice el examen de matemáticas de la EvAU y tiene dos ejercicios complicados, eso es verdad. El problema radica, señor Álvarez, en que en el ministerio no quieren quitar los criterios covid y al alumno se le está fomentando que elija los ejercicios que quiere para quitarse parte del temario y eso lo hacen todos los alumnos de la Comunidad de Madrid y de España: se están quitando entre el 40 y el 50 por ciento del temario cuando hacen un examen. Y, cuando hacen un examen en el que te has quitado el 40 o el 50 por ciento del temario y no puedes elegir, te tienes que quedar con el ejercicio difícil y evidentemente la prueba se vuelve mucho más difícil de lo que se pretendía... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-121/2024 RGEF.7488 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.14978/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: - Reforzar la inspección alimentaria. - Perseguir el fraude en el reetiquetado. - Que inste a las administraciones competentes a implementar estándares de etiquetados claros al respecto del origen y procedencia de los productos. - Lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de España lo siguiente: - Tomar todas las medidas necesarias para paralizar con carácter urgente toda importación de productos agrícolas procedentes de Marruecos. - En el ámbito de sus competencias, reforzar la inspección alimentaria. - Que a su vez inste a la Comisión Europea a suspender inmediatamente el Acuerdo Agrícola entre Marruecos y la Unión Europea. - Exigir todas las explicaciones pertinentes a las autoridades marroquíes. - Que inste a las administraciones competentes a implementar estándares de etiquetados claros al respecto del origen y procedencia de los productos. - Lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional, y cuestiones conexas.

Tiene la palabra el señor Henríquez de Luna Losada para su defensa por tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Buenos días. Señor presidente, muchas gracias. Bueno, vamos a cambiar de tercio, aunque yo creo que algunos de los conceptos que se han manejado,

como es la discriminación, la segregación, la falta de igualdad de oportunidades, pues también se pueden aplicar a la iniciativa que hoy trae el Grupo Parlamentario Vox. Por cierto, señorías del Partido Popular, toda la comunidad educativa que ayer se examinó de Matemáticas está absolutamente indignada y reclama a voces una EvAU nacional y única (*Aplausos.*), a ver si lo entienden, ¡única! Se está discriminando a los alumnos de Madrid, ¡se está discriminando a los alumnos de Madrid y eso no puede ser!

Igual que se está discriminando a nuestros agricultores, ganaderos y productores por una normativa europea que les está arruinando, que está favoreciendo la competencia desleal y que está llevando a la ruina de sus explotaciones y, además, está poniendo en riesgo, por cierto, la seguridad alimentaria de los españoles y de los europeos. Ustedes saben que el sistema RASFF -Rapid Alert System Feed and Food- fue creado en el año 2022 por la Comisión Europea precisamente para facilitar un intercambio rápido de información en materia de riesgos para la salud en la cadena alimentaria. Pues, bueno, dicho sistema ha emitido recientemente dos alertas por presencia de hepatitis A en fresas procedentes de Marruecos y, según estas informaciones, parece ser que el motivo de la alerta fue que las fresas habían sido regadas con aguas fecales, con aguas residuales. Esto, por desgracia, no es un caso aislado, ¿no?, desde el 1 de enero del año 2023 hasta hoy se han producido a través de este sistema RAFSS nada menos que 57 alertas sanitarias de productos procedentes del norte de África, fundamentalmente de Marruecos; esto evidencia la laxitud de los controles fitosanitarios que tenemos en la Unión. Y si esto lo unimos al acuerdo agrícola entre Marruecos y la Unión Europea del año 2012, revisado en el 2014, donde se produjo una rebaja sustancial de los aranceles para la compra de los productos agrícolas marroquíes, pues esta situación se agrava todavía más. Es evidente que este acuerdo fue muy perjudicial para los intereses de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos en una balanza comercial con los productos agrarios con respecto a Marruecos que es hoy día claramente deficitaria. Mientras la Unión Europea importa frutas, hortalizas y pescado de Marruecos, exporta equipamiento industrial que en su mayoría se produce en el norte de Europa; es evidente que España se lleva la peor parte del acuerdo. Y si a esto unimos los escasos controles fitosanitarios que generan competencia desleal en esas importaciones y se genera un grave riesgo para la salud de todos los españoles, pues tenemos un panorama realmente aterrador que está alentando la ruina de nuestro campo. A Marruecos le estamos financiando a costa de la ruina de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos y, además, estamos poniendo en gran riesgo la salud de nuestros consumidores.

Pero, además, y en contraste con todo esto, las ayudas a Marruecos, lejos de cesar, son cada día más cuantiosas. Ahora que estamos en una situación de sequía que especialmente asola a algunas provincias y regiones españolas, el Gobierno dice que promete desaladoras aquí, en España, ¡pero no antes del 2028!, y acaba de aprobar un crédito de 250 millones de euros para construir la mayor planta desaladora de agua en el norte de África, que estará ubicada en Marruecos y que la construye además una empresa vinculada directamente al primer ministro marroquí. Pero, además, Pedro Sánchez acaba de comprometerse a rubricar un nuevo protocolo financiero donde se duplican los recursos, llegando nada menos que hasta los 800 millones de euros para apoyar proyectos de interés para Marruecos. Y a eso tenemos que añadir también que la Unión Europea ha financiado con más de 700 millones de euros el plan verde marroquí para modernizar su agricultura, es decir, para poner en regadío miles de

hectáreas que se van a dedicar al olivar, a los cítricos y a las hortalizas, en directa competencia desleal contra nuestros productores locales. ¡Y no solamente Marruecos!, lo estamos viendo ahora mismo con la situación de la cebolla que viene de Senegal estos días, que se han inundado los mercados y que los productores nacionales están arruinados porque ni siquiera pueden vender sus productos a la mitad del coste de producción.

Esta situación es de la máxima gravedad, señorías, y ahora que dentro de unos días tenemos unas elecciones europeas pues yo creo que es justo que todos nos posicionemos ante esta situación. Por eso traemos esta iniciativa, para instar no solamente al Gobierno de Sánchez, también al Gobierno de la Comunidad de Madrid, señor consejero, que tiene competencias en esta materia, a que refuerce la inspección alimentaria, porque es competencia de ustedes; a que constituya una oficina de lucha contra el fraude y el control fitosanitario, ¡que nosotros quisiéramos que fuera nacional!, pero que empiece Madrid y, cuando haya una nacional, pues entonces cerramos la nuestra; a implementar estándares de etiquetado claros al respecto del origen y procedencia de los productos, que ahora mismo no existen, y que no criminalice la dieta mediterránea, como ocurre ahora mismo con el sistema Nutri-Score, y también que la Comunidad de Madrid haga campañas de promoción más importantes del producto nacional y regional. Y, por supuesto, que el Gobierno del señor Sánchez paralice o inste a paralizar la importación de los productos agrícolas procedentes de Marruecos; a reforzar la inspección alimentaria y la inspección en los puntos de inspección fronteriza, que ahora mismo son un auténtico coladero; a suspender inmediatamente el acuerdo agrícola entre Marruecos y la Unión Europea, que es la ruina de nuestro sector agrícola y ganadero; a exigir a Marruecos que dé las explicaciones pertinentes y a que se suspendan los fondos europeos que están financiando el desarrollo agrícola y ganadero en Marruecos en perjuicio de los intereses españoles. Esto es lo que estamos proponiendo hoy aquí y yo creo que es justo que todos nos posicionemos.

Yo agradezco el intento que ha tenido el Partido Popular a través de su enmienda de intentar llegar a un acuerdo, pero ¿saben lo que pasa? No podemos llegar a un acuerdo, aunque nosotros les hemos ofrecido incorporar todas sus propuestas a la parte propositiva de nuestra iniciativa, pero es que en el fondo ustedes, Partido Popular y Partido Socialista, ¡igual que votan en Bruselas el 90 por ciento de las iniciativas juntos, en esto también están de acuerdo. Ustedes no están de acuerdo en suspender el acuerdo comercial con Marruecos en materia agrícola y pesquera, ¡no están de acuerdo! Ustedes no están en desacuerdo con frenar las inversiones millonarias que estamos haciendo en desaladoras, en desarrollo de miles de hectáreas de cultivos en el norte de Marruecos que van a arruinar directamente a los productores locales españoles. Ustedes no están en desacuerdo con todo eso, al contrario, están de acuerdo, están todos juntos en Bruselas apoyando y votando la ruina del campo español. Por eso, señora Bravo, desgraciadamente no nos podemos poner de acuerdo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Habiéndose presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene un turno de siete minutos la señora Bravo Sánchez.

La Sra. **BRAVO SÁNCHEZ**: Muchísimas gracias, presidente. Señor Henríquez de Luna, la verdad es que casi que podíamos haber redactado la PNL a pachas, aunque con algunas diferencias que

ahora le voy a explicar. Señorías, el sector primario está en plena actualidad, en una semana que es crucial para Europa, para todos nosotros, porque nos jugamos nuestro futuro a tenor de los resultados que se obtengan en las elecciones del próximo 9 de junio; por eso, el campo ha vuelto a salir a la calle, aprovechando el tirón, para poner sus protestas encima de la mesa. Como ustedes saben y les ha contado el señor Henríquez de Luna, el sistema de alerta rápida para alimentos y piensos ha emitido numerosas alertas sanitarias vinculadas a la importación de terceros países de productos hortofrutícolas, no solamente de Marruecos, también en Turquía y en Egipto. En total han sido 200 alertas en los tres primeros meses del año, según han divulgado algunas asociaciones agrarias; es decir, un 90 por ciento más que las que se emitieron en 2022. Y, entre estas alertas, el caso más conocido por la opinión pública efectivamente ha sido la presencia de la hepatitis A en una partida de fresas importada de Marruecos, al que se suma el fraude detectado en el etiquetado de sandías y de melones procedentes de Mauritania o de Senegal. Y, en este contexto, entenderán por qué tener un control adecuado de las importaciones de estos productos es relevante: lo es porque evidentemente tiene una consecuencia directa en la salud pública, una situación de la que todos parecemos ser conscientes menos el Gobierno de España, que lleva seis años dándole la espalda al campo sin escuchar al sector ni a las comunidades autónomas.

Miren, una premisa sobre la que se inspiró la PAC fue dar el cumplimiento al concepto de preferencia comunitaria para asegurar la comercialización prioritaria de productos agrarios de los Estados miembros frente a los productos procedentes de los terceros países. Pues bien, este principio fundamental para la agricultura española está siendo vulnerado de manera sistemática por las autoridades europeas y también por el Gobierno de España. Tenemos un Gobierno que no denuncia el incumplimiento de este precepto, que es vital para los productores del sector primario español.

Y, dicho esto, pues Vox nos trae para su debate una PNL que insta a la Comunidad de Madrid a tomar una serie de premisas a sabiendas de que no son competencias, salvo que ustedes quieran que nos hagamos una acción estilo independentista, a lo Junts, cosa que no vamos a hacer, evidentemente. Poner en marcha algunas de sus propuestas sería como matar moscas a cañonazos, y más adelante le explicaré por qué. En su exposición de motivos aluden a la laxitud de los controles fitosanitarios de los productos extracomunitarios, al desequilibrio de la balanza comercial por los acuerdos suscritos entre Marruecos y la Unión Europea, y a la competencia desleal con el producto nacional, y, como consecuencia de ello, nos proponen que el Gobierno de la Comunidad de Madrid inste al Gobierno de España a paralizar con carácter urgente la importación de los productos agrícolas procedentes de Marruecos. Pues bien, señorías, al Gobierno de la Comunidad de Madrid no le corresponde inmiscuirse en esta materia porque es responsabilidad exclusiva del Gobierno de España identificar y reconocer los problemas y reforzar los controles aduaneros en la frontera de modo que se garantice que las importaciones que vienen desde Marruecos cumplan con la normativa comunitaria. Y también es responsabilidad del Gobierno de España reforzar la inspección alimentaria para que los productos que llegan a la mesa lo hagan en condiciones saludables y perseguir el fraude en el etiquetado de los productos importados de terceros países y cumplir así de esta manera la ley, cuestiones en las que justo están fallando aquellos que nos gobiernan. Pero, como les decía, no podemos matar moscas a cañonazos y solicitar a Europa que suspenda los acuerdos con Marruecos porque al Partido Popular no

le gustan las autarquías y tampoco fomentamos el proteccionismo, que es algo propio del siglo pasado. En cualquier caso, sí que es competencia del Gobierno nacional exigir a los productos importados que cumplan la normativa que marca Europa en vez de gravar a nuestro sector primario con un incremento de costes que no exigimos a terceros para competir en los mercados; así es que es una petición que desborda con creces las competencias autonómicas.

En cuanto a la lucha contra el fraude de etiquetado, mire, la Comunidad de Madrid ya cuenta con una unidad técnica de calidad y fraude alimentaria adscrita a la Consejería de Medio Ambiente con competencias en materia de comercio interior sobre el control de la calidad comercial, el etiquetado y la trazabilidad de los productos alimenticios, entre los que están las frutas y las hortalizas, tanto en su comercialización como en su venta, y dispone de un plan específico de control de calidad comercial de frutas y hortalizas frescas. Y, también, dentro del marco del plan nacional de control de la cadena alimentaria, se controlan actuaciones de control con los puntos de ventas con todas las comunidades autónomas, con controles específicos de detección de presencia de plaguicidas en frutas y hortalizas identificadas como ecológicas en las que participa la Comunidad de Madrid.

Con relación a los productos importados a terceros países, es el SOIVRE, que depende de la Secretaría General de Comercio Exterior, el competente para llevar a cabo los controles documentales y físicos, como marca el Real Decreto 330/2008. Por tanto, es el Gobierno de España el que tiene que dar respuestas a las denuncias del sector agroalimentario con respecto a los fraudes en el etiquetado de los productos que vienen de terceros países.

Con respecto al lanzamiento de campañas de promoción al producto nacional y regional, pues déjeme que le afee la propuesta, pero no por la propuesta en sí, es que ustedes en la tramitación de la ley de presupuestos nos pidieron precisamente que recortáramos las partidas que tiene la Comunidad de Madrid para la promoción agroalimentaria y espero que este cambio de opinión -bienvenido sea- no sea solamente como consecuencia de las elecciones. Hay muchas ferias en las que participa la Comunidad de Madrid promocionando sus alimentos y la marca de garantía M Producto Certificado.

Y, con respecto a la petición de la suspensión de los acuerdos agrícolas suscritos entre la Unión Europea y Marruecos, ipues tampoco es competencia de la Comunidad de Madrid! Sí que creemos que es conveniente una actualización de la legislación fitosanitaria para establecer estándares comunes para la producción y la comercialización de productos agrícolas comunitarios, y así consta en las enmiendas que les hemos ofrecido. La consecuencia, si así fuera, sería un menor coste para los productos locales, lo que nos haría más competitivos respecto a las importaciones. En definitiva, lo que hay que hacer es desregular para fomentar el crecimiento del sector primario y apostar por el libre mercado, cumpliendo, eso sí, con las reglas de seguridad alimentaria.

Por lo que se refiere a la suspensión de los fondos europeos, tampoco es competencia de esta comunidad, pero sí responsabilidad del Gobierno solicitar explicaciones si es que hay cuestiones que pueden atentar contra la salud pública en las relaciones comerciales con un tercer país. ¡Qué casualidad!, eso es justamente lo que nos ha ocurrido con Marruecos, que se ha beneficiado de los 700

millones de la Unión Europea, de más de 1.000 millones que ha aprobado el Consejo de Ministros para potenciar su actividad agrícola, y ahí sí que tiene que hacer hincapié el Gobierno de Sánchez para preguntar a dónde ha ido destinado ese dinero, porque no se entiende la diligencia con la que han solicitado explicaciones a Argentina con cuestiones que nada tienen que ver con los ciudadanos y, sin embargo, hay una dejación absoluta a la hora de decirle a Marruecos, ante una alerta sanitaria, qué es lo que ha ocurrido con sus productos. Por lo tanto, señorías de Vox no hierren en el punto de mira por una cuestión puramente electoral. Yo les insisto: acepten nuestra enmienda de modificación y pongan el acento donde verdaderamente corresponde, que es en la responsabilidad que tiene el Gobierno de España de cumplir la ley y velar por nuestra seguridad alimentaria. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Corresponden ahora las intervenciones de los Grupos Socialista y Más Madrid, como consecuencia de que no han formulado enmiendas, por un tiempo máximo de siete minutos. Empezamos por el señor Rubio Caballero del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Muchas gracias. En primer lugar, quiero saludar a la presidenta de Facua Madrid y a su equipo en esta sesión tan interesante en la que, con la coartada de la seguridad alimentaria, el etiquetado y demás, lo que se quiere hacer es destruir el concepto de Europa y los conceptos democráticos. (*Aplausos.*) Y estamos en una sesión muy curiosa, una sesión muy curiosa, una sesión donde los creadores de aquellos finiquitos en diferido han creado una comisión de investigación en diferido a unos días de unas elecciones para intentar una vez más torpedear la democracia y los resultados electorales. (*Aplausos*).

Señorías, mi abuelo materno fue campesino, fue uno de esos pequeños agricultores para los que la muerte de una mula era casi tan trágica como la muerte de un hijo que no estuviera en edad de ir a trabajar al campo, uno de esos campesinos pobres que iban guardando todos los años un poquito de la cosecha de azafrán para que, llegado el momento de su defunción, no supusieran un daño adicional a sus familias. Era un campesino de la España del hambre, sin derecho, sin justicia social, de la España del nodo y la autarquía a la que ustedes con sus propuestas quieren traernos otra vez. (*Aplausos.*) Y, como ustedes y sus socios de Gobierno en Castilla y León, Extremadura, Aragón o Murcia añoran ese país en que los terratenientes y los ricos podían campar a sus anchas, por eso ustedes quieren ganar por la puerta de atrás lo que no han conseguido ganar democráticamente y por eso ahora no les hacen falta armas para los golpes de Estado, para destruir la democracia, ahora es mucho más sencillo a través de los bulos, con una toga, financiando medios de comunicación... Señorías están ustedes a diez minutos de que la señora Ayuso hable catalán en la intimidad, ¿se lo van a decir a los manifestantes del sábado? (*Aplausos.*) ¿Se lo van a decir a los manifestantes del sábado? Y una cuestión que no me resisto a comentar: toda la solidaridad con Begoña Gómez y todas aquellas víctimas de estos injustos linchamientos y toda la solidaridad con las víctimas del genocidio que hay en Gaza. (*Aplausos*).

Señorías, sus propuestas irretóricas no solo amenazan nuestros valores democráticos, sino también nuestra cohesión social y la forma de entender la vida en Europa y esta PNL es un claro ejemplo, porque ¿qué ofrecen realmente? Promesas vacías basadas en el miedo y la confrontación que pretenden deslegitimar la democracia, la cooperación y la protección del medio ambiente, así como la idea de

Europa. Y, frente al espíritu antieuropeísta que les impregna a ustedes y a la xenofobia que destila esta propuesta, nosotros decimos que hacen falta más Europa, más derechos humanos, más diversidad y más justicia social. (*Aplausos.*) Y ustedes traen hoy una PNL que es una continuación con variaciones de la que trajeron ya en febrero del debate que hubo en la Comisión de Economía y Empleo el 24 también. ¿Y qué es lo que traían ustedes? Desinformación, bulos, generar miedos y generar enfrentamientos. Porque ustedes en esta PNL pretenden aparentar una preocupación por la seguridad alimentaria, por el correcto etiquetado de los alimentos y por la situación del sector primario español, pero ¿qué es lo que entre líneas están ustedes diciendo y lo han dicho también hoy aquí en sede parlamentaria? ¡Que quieren más muros y menos moros! Una frase brutal e indigna que dijo su líder hace escasos días y que se ha repetido en esta Asamblea. Ustedes camuflan bajo un problema de etiquetado una xenofobia y un racismo atroces. Ustedes también están diciendo no a Europa y al Pacto Verde, están diciendo no a la protección del medio ambiente y están diciendo que quieren el aislacionismo de España. Y sabemos que ustedes tienen una hoja de ruta, una hoja de ruta que consiste en exacerbar el miedo y en el antieuropeísmo y les dará igual lo que hoy les digamos, pero no por ello vamos a renunciar a defender nuestras posiciones y argumentarlas.

Frente a sus muros, nosotros proponemos cooperación. Ustedes utilizan un discurso xenófobo y antiinmigración, el discurso del odio, y convierten a los campesinos de Marruecos y de los países extracomunitarios en enemigos de los campesinos españoles, ¡pero ustedes y sus socios en Europa son los que permiten que los camiones españoles no pasen la frontera de Francia por las ideas de Le Pen!, ¡son los que permiten que los transportistas se vean asaltados en la frontera! (*Aplausos.*), ¡son los que permiten que destrocen nuestras frutas y hortalizas! ¡Basta de instrumentalizar el campo español y basta de generar alarmismos a los consumidores!

Y nosotros decimos: frente a su ultranacionalismo, más Europa. Europa ha traído 70 años de paz, de democracia, de Estado del bienestar. Sabemos que a ustedes el Estado del bienestar les parece una cosa innecesaria, ustedes son más del sálvese quien pueda, pero entendemos que la idea de Europa es la idea que puede ser el motor de una civilización justa y solidaria. Y, frente a su negacionismo del cambio climático, nosotros decimos: más protección del medio ambiente, más sostenibilidad e innovación en el sector primario español. Nos jugamos el Pacto Verde Europeo el 9 de junio, nada más y nada menos que el Pacto Verde Europeo, porque ante una crisis climática como la actual, solo los programas que promueven la innovación y prácticas agrarias sostenibles y respetuosas con el medio ambiente son la solución, y por eso la política agraria común y el plan que hay en España son un marco que da unos valores mínimos para el campo español y que pueden ser su futuro para la viabilidad muchas explotaciones. Y, frente al aislacionismo que ustedes pretenden para España, nosotros propugnamos nuevamente más Europa. En esta PNL parece que la solución es cerrar las fronteras a todo y a todos, en rechazar a lo extranjero, pero la economía global ahora es interdependiente. España ha recibido ayudas económicas ingentes por parte de la Unión Europea: solo en este trienio 2021-2027, 54.000 millones de euros para el sector primario español, 500.000 millones de euros desde que España ingresó en la Unión Europea, que han servido para modernizar nuestro país. Europa no es el problema, ¡Europa es la solución! (*Aplausos.*) Y ustedes, bajo la excusa de defender el sector primario de los

consumidores, lo que hacen es meter una carga de profundidad contra Europa, contra nuestras instituciones y, en último término, contra nuestra economía y la conservación del medio ambiente.

Señores del Partido Popular, el populismo de la ultraderecha es muy peligroso, es muy peligroso. Ustedes ahora mismo son indistinguibles de esa ultraderecha porque pretenden blanquear a Meloni. Para ustedes hay una ultraderecha buena y una ultraderecha mala; Meloni para ustedes es la ultraderecha buena y hemos asistido recientemente a unas marchas nocturnas con uniformes negros y el brazo en alto que nos retrotraen a la historia más negra de Europa. ¿Eso es lo que ustedes pretenden blanquear? ¿Eso es lo que ustedes quieren para Europa? (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Señorías, ante todo eso, nosotros decimos: "más Europa"; solo Europa puede salvar al sector primario español, al sector primario europeo. No convirtamos las fronteras en muros impenetrables, seamos asertivos y que España, Europa y el mundo sean un sitio donde podamos vivir todos en paz, en libertad, pero con justicia social también. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchas gracias, presidente. Buenos días a todas y a todos. Hoy tenemos aquí una muestra más del populismo de extrema derecha que defienden Abascal y sus correligionarios aquí presentes. Esta misma mañana he recibido una propaganda electoral de Vox que habla de combatir la islamización directamente. (*Aplausos.*) No se ocultan ustedes para nada, no se ocultan para nada.

Esta PNL que hoy traen aquí es la frase del señor Abascal, la indigna frase del señor Abascal del otro día de "más muros y menos moros", hecha PNL, eso es lo que es. (*Aplausos.*) Aprovechando, por cierto, un motivo de lo más populista que se pueda echar uno a la cara: dos alertas alimentarias por la detección de partidas de fresas contaminadas procedentes de Marruecos. De ahí se deriva la petición de un cierre total de fronteras a los productos de nuestros vecinos y, no solo eso, sino también la exigencia de la retirada de cualquier subvención de España a Marruecos y de Europa a Marruecos y la suspensión del acuerdo agrícola de la Unión Europea con Marruecos.

Lo primero es decir que esta PNL no le correspondería a esta Asamblea, porque esto es un tema de comercio exterior y, lógicamente, la Asamblea de Madrid ni pincha ni corta en materia de comercio exterior. Para soslayarlo, han introducido una serie de peticiones a la Comunidad de Madrid de refuerzo de las inspecciones alimentarias, perseguir el fraude, el etiquetado de productos, mejorar el etiquetado de procedencia, promocionar los subproductos agrarios nacionales... ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo en eso? Por supuesto, nosotros estamos de acuerdo en eso. Por cierto, el PP no está de acuerdo en eso, como ha comprobado hoy usted aquí, y rápidamente se lo ha quitado de encima. Pero es que no es eso lo que persigue esta PNL, señor Henríquez de Luna, parece mentira; lo que hacen ustedes es aprovechar una alerta sanitaria, como las que hay decenas cada año -hoy se han descrito

aquí-, para poner encima toda su xenofobia y su islamofobia, su odio a lo que tenga otro color de piel. Ya les adelanto que con nosotros no van a contar ni aunque camuflen sus propuestas de alerta sanitaria o de alerta agraria.

Antes de pasar a otra cosa, lo primero que hay que decir es que si se detectan fresas con hepatitis en frontera es porque los controles sanitarios funcionan, porque, si no, no se detectarían, ¿no? ¡Digo yo! En ambos casos han sido detecciones preventivas; es decir, no es que se haya detectado un brote de hepatitis y entonces, tirando del hilo, aparecen al final unas fresas que vienen de Marruecos, no, son lotes que en frontera se analizan y se detecta que están contaminadas. Es decir, el Sistema de Alerta Precoz y Respuesta Rápida del Ministerio de Sanidad funciona, señor Henríquez de Luna, funciona, así que hay que tranquilizar a la gente. Los sistemas de alerta alimentaria que tenemos funcionan, pero las consecuencias que ustedes quieren hacer derivar de esto no se sostienen y se nos volverían enseguida en contra. Miren, en lo que va de año, se han detectado productos españoles con listeria en partidas de salmón ahumado -ya saben ustedes lo que es la listeria, ¿no?-, bacterias fecales en mejillones, salmonella en un montón de productos de todo tipo, niveles altos de mercurio en pez espada, etcétera. Todas estas alertas alimentarias se han detectado en el sistema rápido de detección. Si esto condujera directamente al bloqueo de los productos españoles, ¿en qué situación nos encontraríamos? No podríamos exportar ni una coliflor, señor Henríquez de Luna. ¿No se dan ustedes cuenta de eso? No se puede ser tan irresponsable, ni siquiera en campaña electoral.

Pero no quiero quitar importancia a estas alertas. Desde nuestro punto de vista, efectivamente, deberían hacerse más análisis, la Comunidad de Madrid debería implicarse más en este tema y proceder a la paralización y la investigación inmediata de estos productos hasta que se aclare la casuística, pero de ahí a pedir la suspensión global urbi et orbi de todo lo que venga de Marruecos va un largo trecho, señor Henríquez de Luna. El comercio es un elemento muy importante para el desarrollo socioeconómico de los países -supongo que son ustedes liberales, no se lo tendré recordar-y, si estamos de acuerdo en que para evitar las emigraciones descontroladas lo ideal es proporcionar condiciones de vida dignas en los países de origen, los acuerdos comerciales pueden ser una herramienta muy importante para ellos, siempre y cuando, por supuesto, cumplan la legalidad internacional y respeten los derechos de los pueblos.

Dicho lo cual, nosotros, los Verdes, fuimos los primeros que nos opusimos al tratado, al acuerdo bilateral Marruecos-Unión Europea en 2012; de hecho, fue mi compañero José Bové, de los Verdes, un agricultor, el que hizo la ponencia pidiendo al Parlamento Europeo la denegación de este acuerdo, porque desde nuestro punto de vista no tiene las suficientes salvaguardas ni sociales ni medioambientales y porque provoca competencia desleal con los productos españoles. ¿Sabe quiénes votaron a favor? El Partido Popular Europeo, el Partido Socialdemócrata y el ECR, el partido en el que ustedes se integran ahora en el Parlamento Europeo.

Aquí hago un paréntesis: hay que decir que la agroindustria española está encantada con seguir haciendo negocios con Marruecos; de hecho, la mayor parte de las fresas y los invernaderos de Marruecos tienen capital español, los mismos que cultivan fresas en los feudos de Vox en el sur de

España son los que explotan los invernaderos marroquíes y luego importan estos productos. Es verdad que a veces fraudulentamente, como están denunciando las organizaciones agrarias.

Pero hay otro motivo por el que estamos en contra de este acuerdo y no es otro que el del Sahara Occidental, que está incluido en el acuerdo y desde nuestro punto de vista viola el derecho internacional, como lo hace por cierto también el acuerdo pesquero, que no reconoce que buena parte del banco del Sáhara le pertenece por derecho al pueblo saharauí, que no recibe nada por la explotación de sus recursos naturales (*Aplausos.*); de hecho, el acuerdo UE-Marruecos está judicializado por esta causa y se espera una resolución final del Tribunal de Justicia de Luxemburgo este año. La Abogacía General ya pidió la suspensión del acuerdo pesquero en 2021 y el pasado marzo se ha reiterado que el Sáhara Occidental es un territorio separado de Marruecos y que los productos que vienen de allí deberían estar claramente etiquetados. Así que nosotros vamos a seguir reivindicando la autodeterminación del Sáhara y el derecho del pueblo saharauí a decidir sobre este acuerdo económico.

Volviendo finalmente -y terminando- a la PNL de Vox, nosotros reivindicamos los acuerdos comerciales con terceros países, pero que sean justos con nuestros agricultores y ganaderos, para evitar la competencia desleal y contar con todos los controles sanitarios y medioambientales pertinentes, pero no vamos a apoyar una propuesta que trata de aprovechar una alerta alimentaria para desplegar toda la xenofobia y toda la islamofobia que llevan dentro.

El Sr. **PRESIDENTE**: Debe concluir, señoría.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Ya lo dijo su jefe con esa expresión tan despectiva y racista. A nosotros, en eso, nos van a tener enfrente siempre. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto al grupo autor si desea abrir el turno de réplica. (*Pausa.*) Intuyo que sí, así que el señor Henríquez de Luna tiene tres minutos.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Después de los calificativos que me han dedicado, qué menos que defenderse, ¿no?, y dejar clara cuál es la posición política de nuestro grupo.

Yo creo que del debate ha quedado perfectamente claro que la izquierda globalista ya no defiende principios como la soberanía alimentaria, señor Sánchez. Ustedes dirán que se opusieron al acuerdo comercial con Marruecos, pero en su discurso hoy lo está de reivindicando y lo está defendiendo. Y, si no nos damos cuenta de que la ruina del campo español viene de la competencia desleal que producen las importaciones de productos agrarios de terceros países que no cumplen las mismas exigencias fitosanitarias, sanitarias y medioambientales que los productos españoles, si ustedes no entienden eso, es que no entienden nada. (*Aplausos.*) El libre comercio está muy bien entre iguales.

En Vox no somos antieuropeístas; por cierto, señor Rubio, no lo somos, defendemos el espacio único europeo y el Espacio Económico Europeo, donde hay las mismas normas, donde hay fair play, donde un productor español tiene que cumplir las mismas normas que uno francés o que uno italiano.

De lo que estamos en contra es de que un productor marroquí pueda utilizar aguas fecales para criar sus fresas y venderlas luego a precios mucho más baratos en el mercado nacional con un sistema de un acuerdo comercial con Marruecos que quita los aranceles y que, por tanto, arruina a los productores españoles. ¡Y me da igual que haya productores españoles que también tengan inversiones en el norte de Marruecos! Nosotros estamos defendiendo la producción nacional, también la producción europea, la igualdad de oportunidades, la libre competencia. Desde luego, lo que nunca vamos a defender es ese globalismo que ustedes abrazan y que lo que está haciendo es arruinar el campo español y también nuestra industria en buena medida. Eso ha quedado claro.

Lo que no ha quedado claro es la posición que tiene el Partido Popular, porque -lo han dicho el portavoz del Partido Socialista y el de Más Madrid- ustedes en Europa votan a favor del Pacto Verde, votan a favor del acuerdo comercial con Marruecos, votan a favor de todas las iniciativas y medidas que están arruinando nuestra agricultura y nuestra ganadería. Y cuando nosotros les interpelamos, nos dicen que nos presentan una enmienda... Que podíamos haber hecho la PNL a pachas, creo que me ha dicho; hombre, nuestra PNL y su enmienda no se parecen absolutamente nada, no se parecen absolutamente nada, porque ustedes defienden el statu quo que está suponiendo la ruina del campo español y nosotros lo que pedimos es cambiar todo esto.

Y, señor Rubio y señor Sánchez, si en el ECR han cambiado las cosas es precisamente porque está Vox (*Aplausos.*), porque el acuerdo comercial con Marruecos beneficia a los países nórdicos y, desde que Vox está en el ECR, se defienden los productos y los intereses...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Rubio Caballero.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. La izquierda puede promover la soberanía alimentaria española, que se garantiza y se defiende dentro del marco de la Unión Europea. Ustedes están trayendo otra vez el debate que tuvieron con mi compañero el señor Guardiola en febrero, y es un debate falso, a ustedes no les interesa el sector primario, se lo dijo el señor Guardiola. Ustedes llevan rigiendo la política agraria común desde toda la época democrática; el que lleva ahora los temas de agricultura y demás es un correligionario suyo, es un correligionario suyo el que lleva esos temas. ¿Se están enmendando ustedes a sí mismos, igual que hace el Partido Popular? Hay ultraderecha buena, Meloni, y ultraderecha mala, con la que, por cierto, gobiernan en muchas comunidades autónomas de España. (*Aplausos.*)

Señorías, a ustedes no les interesa el sector primario español, no han hecho ninguna referencia ni ninguna crítica a lo que les hemos dicho el Grupo Socialista en la tribuna de qué es lo que pasa con la producción española en la frontera con Francia por las políticas suyas y de sus correligionarios en Francia, porque utilizan el mismo discurso de odio contra los agricultores españoles y los transportistas que ustedes utilizan contra los productores marroquíes; de eso no han dicho nada. Y tampoco dicen nada del señor de la motosierra; el señor de la motosierra que viene a insultar a España en las instituciones democráticas y que además se permite el lujo de castigar a la flota pesquera gallega, con el daño que va a suponer para pesqueros gallegos. (*Aplausos.*) A ustedes no les interesa

el sector primario, les interesa instrumentalizar los problemas de las personas para cargar contra Europa, para cargar contra la democracia y para cargar contra la justicia social. No, no son antieuropeos, no, no son antieuropeos, Meloni no es antieuropea: cerremos las fronteras, muros frente a moros... ¿Eso no es ser antitodo? Es ser anti derechos humanos, que es lo que les caracteriza. *(Aplausos)*.

Señorías, esta PNL es una muestra más de la hipocresía de Vox y de la derecha, que antes era una derecha democrática y que parece que en estos momentos, una vez más, intenta retorcer la voluntad de los españoles y españolas. Ustedes solo instrumentalizan las necesidades, agitan los odios, generan el miedo entre los diferentes y lo que consiguen es que las personas que pasan más dificultades se enfrenten entre ellas. ¿Para qué? Para que las élites para las que ustedes siempre han gobernado sigan teniendo privilegios. Esa es su política. *(Aplausos.)* El campo, la agricultura, la pesca..., todo para ustedes son meras excusas, meros instrumentos de su política de demolición desde dentro de las instituciones democráticas. Hitler llegó al poder a través de unas elecciones y luego pasó lo que pasó, y luego pasó lo que pasó. Y esa es su política, esas son las circunstancias en las que tenemos que vivir. Desde aquí, los zurdos llamamos a cambiar esa "fachosfera" por votos, por "Más Europa" y porque las urnas hablen en favor de los derechos humanos. Muchas gracias. *(Aplausos.)* .

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Sánchez Pérez.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Menos mal que está Vox para defender a la agricultura española. *(Aplausos.)* Claro, y están haciendo cambiar al ECR, a su grupo europeo, ¿no?, es lo que nos acaba de decir. ¿Le Pen en qué grupo está, perdone? *(Pausa.)* ¡Ah!, no está en el suyo, está en el otro. Pues estuvo en su conferencia el otro día y se estuvieron abrazando con ella. ¿Sabe usted que Le Pen ha pedido el cierre de fronteras de los productos agrícolas españoles? *(Rumores.)* Ustedes abrazándose con Le Pen, que es la enemiga del agrario español. Esa es la realidad, eso es lo que ustedes están haciendo. *(Aplausos.)* Y resulta que ustedes son de la libre competencia. La libre competencia es lo que está pasando, que los productos que vienen del sur son más baratos que los productos que hacemos aquí y, entonces, como hay libre competencia, esto es lo que pasa. Entonces, no se puede estar en misa y repicando, señor Henríquez de Luna; no se puede estar con Milei en la Conferencia Internacional, el libérrimo de los carajos *(Risas.)*, y luego estar diciendo que hay que proteger la industria agraria española; no se puede estar en misa y repicando. Decidan ustedes dónde quieren estar.

Le voy a aclarar una cosa: nosotros estamos en contra de cómo se están desarrollando los acuerdos de libre comercio en la Unión Europea; estamos en contra porque no respetan los derechos de los pueblos y porque no respetan las condiciones justas y dignas de los agricultores españoles, por eso estamos en contra. Pero somos pragmáticos. Ustedes están a favor del libre comercio mundial, ustedes son los que se aplauden y se abrazan con Milei, ustedes son los que están trayendo estas libres competencias a nuestros mercados, pues entonces asuman las consecuencias. Lo que nosotros queremos es que haya acuerdos que respeten los derechos humanos.

Y, desde luego, para terminar, apostamos por los productos de proximidad, como por cierto hace el Pacto Verde Europeo en sus disposiciones, o la estrategia De la granja a la mesa, que no es más que una potenciación del comercio de proximidad, o el Pacto de Milán. Ustedes están en contra de todo eso, pero no están en contra de eso porque favorezca los productos de proximidad, están en contra de todo eso porque están ustedes en contra de Europa, porque son ustedes unos nacionalistas del carajo y lo único que les importa es vender votos en aquellos sitios donde piensan que pueden conseguirlos a base... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Bravo Sánchez.

La Sra. **BRAVO SÁNCHEZ** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, presidente. Señorías, a ver si ponemos un poquito de orden, porque tienen ustedes un totum revolutum, unos mantras que han traído aquí para engañarse a ustedes mismos y para engañar a los ciudadanos para ver si captan alguno en las elecciones del próximo domingo, aunque los ciudadanos son bastante más inteligentes que todo eso.

Les veo bastante nerviosos, de verdad. Los ciudadanos van a demostrar el próximo 9 de junio varias cosas: lo primero, seguramente que van a votar en contra de estas políticas de la izquierda y de la ultrazquierda que consisten en regalar dinero a países de terceros sin pedir explicaciones de los importes transferidos, como les decía antes. Se niegan a bajarles ustedes a los agricultores las cargas económicas que vienen soportando, y no solamente eso, sino que ponen en el Partido Socialista como número uno a las elecciones a la ministra Ribera, que es la peor enemiga que ha tenido el sector primario en connivencia con la inacción del ministro Planas en Europa. ¿Les tengo que recordar que tuvimos la Presidencia de España de la Unión Europea y que ustedes evitaron poner en marcha medidas para favorecer la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias? ¡Es que tiene guasa la cosa! Y que mientras tanto los agricultores tengan que trabajar cada día para seguir abasteciéndonos a todos de alimentos... Yo no sé cómo no se les cae la cara de vergüenza. Porque ustedes lo que han hecho ha sido imponer políticas ecosostenibles en vez de escuchar los requerimientos del campo, que exigen eliminar las burocracias, rebajar las cargas económicas, revisar la PAC, revisar el Pacto Verde Europeo, rechazar la Ley de Restauración de la Naturaleza y aprobar un pacto de gestión del agua que no mate de sed al campo ni al ganado, entre otras cosas.

La verdad, señor Rubio, yo no sé si usted sabe que el mayor blanqueador de la señora Meloni ha sido Pedro Sánchez; lo hizo en abril de 2023 diciéndole a la señora Meloni que estaba encantado de estar con ella en su toma de posesión. Así es que tendrán ustedes mucho que explicar el próximo día 10 a los ciudadanos.

Señorías de Vox, la verdad es que, como pedir, podemos pedirle el sol y la luna al Gobierno de España, podemos pedirle incluso al presidente del Gobierno, mire usted por dónde, que deje de escribir cartas como un falso enamorado, utilizando burdamente a su mujer -que, si yo fuera ella, le pedía el divorcio, desde luego- *(Risas)* para pedir en realidad el voto a todos los españoles. Y también le podíamos decir que diera la cara donde la tiene que dar, que es en las Cortes de España o ante los

medios de comunicación, con un ejercicio de total transparencia, y no lo que está haciendo. Le digo todo esto porque podemos pedir absolutamente cualquier cosa que sea competencia de la Comunidad de Madrid o que podamos obtener un resultado en positivo del Gobierno español.

Creo firmemente que le hemos presentado una enmienda con la que podíamos haber llegado a un buen acuerdo para beneficiar a nuestro sector primario. Hay que cumplir la normativa, se lo he dicho muchas veces, sin obviar el cumplimiento de la seguridad alimentaria y protegiendo las exportaciones de nuestras empresas. Así es que lo primero que hay que hacer, señorías, es no gravar a nuestro sector primario con costes que no exigimos a otros para garantizar la supervivencia de sus explotaciones, el relevo generacional y el arraigo poblacional en los territorios. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-204/2024 RGE.11624 (Escrito de presentación de enmienda RGE.15105/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un servicio específico destinado a brindar asesoramiento y tramitación de programas y fondos europeos para las entidades locales de la región con menos de 50.000 habitantes. Este servicio deberá contar con personal especializado en captación y gestión de fondos europeos, así como con los recursos necesarios para facilitar el acceso de las entidades locales a dichos programas y fondos, con el objetivo de promover el desarrollo regional y mejorar la calidad de vida en la Comunidad de Madrid. Publicación

Tiene la palabra la señora Jiménez Liébana para su defensa por tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. El Grupo Parlamentario Socialista trae a este pleno una iniciativa que busca crear un servicio específico de asesoramiento y apoyo en la tramitación de programas y fondos europeos para municipios de nuestra comunidad de menos de 50.000 habitantes. Los ayuntamientos son el pilar fundamental del desarrollo y el bienestar de nuestras comunidades, son quienes con su esfuerzo y su dedicación trabajan día a día para mejorar la vida de la ciudadanía, desde la prestación de servicios básicos hasta la promoción de iniciativas culturales y sociales. Desde aquí, nuestro reconocimiento a todos los alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas que cada día se dejan la piel por sus municipios. *(Aplausos)*.

Las entidades locales se enfrentan cada día a numerosos desafíos. Uno de ellos -y es el que nos trae a este pleno- es la complejidad de acceso a programas y fondos europeos, recursos que representan también una gran oportunidad, una oportunidad única para impulsar el desarrollo local y regional, para fomentar la innovación y, en definitiva, para elevar la calidad de vida de los madrileños. Lamentablemente, para muchas de estas entidades, especialmente para las más pequeñas, acceder a estos fondos y programas europeos se convierte en una tarea ardua y, en muchos casos, desalentadora.

Los complejos procedimientos y requisitos pueden ser un obstáculo insalvable para quienes carecen de los recursos y la experiencia necesarios para navegar por este laberinto. Es aquí donde cobra especial relevancia la propuesta que traemos a este pleno: la creación de un servicio específico que sería un paso fundamental para garantizar que ninguna localidad madrileña se quedara atrás en su carrera por el progreso.

Proponemos un servicio que vaya más allá del servicio madrileño de asesoramiento para programas europeos ya existente, que elabora guías para municipios sobre programas europeos de gestión directa o se dedica también a hacer sesiones de formación, algo que está muy bien, que sirven para dar una idea general, pero realmente no facilitan la tramitación ni elaboran informes ni proyectos. Por lo tanto, es algo que todavía no está en marcha; lo digo por si caen en la tentación de decir que ya lo está. Estamos hablando de un servicio de similares características al servicio de asistencia a municipios, pero con entidad propia, y así poder cumplir con el deber de asistencia, colaboración y cooperación de la Comunidad de Madrid con las entidades locales; recalco: con entidad propia. Por lo tanto, no podemos asumir la enmienda presentada por el Grupo Vox. Un servicio que sirva de apoyo a los municipios de menos de 50.000 habitantes, que no siempre cuentan con los recursos necesarios y que están en desventaja; un servicio dotado de personal especializado y con los recursos necesarios, que permitiría identificar oportunidades de financiación y de participación disponibles en el marco de la Unión Europea, preparar y presentar solicitudes completas y gestionar de manera eficiente los recursos obtenidos; en definitiva, un servicio que constituiría una herramienta muy valiosa para las entidades locales.

Un servicio también para que el Partido Popular demuestre su compromiso, en primer lugar, con los municipios, con los ayuntamientos, con los alcaldes y alcaldesas, y, segundo, su compromiso con Europa, participando y contribuyendo al desarrollo del proyecto europeo. Porque los fondos europeos son una inversión en el futuro de Europa, una inversión que está permitiendo la creación de miles de puestos de trabajo, el desarrollo en infraestructuras clave y la mejora de la calidad de vida de millones de ciudadanos. Su compromiso con los municipios ya lo conocemos: es poco, bastante poco. Y su compromiso con Europa nos genera serias dudas, porque no sabemos si van o si vienen con sus contradicciones permanentes. Por ejemplo, hoy han ocupado muchos minutos en esta Asamblea en atacar al Gobierno de España por la ley de amnistía y hace unos días nos estaban sorprendiendo con una amenaza de moción de censura, aliándose con Abascal y con Puigdemont. (*Aplausos.*) Pero volvamos a las contradicciones con los fondos europeos, porque el Partido Popular hizo un esfuerzo muy importante en Europa no para conseguir que llegaran fondos a España, sino todo lo contrario: poniendo trabas para su desarrollo. Ahora dicen que solo traen deuda; pues díganse, por ejemplo, a la alcaldesa de Aranjuez, que está aquí presente, con más de 15 millones de euros invertidos en su municipio. (*Aplausos.*) No traen deuda, traen desarrollo, traen progreso, turismo sostenible, actividad económica... Porque este país progresa cuando gobierna el Partido Socialista.

Sus contradicciones ponen además de manifiesto una preocupante falta de conocimiento sobre el funcionamiento de la Unión Europea y el impacto positivo que estos fondos han tenido y están teniendo en nuestro país y, en concreto, para la Comunidad de Madrid, que ha recibido 8.806 millones

de euros de los fondos Next Generation de la Unión Europea, fondos que están siendo fundamentales para impulsar el desarrollo regional, a pesar de que no se estén esforzando mucho por llevarlos a cabo. Gracias a estos recursos se han financiado proyectos de gran envergadura en materia de energía; de medio ambiente; de reindustrialización de nuestra región; de transporte, con más de 92 millones de euros para la prolongación de la línea 3 de metro entre Villaverde Alto y El Casar, en Getafe; 24,5 millones para la modernización del Gómez Ulla; 70 millones para el Centro Nacional de Neurotecnología; para educación, más de 5.250 nuevas plazas de 0 a 3 años, más de 35.000 nuevas plazas de Formación Profesional en 58 municipios. Porque la oportunidad para los municipios, no solo con los NextGen, también con los fondos Feder, los Edusi de convocatorias anteriores, los nuevos y futuros ETI..., es impresionante y tenemos que aprovecharla. Hay ayuntamientos que han tenido una visión muy clara y han apostado por crear oficinas específicas y están consiguiendo financiación europea para grandes proyectos transformadores. Le hablo de Pinto, con más de 4 millones de euros, o de Alcalá de Henares, con más de 20 millones, por ejemplo, en proyectos para eficiencia energética, accesibilidad, rehabilitación de barrios, implantación de zonas de bajas emisiones. Proyectos que fueron duramente criticados por el Partido Popular cuando gobernaba el Partido Socialista, que sacaron adelante estos fondos, y de los que ahora sacan pecho. *(Aplausos.)* Pero les hablo también de Fuenlabrada, con más de 20 millones, Getafe, Alcorcón, con apuestas importantes por la transformación de sus ciudades. Y estoy hablando de proyectos de grandes municipios, pero ¿qué pasa con los de menos de 50.000? Necesitan tener también las mismas oportunidades de acceder a las convocatorias, de elaborar y desarrollar proyectos transformadores de sus pueblos y de sus ciudades y la oportunidad de participar en el proyecto europeo, para el beneficio de sus vecinos y vecinas, y que su oportunidad de participar no se vea lastrada por la falta de recursos.

Tenemos la obligación, por tanto -y ya termino-, de apoyar su trabajo, sus proyectos, porque creemos en el municipalismo y porque además es competencia de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos.)* .

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Habiéndose presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el señor Henríquez de Luna Losada tiene la palabra durante siete minutos.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos tardes de nuevo. El Partido Socialista nos trae una proposición no de ley para que se cree un servicio específico que brinde asesoramiento y tramitación de programas y fondos europeos para los municipios de menos de 50.000 habitantes. Bueno, en Vox tengo que decir que nos declaramos abiertamente municipalistas. Nosotros defendemos el principio de subsidiariedad, es decir, que cualquier Administración preste el servicio en igualdad de condiciones en cuanto a eficiencia; debe prestar el servicio la Administración más cercana al ciudadano. Es un principio fundamental para nosotros.

También defendemos la segunda descentralización, es decir, el traspaso de competencias de las comunidades autónomas a los municipios, que es una clara asignatura pendiente en la Comunidad de Madrid, señor consejero, porque ustedes, por mucho que en el año 2003 se aprobara una ley del

pacto local, nunca la han querido desarrollar y se ha creado un auténtico tapón que ha imposibilitado ese principio de subsidiariedad y esa eliminación de las competencias duplicadas para hacer valer ese principio de una Administración, una competencia, que el Partido Popular históricamente defendió y que parece que ahora pues se han olvidado de defender, ¿no?

Por eso, defendemos que la Comunidad de Madrid, como Diputación Provincial, tiene la obligación de asistir a las entidades locales, sobre todo a las más pequeñas, a las que tienen menos población, también en el acceso a los distintos fondos europeos. Por eso, señora Jiménez, pues le habíamos presentado una enmienda que nosotros, sinceramente, pensábamos que iban a aceptar porque es de sentido común, no tiene ninguna lógica crear un nuevo servicio cuando la Comunidad de Madrid ya tiene un servicio de asistencia, colaboración y cooperación con entidades locales que depende de la Dirección General de Reequilibrio Territorial, lo lógico sería, en el marco de ese servicio, crear o ampliar sus competencias, precisamente, a la tramitación y gestión de fondos europeos a los municipios de menos de 50.000 habitantes. Pero, en fin, ustedes han dicho que no la aceptan y, entonces, no podremos votar a favor de su iniciativa, porque en Vox también le digo que otra cosa que tenemos a gala es que estamos en contra de que se creen nuevos órganos superfluos que lo único que hacen es crear más gasto público y más burocracia.

En cualquier caso, sí quisiera aprovechar esta esta iniciativa para marcar nuestra posición sobre la gestión de los fondos europeos, que, desde luego, desde nuestro punto de vista, no está llegando a la economía real, a las pymes, a los autónomos, que son quienes más lo necesitan. En cuanto a los fondos que recibe la Comunidad de Madrid de Europa, estos se financian fundamentalmente de los marcos financieros plurianuales, es decir, de los Feder y del Fondo Social Europeo, y, luego, también del mecanismo de recuperación y resiliencia.

En cuanto a los fondos Feder, que la Comunidad de Madrid recibe 483 millones de euros de Europa, de un total de 1.208 millones, pues se financian proyectos de I+D+I, de digitalización, transición verde, eficiencia energética, energías renovables, movilidad urbana y formación para el empleo. Más del 80 por ciento, si incluimos las asistencias técnicas, se quedan en las Administraciones públicas, señor consejero, no están llegando a la economía real. Como está pasando también con el mecanismo de recuperación y resiliencia, son las Administraciones públicas las que fagocitan la mayoría de estos fondos, que no llegan a la economía real, y a las entidades locales pues solamente el 9 por ciento, unos 43 millones, está llegando de estos fondos Feder.

Por lo que se refiere al Fondo Social Europeo, pues con ello ustedes están financiando cosas como el programa madrileño de igualdad, el programa madrileño de información y atención a la población LGTBI, subvenciones a entidades de iniciativa social o centros de participación e integración de inmigrantes, a eso están dedicando esos fondos.

Y, luego, por lo que se refiere a los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia, los fondos MRR, pues nada menos que seis consejerías participan de esos fondos más el Canal de Isabel II, Metro y Fenercom. Nosotros consideramos que estos fondos europeos, aunque están teniendo una

gestión razonable, que puede llegar a un 72 por ciento, tienen varios problemas graves que nosotros quisiéramos denunciar. La mayoría de las finalidades que persiguen son absurdas o innecesarias, asociadas a la Agenda 2030, al Pacto Verde, en lugar de atender las necesidades reales de los españoles y de los europeos, como energía barata, reducción de costes laborales, viviendas o fronteras seguras. Un ejemplo sería el programa Feder en el punto 2.7, Fomento de la Biodiversidad Natural y Espacios Verdes, va a recibir 36 millones de euros y, sin embargo, el punto 4.2, Mejora y Renovación de Infraestructura para la Formación para el Empleo, menos de 3 de euros. ¿Esto es razonable?, ¿es razonable que para biodiversidad natural estén dando esa cantidad de dinero y para cuestiones que afectan y mejoran la inserción laboral de nuestros jóvenes tan poco dinero? No tiene absolutamente ningún sentido.

En segundo lugar, la baja ejecución: como el país que menos consigue gastar, un 52 por ciento de ejecución de los fondos europeos, cuando la media del resto de países está en el 78 por ciento y nuestra vecina Portugal llega al 96 por ciento. Además, esto lo gestionan a través de continuos intermediarios, señor consejero, que son entidades, asociaciones, próximos a ustedes, a los que les dan el monopolio de la gestión de estos fondos, en vez de, por ejemplo, haber habilitado a todos los gestores administrativos para que hubieran tramitado estos fondos europeos, lo cual hubiera permitido seguramente que a esa economía real de pymes y autónomos hubiera llegado un porcentaje muy superior. Se emplean fondos para fines que no son los establecidos, por ejemplo, para la contratación de personal, 36,6 millones; en la oferta de Formación Profesional están destinando de los fondos europeos para esto; la contratación de 49 orientadores del alumnado vulnerable... Es que los fondos europeos no sirven para financiar el programa de educación ambiental, por ejemplo, como también están haciendo, sirven para hacer una economía más dinámica y competitiva.

Y luego, finalmente, pues, criterios de asignación de fondos europeos equivocados al encargo de la obra de Arco Verde destinan 7,1 millones y para divulgación de Arco Verde 2,1 millones, es decir, el 29 por ciento para divulgar una obra, como es Arco Verde, que no sé qué aporta también a la recuperación y a la resiliencia en la Comunidad de Madrid. O, por ejemplo, al plan Moves II o las ayudas al autoconsumo, que tienen unos importes astronómicos. Eso sí, para que la gente ponga en los tejaditos de sus casas placas solares o para que se compre un vehículo eléctrico, quien se lo pueda comprar. Pero, eso sí, cuando hablamos de los costes de recogida y tratamiento de residuos, entonces que los ciudadanos paguen el tasazo de basuras el 100 por cien de los de los mismos. Y, luego ustedes, el Partido Popular, sus alcaldes encabezan una rebelión contra este tasazo a la basura, cuando precisamente han sido ustedes en Europa los que han propiciado que el que contamina paga y una ley nacional que ha establecido la obligación de cubrir al 100 por cien los costes del tratamiento y la gestión de basura.

Señor presidente, ya termino. Para nosotros, en definitiva, estos fondos no están ayudando a la economía real, no están llegando a las pymes ni a los autónomos y, por tanto, nos parecen un total y un absoluto fracaso. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos ahora a los grupos que no han presentado enmiendas; empezamos por el señor Varela-Portas orduña, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **VARELA-PORTAS ORDUÑA**: Gracias, presidente. La propuesta de esta PNL es razonable por cuanto parece lógico que la Comunidad de Madrid, que sigue teniendo a sus ayuntamientos mal financiados y privados en la práctica de la autonomía de gestión que exige la ley, corrija este defecto apoyándoles en la gestión de fondos europeos, que, como saben, no siempre es sencilla. Basta mirar el grado de ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para darse cuenta del problema que tienen los municipios para su gestión, ya que dicha ejecución es sustancialmente más baja en las entidades locales que en las comunidades autónomas, sin contar municipios y que en la Administración General del Estado.

Si miramos los proyectos emblemáticos de dicho plan que el Gobierno publicita, veremos que, dejando aparte la capital, solo 26 municipios los acogen y sabemos que algunos de ellos no han sido capaces de llevarlos adelante. De hecho, en el propio Gobierno de la Comunidad de Madrid reconoció esta necesidad de los municipios al firmar en 2021 con IDEL un contrato de prestación de servicios de consulta y asesoramiento a municipios menores de 10.000 habitantes, así como otro a mancomunidades para la gestión de fondos Next Generation, contratos que ya han vencido y que no están presupuestados para este año 2024. Pero la necesidad sigue ahí, porque, aparte de los fondos del plan de recuperación, las financiaciones plurianuales propias de los fondos Feder, los Feader, el Fondo Social Europeo, continuarán después de este periodo y con ello las dificultades de los municipios para acceder a ellos.

De este modo, se está produciendo un desaprovechamiento de recursos y posibilidades de mejora, que sabemos perfectamente que no les sobran a nuestros municipios, cargados cada vez más de responsabilidades impropias por su cercanía a la ciudadanía. Por eso, cualquier apoyo adicional que puedan recibir nuestros municipios debe ser muy bienvenido, hasta el punto de que el servicio no debería limitarse a municipios de menos de 50.000 habitantes, como propone la PNL; es más, probablemente el criterio por número de habitantes no debe ser el único posible, dado que no siempre el número de habitantes implica mayor o menor dificultad para gestionar proyectos. Hay que considerar también la capacidad económica y de gestión, es decir, el número de empleados públicos en relación con el de habitantes o la propia realidad socioeconómica de la ciudadanía beneficiaria final de las políticas públicas de cada ayuntamiento en concreto.

Ahora bien, con ser, como es, razonable y necesario lo que se propone en esta PNL, es necesario señalar que no deja de ser un parche que paliaría muy ligeramente el verdadero problema estructural de financiación que tienen los municipios madrileños. Los Gobiernos del PP llevan décadas con un modelo de financiación que ha servido para mermar la autonomía de los municipios y perpetuar el desequilibrio territorial entre el sur y el este con el resto de la región, infradotando e infrafinanciando servicios de competencias autonómicas que, como hemos dicho, cercenan los recursos municipales.

La situación me recuerda a la de las universidades: se les estrangula en financiación básica y se les obliga a una carrera de ratas a la búsqueda de financiación competitiva, de modo que, por un

lado, pierden autonomía y, por otro, justamente por la falta de financiación básica, no pueden tener la plantilla suficiente para competir por la financiación. Además, los complejos modelos de ayudas y subvenciones incrementan los costes de gestión y la burocracia.

Nosotros abogamos por la creación de un fondo de cooperación regional, de modo que, si la Administración autonómica o estatal destina gasto para cooperar con los ayuntamientos, se puedan distribuir estos fondos con criterios racionales y objetivos: número de habitantes, situación geográfica, situación socioeconómica, etcétera, transformando el gasto en subvenciones, en transferencias corrientes a las Administraciones locales para que se gestionen desde la autonomía local.

Todos sabemos que el PIR se está utilizando inapropiadamente para cubrir parte de los servicios básicos municipales, usando un programa de inversión que debería emplear para dotar de infraestructuras adecuadas a la ciudadanía, como fondo de contingencia, permitiendo el cambio a gasto corriente ante imprevistos, como se hizo en la pandemia, o cargando contra el mismo los desperfectos ocasionados por la DANA. Y que en general es el botón de muestra del modelo que el Partido Popular lleva practicando y que hace que el código postal, como denunciaba mi compañero Antonio Sánchez, sea determinante en la calidad y acceso a los servicios públicos.

Señorías, los Fondos Europeos pueden ser una poderosa herramienta de dinamización y transformación, pero a condición de que estén bien planteados y utilizados. Quiero ponerles un ejemplo, quiero aprovechar para denunciar na lingua de milleiros de madrileños e madrileñas o proxecto de macropasteira de altrigrinalia o fento na Ulloa no corazón de Galiza, un proxecto apaidado pola Xunta altamente contaminante das augas, do aire e destructivo protexido económico e social da contorna por iso todos os galegos e galegas, os de Madrid e os de Galiza, está berrando estes días "Altri non, Ulloa viva". Pero lo peor es que este proyecto pretende beneficiarse de 250 millones del Perte de sostenibilidad, cuya asignación quedaría agotada con esta financiación. *(Aplausos.)* ¿Por qué un proyecto asolador de 250 y no cien pequeños proyectos de 2,5 millones que irriguen el tejido comunitario? Esta pregunta sirve también para Madrid y para todo el país.

Tenemos que dotar de medios para que pequeñas empresas, el Tercer Sector y, por supuesto, los municipios puedan acceder a estos fondos en condiciones de igualdad con respecto a los grandes buitres extractivistas aliados con élites políticas regionales corruptas, de modo que sirva para crear una economía integrada y sostenible. Esto, entre otras muchas cosas, es lo que nos jugamos para Europa este domingo, una Europa cuya base sea el pacto verde y con ello mantener recursos que permitan a la ciudadanía avanzar en justicia climática, en mejorar la vida de los colectivos más vulnerables, en seguir avanzando sin destrucción y sin dejar a nadie atrás. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, Señoría. A continuación tiene la palabra la señora Vega de la Vara, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **VEGA DE LA VARA**: Gracias, presidente, Señorías, habitualmente el Partido Socialista nos trae proposiciones no de ley que en muchos casos llegan tarde, pero es que en este caso no es que llegue tarde, es que yo creo que no saben todo lo que hace la Comunidad de Madrid en este tema, y lo

digo, señorías, porque en la Comunidad de Madrid ya disponemos de servicios específicos para que los municipios participen de los fondos europeos.

Me gustaría empezar hablándoles del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios, el SAT, que presta asistencia a las entidades locales de menos de 20.000 habitantes y cuenta con ayuda en materia jurídica, letrada y técnica. Y dentro de todo esto también se incluye el asesoramiento, acompañamiento y tramitación por parte de los municipios en los programas europeos. Este servicio ha contado con más de 115 consultas de manera telefónica, telemática, por correo o presencial en materia de fondos europeos desde que se creó, porque dentro de la autonomía local y ejerciendo sus competencias, el servicio de asistencia técnica les sirve de apoyo y referencia.

Ahora les quiero contar parte del otro servicio, que es el Servicio Madrileño de Apoyo a Programas Europeos, sMape, que depende de la Dirección General de Asuntos Europeos; es un servicio gratuito de consultora especializado en la identificación y presentación de propuestas a proyectos europeos dirigidas a los ayuntamientos de nuestra región, a todos los ayuntamientos de nuestra región, independientemente de su tamaño. Como no sé si lo conocen, quiero contarles qué hace este servicio para los ayuntamientos: les da un servicio personalizado; no todos los ayuntamientos son iguales ni tienen las mismas necesidades, por tanto, se les ayuda a elegir el mejor programa para ellos. Los municipios cuentan con un apoyo técnico que les resuelve dudas en un máximo de 48 horas laborables; tienen respuestas a sus consultas, además de recibir apoyo en la gestión de los proyectos que se podrían aprobar por parte de los fondos europeos, y, además, se han realizado sesiones formativas e informativas.

El sMape se ha reunido casi cien veces con las corporaciones municipales, donde casi la mitad han sido los municipios de menos de 50.000 habitantes. Se han realizado 13 programas formativos con más de 130 representantes municipales. Son más de 35 municipios los que ya han consultado sus ideas para poder recibir asistencia y orientación. Se están preparando tres proyectos con posibilidad de financiación por parte de la Comisión Europea y, además, la Comunidad de Madrid, como siempre hace, en la web del sMape, proporciona información actualizada sobre las convocatorias abiertas para que cualquier municipio pueda informarse de las oportunidades a las que puede acceder.

Y, como me dirán que esto no es suficiente, que la Comunidad de Madrid no es sensible ni consciente de las necesidades de cada municipio, se contrató un apoyo técnico externo para las subvenciones europeas, para asesorar, acompañar y orientar en los fondos de recuperación Next Generation y otras subvenciones.

Y ahora esta preocupación viene a poner de manifiesto dos tipos de gestión: ustedes son ese amortiguador del Gobierno Central para que hagamos lo que el Gobierno no es capaz de hacer, tuvieron cero comunicaciones con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos en el diseño del Plan Nacional de Transformación y Resiliencia y, además, al más puro estilo Pedro Sánchez, no pidieron opinión a estos imponiendo el criterio, como siempre, de La Moncloa, que dejó a su merced a las entidades locales y a las comunidades para poder acceder a estos fondos y este plan. También el PSOE

incumplió todo lo que dictaba este reglamento europeo de fondos y el propio decreto ley que regulaba este plan que había creado el propio Gobierno. Y, además, el siguiente disparate es que el Gobierno central pasó olímpicamente de la estrategia que esta Cámara había aprobado en una comisión de estudio, pues, lecciones de cómo gestionar los fondos europeos, ninguna.

Como siempre, el PSOE deja a su merced a los municipios, generando siempre cargas de trabajo brutales para cualquier ayuntamiento y sobre todo a los más pequeños. Se lo he dicho en muchas ocasiones: ustedes tienen interlocución directa con el Gobierno central, defiendan lo que tienen que defender, que son nuestros alcaldes en cualquier punto de la región. Ante esto, la Comunidad de Madrid puso medidas para paliar las cargas extra de trabajo y poder financiarse con fondos europeos: desde la Consejería de Economía y Hacienda se contrató una oficina técnica para el apoyo de los trabajos internos relacionados con los fondos europeos MMR; se han impartido cursos, con más de 1.000 usuarios, para conocer y ayudar en la gestión; en 2022 se puso en marcha un servicio de asesoramiento para los municipios de menos de 1.000 habitantes y las 44 mancomunidades para solventar, sobre todo, las dificultades burocráticas; también se ha puesto en marcha un proyecto formativo para la Comunidad de Madrid para la mejora de la empleabilidad de las personas en situación de desempleo de larga duración o los mayores de 45 años, así como la mejora de la transformación digital de los sistemas de gestión de los padrones municipales de las entidades locales. Además, la Comunidad de Madrid colaboró con al menos 65 municipios de la región para la rehabilitación de esos barrios con fondos europeos. Se ha trabajado en los municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y mejoras del transporte urbano, proyectos para que los municipios mejoren la cultura y el turismo, ayuda para los centros de día y residencias, se han hecho convenios con entidades locales para que los centros de mujeres víctimas de violencia de género cuenten con apoyo, dando también apoyo a mujeres en municipios rurales, y se ha hecho un convenio con corporaciones locales para la inserción laboral de colectivos especialmente vulnerables.

Por tanto, yo les agradezco que traigan esta PNL para poner en el foco qué hace cada Administración, porque, señorías, sobre Administración local, municipalismo y gestión no vengamos a darnos lecciones de cómo actuar, llevamos casi treinta años gobernando en esta comunidad para saber y conocer qué necesitan las entidades locales, los ayuntamientos y las mancomunidades. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto al grupo autor si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Me dice que no la señora Jiménez Liébana, así que pasamos al siguiente punto del orden del día.

PNL-253/2024 RGE.12906 (Escrito de presentación de enmienda RGE.14956/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear, en colaboración con los ayuntamientos, una red de refugios climáticos en espacios y equipamientos públicos garantizando que haya un nodo de esa red en cada barrio, con prioridad en aquellos que sufren el efecto "isla de calor". 2. Crear, en colaboración con los

ayuntamientos, zonas de juego y agua de acceso libre para generar alternativas de ocio a los vecinos y vecinas, especialmente en aquellos barrios que no cuenten con piscinas públicas. 3. Aprobar una línea de financiación para la creación de nuevas fuentes de agua y el arreglo y mantenimiento de las ya existentes, garantizando que el 100% de las fuentes existentes se encuentran a pleno rendimiento. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: 1. Apoyar técnica y económicamente a los municipios de la Comunidad de Madrid en los procesos de reverdecimiento de las ciudades con el objetivo de alcanzar la regla 3-30-300 (que hace referencia a que cualquier persona pueda ver 3 árboles desde su casa, tener un 30% de cobertura vegetal en su barrio y vivir a menos de 300 metros de un parque o espacio verde.

Tiene la palabra el señor Padilla Estrada para la defensa de la iniciativa por tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Muchas gracias. En el último pleno salí a defender una propuesta de Más Madrid para que hubiera más recursos, más trenes y más personal en Renfe y en metro y estuve a punto de parecer el culpable de que hubiera que esperar cada vez más tiempo al metro. A ver si hoy conseguimos que no sea yo quien tenga la culpa de que hace calor en Madrid y de que no hay sitios, o no hay muchos sitios, donde estar fresquitos sin pagar dinero. *(Aplausos)*.

Que la emergencia climática es un problema del presente es un consenso científico y social. No es algo que van a tener que lidiar nuestros nietos, no es una profecía autocumplida para los próximos diez, quince o veinte años, es un problema de aquí y de ahora. La emergencia climática tiene varias caras y una de ellas es el calor. Hoy el satélite Copernicus nos dice que llevamos doce meses, mes tras mes, acumulando y encadenando récords de temperatura a nivel mundial. Hoy mismo la Comunidad de Madrid ha activado el aviso amarillo de calor, y es que, en el año 2022, según un estudio de ISGlobal, España fue el segundo país de la Unión Europea con más muertes debidas a las altas temperaturas, 11.300 fallecimientos al año, y el año 2023 fue el segundo año más cálido desde 1961 y, desde esa fecha, ha aumentado la temperatura un grado y medio. No sé si saben que un grado y medio es la cifra que dicen los científicos que marca un punto de no retorno entre lo que va a pasar en el planeta y las consecuencias que va a tener el cambio climático. El año pasado hubo siete olas de calor y se multiplicaron por nueve los días de récord de días cálidos, pues hubo hasta cuarenta y cuatro. En resumen, cada vez hay más olas de calor, son más tempranas y son más intensas.

Yo creo que, salvo los indocumentados que creen que hay una conspiración para que el agua de los ríos acabe en el mar porque se saltaron la clase de Conocimiento del Medio -hablo del portavoz en el Congreso de Vox-, salvo esas personas, todo el mundo cree que hay que hacer algo. Podemos discutir sobre el tipo de medida, pero, en general, creo que todo el mundo se lo plantea. Entonces, yo le pregunto al Partido Popular cuál es su plan para hacer frente a las olas de calor.

Hace unos años trajimos un plan para que se climatizaran todos los colegios de la Comunidad de Madrid para evitar que las aulas se convirtieran en saunas; no nos hicieron caso, se rieron, nos

mandaron a hacer abanicos de papel. El año pasado Mónica García le propuso a Ayuso políticas para adelantarnos a las olas de calor; se rieron de nosotros y nos mandaron a encender un ventilador. Yo no sé qué ocurrencia van a decir hoy ni si se van a reír de nosotros -yo espero que por lo menos eso no-, pero hoy traemos una propuesta que es sensata, razonable, que se está haciendo en muchas partes del mundo, que no cuesta mucho dinero y que puede redundar en bastante bienestar para los madrileños: es una red pública de refugios climáticos. Un refugio climático es un lugar accesible, gratis, donde hace sombra, donde hay agua gratis, donde uno se puede sentar, que es cómodo, donde la población vulnerable, especialmente la gente más joven o la gente mayor, puede pasar las horas de calor más duras del día. Es algo que, ya digo, se hace en Barcelona, Nueva York, París, Toronto, Vitoria y un montón de sitios; entonces, yo no entiendo por qué la gente del Partido Popular no está a favor. ¿Me puede explicar alguien por qué no están a favor de que haya lugares donde bajar a tomar el fresco sin pagar, donde se pueda bajar y no achicharrarse sin pagar o donde no haya que gastarse dinero para estar fresquito? Yo agradecería que me lo explicaran.

El problema de Madrid es que hay muchas zonas con isla de calor. En las islas de calor lo que ocurre es que las ciudades absorben el calor y por la noche lo sacan. Esto, especialmente si viven en Usera, Puente de Vallecas o Carabanchel, lo van a conocer, porque son los distritos donde más se acumula el calor, y es que el calor entiende de barrios; el calor entiende de materiales de construcción, de geometría urbana y de tipo de edificaciones; el calor entiende de zonas verdes, jardines y parques, y el calor entiende de cuenta corriente, renta y clase. Quienes no parecen entenderlo son ustedes, señores del Partido Popular, porque ustedes se niegan sistemáticamente a adoptar las medidas que nosotros proponemos. Insisto, ¿cuál es su plan? ¿Qué tienen pensado para cuando los termómetros no bajen de 25 grados por la noche, haga 37 grados de media en Madrid y cuando suene el despertador haga 22 grados? ¿Qué van a hacer? ¿Cuál es su plan para que Madrid no se convierta sistemáticamente en un horno durante tres meses, todo el verano?

¿Qué plan tienen para que los colegios no se conviertan en hornos, no alcancen los 30, 32 o 34 grados? El año pasado hubo escuelas infantiles en la Comunidad de Madrid que llegaron a los 35 grados, ¿cuál es su plan para evitar que esto vuelva a ocurrir? Yo no sé cuál es su plan, lo que sí sé es que los sindicatos, las asociaciones de vecinos y las asociaciones de padres y madres de alumnos sí que tienen un plan, y han empezado a recoger firmas para que ustedes hagan su trabajo, que es climatizar los colegios. Yo les pregunto: ¿por qué en un colegio tiene que hacer más calor que el que hace en esta Cámara? (*Aplausos.*) ¿Por qué en un colegio tiene que hacer más calor que el que hace en el despacho de la señora Ayuso? Es que aún no entiendo por qué ustedes se aseguran de que en este Parlamento haga fresquito -mírenme, yo estoy en manga corta; muchos de ustedes no, pero yo estoy en manga corta-, pero en los colegios no, en los colegios podemos llegar a 30, 32, 34 y 36 grados, y ustedes se niegan en rotundo.

¿Qué van a hacer cuando venga la ola de calor y alcancemos 38 grados en una residencia de mayores? Cuando haya golpes de calor en una residencia de mayores, ustedes, ¿qué van a hacer? ¿Qué van a hacer? Porque yo no he escuchado que tengan un solo plan para atenuar las consecuencias de las olas de calor.

Y también proponemos que haya piscinas, parques de agua y fuentes. No sé si saben que la temporada de piscinas en la ciudad de Madrid comenzó el 15 de mayo, pero en Arganzuela, Fuencarral, Hortaleza, Puente de Vallecas, Usera, Vicálvaro, Barajas y Tetuán las piscinas no abrieron. Empezó la jornada, Almeida hizo su inauguración, porque a él le gustan las fotos, pero allí las piscinas no abrieron; 1 de cada 3 no abrió. Algunas abrirán en julio, otras en agosto, pero sabemos seguro que la de Peñuelas, en Arganzuela, la de Vicente del Bosque, en Fuencarral, la de Luis Aragonés, en Hortaleza, y la de Centro Deportivo, en Puente de Vallecas, no van a abrir, porque alguien ha sido un máquina y ha dicho: "¿Cuándo hacemos las obras para las piscinas? Pues en junio". ¿Por qué no las hacemos en septiembre? Han dicho: "no". ¿Saben por qué? Porque seguramente ustedes tienen una piscina privada, un club de campo..., o a lo mejor es que el señor Almeida solo gobierna para quienes fueron a su boda y que haya una piscina pública cerrada a la gente de la boda no les importa, pero para la mayoría de la gente la diferencia entre que haya una piscina pública abierta y que no la haya es tener un rato fresquito con sus hijos, un rato fresquito con sus amigos. Así que yo les pido que salgan del Maserati, salgan del club de campo, y empiecen a tomar medidas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Habiéndose presentado una enmienda por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Guardiola Arévalo, también por tiempo de siete minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Esta propuesta que nos trae hoy aquí Más Madrid nos habla de cómo hacer frente a los preocupantes datos que tenemos sobre calor. Algunos datos los ha nombrado ya el portavoz de Más Madrid, y la verdad es que el año 2023 ya fue el segundo año más cálido, superando 1,57 grados la temperatura media normal. Llevamos diez meses de forma consecutiva batiendo el récord de calor: llevamos 43 días con récord de calor, cero días con récord de frío en el último año; siete olas de calor y cada vez de más duración tuvimos el año pasado y una de las consecuencias es que el mar cada vez está más caliente, provocando catástrofes climáticas. La consecuencia directa de la subida de las temperaturas es que el calor mata y en 2023 ya murieron más de 2.000 personas según el Instituto Carlos III, y el año 2024 apunta a ser un año aún más caluroso que el año anterior. El aumento del calor provoca que las horas en las que la actividad física no está permitida aumenten y aumentan la peligrosidad de incendios forestales, el riesgo de sequía y la inseguridad alimentaria.

¿Saben qué nos dice la ciencia? Nos dice que desde la política podemos parar esta realidad. Según la OMS, 1 de cada 3 muertes por isla de calor podrían evitarse plantando árboles. Según The Lancet, los árboles pueden reducir la temperatura en ciudades hasta 12 grados. Además, los árboles reducen el daño por polvo atmosférico hasta un 80 por ciento; según la ONU, mejoran la calidad del aire, ya que un árbol absorbe 150 kilogramos de CO₂. Un árbol urbano contrarresta una media de 150 vehículos, según la Universidad de Sevilla. Esto es lo que nos dice la ciencia, por la que deberíamos guiarnos. Un ejemplo en el mundo es Medellín, que ha planteado un sistema de I+D que lleva millones de años, que es plantar árboles. *(Aplausos.)* Es un sistema infalible con el que han reverdecido las ciudades, han creado treinta corredores verdes, han creado carriles bici, y los resultados son que la temperatura en la ciudad se ha reducido dos grados y que en esos corredores verdes se ha reducido hasta cinco grados; con lo cual, desde la política se puede actuar. Así que, si pasamos de 57 días de

calor extremo en la década de los 2000 a 116 días en nuestra década y la consecuencia directa del aumento de la temperatura es que la gente muere, tenemos una responsabilidad política y moral desde nuestra Cámara para actuar, para que no ocurra lo que está pasando en nuestra sociedad. Por eso, se necesita crear refugios climáticos para que la gente pueda soportar esas olas de calor, reverdecer nuestras ciudades para bajar la temperatura, poner fuentes de agua, que es algo que no se entiende que se eliminen, o adelantar el periodo de piscinas, como nos pide esta proposición no de ley.

Si la derecha de esta Cámara no quiere saber nada de este problema, porque es algo que ya se ha presentado aquí, es porque no les importa, y no les importa porque sufrir el calor también es una cuestión de clase, ¡y claro que no entienden esto que les decimos, porque no lo viven!, pero hay mucha gente que sí lo vive. Y para cambiarlo quiero dirigirme a la ciudadanía por la importancia que tienen las elecciones europeas de este domingo, porque pasar calor o no depende de las políticas que se hagan en Europa; que haya futuro o prosperidad para el planeta depende de lo que haga cada persona con su voto el próximo domingo, porque toda esa estrategia se decide en Europa. Estamos a unos días de unas elecciones europeas fundamentales, donde la extrema derecha ha prometido derogar las leyes climáticas y donde el Partido Popular Europeo se está radicalizando, absorbiendo las doctrinas del partido de extrema derecha. (*Aplausos.*) Del voto de cada uno va a depender el futuro de Europa y de nuestra vida. Se elige, para los próximos cinco años, el Parlamento Europeo que vamos a tener, que es donde se van a tomar las decisiones exactas y donde más podemos parar los peores efectos de cambio climático. De construir una Europa soberana energéticamente, segura y próspera, habitable para el planeta, a no tenerla. Hay que decir con nuestro voto que queremos avanzar y no involucionar, que queremos la ciencia como guía y no las agendas negacionistas, y que queremos elegir la vida para un planeta que sea habitable para las personas más vulnerables y para todo tipo de personas.

Con este marco, en estas elecciones europeas esta sociedad se la juega tanto en materia climática como en derechos, libertades y calidad democrática. Por eso, no entendemos a qué está jugando Más Madrid en la presentación de esta proposición no de ley, no entendemos por qué el último mes su estrategia es hacer oposición al Gobierno progresista y al Partido Socialista. Ustedes tienen dos iniciativas a la semana para proponer en Madrid y el 50 por ciento de sus iniciativas son propuestas para hacer oposición al Gobierno de España. (*Aplausos.*) Es algo que, con las dificultades que tenemos, no entendemos. Para mí, no son el enemigo a batir; para mí, somos compañeros de viaje para una vida más digna.

Esta iniciativa es parecida a la que han presentado otros años. Su portavoz de Medio Ambiente, Alejandro, que hace una labor fantástica desde la comisión, presentó esta misma iniciativa en 2015 con Podemos, luego la presentaron por Más Madrid en el año 2002 y ahora otra vez por Más Madrid, parece que sin Sumar. ¿Saben qué ha cambiado de estas iniciativas? Que han dejado de pedir responsabilidades a la Comunidad de Madrid y han empezado a pedirselas al Gobierno de España, y eso es algo que nos gustaría que nos dijeran. Y, ya que nos dicen qué debería hacer el Gobierno de España, le voy a decir qué ha estado haciendo el Gobierno de España respecto a una de sus peticiones, porque ustedes piden en la PNL que el Gobierno de España invierta en los municipios y mire, desde el Gobierno de España se han invertido 16,5 millones en la renaturalización de entornos urbanos en municipios de la Comunidad

de Madrid; desde el Gobierno de España se han dado 30 millones para adecuar zonas de bajas emisiones; 130 millones para actuaciones, por ejemplo, de Bicimad o la electrificación de la flota de autobuses del Ayuntamiento de Madrid; 80.000 viviendas rehabilitadas en la Comunidad de Madrid cada año; la creación de citiES 2030 (*Aplausos.*) para impulsar la descarbonización de las ciudades, para dar financiación, asesoramiento y apoyo a los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid; 12,1 millones para proyectos de transición energética. Esto es lo que ha hecho el Gobierno de España y la pregunta es: ¿qué ha hecho la Comunidad de Madrid? Ustedes saben que nada, que no ha hecho nada. Todo lo que da es gracias a que el Gobierno de España planteó una estrategia para la transformación verde. Entonces, ¿qué quieren con esta proposición no de ley? ¿Quieren decirnos que el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Transición Ecológica tienen problemas? ¿Quieren decirnos que Más Madrid a nivel regional no tiene relación con el Ministerio de Sanidad, en el que ustedes también están? Nos apena que el Partido Más Madrid asuma la misma estrategia que el Partido Popular, pues son dos puntos exactos: uno, todo es culpa del Gobierno de España, y, dos, que lo pague todo el Gobierno de España para reducir los impuestos a los más ricos en esta comunidad, mientras el resto les pagamos la fiesta. (*Aplausos.*) Y eso es lo que nos apena que esté haciendo Más Madrid actualmente.

Miren, el Partido Socialista y Pedro Sánchez son un ejemplo en el mundo por defender un país que resiste a la ola reaccionaria. A mí me da pena, como partido, que, mientras tenemos a la derecha y a la extrema derecha rompiendo el sistema de bienestar y la vida digna y persiguiéndonos judicialmente, ustedes ataquen al Gobierno por intereses electorales. Les hemos planteado una enmienda para que la Comunidad de Madrid asuma sus competencias y sus responsabilidades, y esperamos que, después del debate, puedan asumir esa enmienda que hemos planteado el Partido Socialista. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Procede ahora la intervención de los grupos no enmendantes; empezamos con el señor Henríquez de Luna, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes de nuevo. La verdad es que Más Madrid con esto del cambio climático, las olas de calor y los refugios climáticos es como la gota malaya, hacen bueno el dicho de que la repetición es la principal figura de la retórica. Ya nos trajeron en años anteriores, como se ha recordado, una réplica de esta PNL. Ustedes, siempre que llega el calor, aunque sea tardíamente -porque está llegando tardíamente, porque estamos ya en el mes de junio y hasta ahora hemos tenido bastante fresquito, gracias a Dios-, nos presentan esta iniciativa. Eso sí, cambian de interviniente: fue la señora Pastor primero y luego fue el señor Tejero, y ahora es el señor Padilla, un diputado de gatillo parlamentario caliente -si me permite, ahora que hablamos de olas de calor y de cambio climático-, sobre todo si no le gusta lo que se le dice. (*Aplausos.*) Evidentemente, lo que le voy a decir hoy seguro que no le gusta, yo lo que le pido es que se comporte, que nos trate con respeto, que es como debemos comportarnos en un Parlamento democrático de un país libre como España.

Vamos a la cuestión. Esta iniciativa vuelve a partir de una interesada y burda manipulación de los episodios estivales de altas temperaturas y olas de calor para hacer apología del catastrofismo

climático y justificar que se gaste dinero público en habilitar refugios climáticos para que se proteja a la población. Es una iniciativa lamentable, falaz y absurda, pero que en realidad responde a una gran lógica, y es que, si estamos en emergencia climática, parece lógico que construyamos refugios climáticos. Pero aquí la gran pregunta que he hecho muchas veces es si en la Comunidad de Madrid estamos de verdad en emergencia climática. El consejero del ramo no nos acompaña, con lo cual, no nos podrá contestar a esta cuestión. Lo que está claro es que la Asamblea de Madrid, el 2 de octubre del año 2019, declaró la emergencia climática en la Comunidad de Madrid y el Partido Popular siempre se las ha apañado para impedir que esto se revierta y, lógicamente, la izquierda, a situaciones excepcionales, pide medidas excepcionales.

Lo que sí les agradezco, señor Padilla, es que en esta ocasión en la PNL no hayan intentado justificar su iniciativa con datos climatológicos relativos a lo que ha pasado recientemente en Madrid. Usted en una intervención ha dicho algo, pero en el texto de la PNL, desde luego, no aparece, porque cada año es distinto, esa es la realidad en cuanto a clima, temperaturas y precipitaciones. Durante mayo del año 2022, a diferencia de lo que pasó luego en 2023 o en 2024, hubo temperaturas excepcionalmente cálidas. Si yo no niego que no estemos en un ciclo cálido, pero como los ha habido desde que el mundo es mundo. Cuando en los Apeninos descubren una antigua calzada romana donde luego ha habido un glaciar que se está derritiendo, eso ¿qué quiere decir? Pues que en los tiempos de los romanos ahí no había un glaciar. O, cuando los glaciares en la Patagonia o en Alaska se derriten y aparecen bosques de hace más de 1.000 años, eso ¿qué quiere decir? Que hace más de 1.000 años hubo otra época cálida. Esa es la realidad que ustedes intentan manipular.

Pero, en fin, hablábamos de mayo de 2022, que fue muy cálido, sin embargo en abril de ese mismo año hubo una temperatura y un clima extremadamente frío y lluvioso, a diferencia de lo que ha pasado en el año 2024, en el que las lluvias las hemos tenido a finales de marzo, durante la Semana Santa; un episodio de lluvias excepcional, el quinto marzo más húmedo de la serie histórica, que ha llenado nuestros embalses por encima del 90 por ciento. Pero abril y mayo han sido secos porque esto es así, va cambiando. Y en 2023 tuvimos una primavera seca y calurosa, sin embargo, en junio llovió y llovió mucho -recordemos la DANA-, y por ello el verano pasado fue considerado el cuarto verano más húmedo de este siglo. Estas cosas ustedes no las cuentan porque no les interesa. ¿Y qué va a pasar este verano? Pues quién sabe. Dicen los pronósticos que la próxima semana va a llover mucho otra vez, como pasó el año pasado, por desgracia para nuestros agricultores, que no quieren la lluvia en el mes de junio y en verano, sino que la quieren en su tiempo. En fin, esperemos que tengamos un verano no demasiado caluroso, porque eso es lo que a todos nos gustaría.

Evidentemente, el calor claro que afecta a la salud de las personas, esto es una obviedad, pero es que ustedes obvian que el frío afecta mucho más, que mueren 17 veces más personas de frío que de calor en el mundo, y la pobreza energética afecta mucho más al frío que al calor, pero esto ustedes lo ocultan y no lo quieren decir.

Sobre la parte esencial de su iniciativa de construir una red de refugios climáticos que, de alguna manera, combata el efecto isla de calor -me hacen mucha gracia estos términos, ustedes acuñan

siempre términos para arrimar el ascua a su sardina-. Las islas de calor de las ciudades, efectivamente, existen cuando se ha promocionado un urbanismo vertical, especulativo, sin zonas verdes, como, por cierto, el que ha hecho históricamente la izquierda en toda la corona metropolitana donde ha gobernado, que son zonas donde se ha hecho un urbanismo vertical especulativo con ausencia de zonas verdes. Sin embargo, todos ustedes, cuando prosperan, intentan ir a vivir a municipios del noroeste de la Comunidad de Madrid; ahí tenemos la pareja Iglesias-Montero en Galapagar, o a la señora García, que vive en Madrid en un gran piso con vistas al Retiro y, si hace mucho calor en Madrid, pues se va a Camorritos, a su chalé, a esa vivienda con una concesión caducada, y aquí paz y después gloria. Esa es la realidad de lo que ustedes..., o sea, menos demagogia, porque ustedes al final son bastante incoherentes. *(Aplausos)*.

¡Y claro que en esos refugios las áreas verdes y los parques sombreados son muy importantes!, pero la señora Carmena en el año 2017 taló 10.500 árboles y no hizo ningún parque durante su mandato, la única alcaldesa que no lo ha hecho, y además creó ese protocolo que cierra los parques en episodios de calor, ¿o se nos ha olvidado? El señor Almeida ha continuado con el protocolo, pero lo creó la señora Carmena. O sea, ustedes piden crear parques y zonas verdes que, luego, cuando gobiernan y hace calor, icierren porque dicen que los árboles se caen! En fin, esto es algo absolutamente absurdo. Por no hablar de lo que eran las plazas duras y socialistas que hicieron históricamente donde gobernaron. Es decir, me parece muy bien que ahora les venga bien para su religión climática decir que hay que plantar árboles, pero es que históricamente ustedes, cuando han gobernado, han hecho todo lo contrario. ¡Si en Madrid hay árboles no ha sido gracias a la izquierda! Y somos la segunda ciudad con más arbolado del mundo. Y lo de las fuentes públicas para beber nos parece fenomenal; lo de los juegos de agua, en fin, nos parece un poquito más excesivo. Y claro que tenemos que hacer piscinas públicas.

Y respecto a la regla 3-30-300, ¿por qué no la 4-40-400 o la 5-50-500? Mucho mejor, ¿no? Lo que nos gustaría sería vivir donde tuviéramos un gran parque a 500 metros, o a 200, o a 100. Claro que sí, pero eso en una ciudad consolidada como Madrid es muy difícil. Por tanto, menos demagogia, menos propuestas que no tienen ningún sentido.

Desde luego, vamos a votar en contra, señor Padilla. Usted me ha preguntado antes y yo no sé por qué me pregunta, ya sabían que íbamos a votar en contra.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Lógicamente, esta demagogia climática que ustedes practican, a diferencia del Partido Socialista y del Partido Popular, que andan ahí ahí, nosotros nunca la vamos a apoyar. Y lo siento, señor presidente, por pasarme del tiempo. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finalmente, tiene la palabra el señor Serrano Sánchez-Tembleque, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE**: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señor Padilla, he de reconocerle que ha tenido usted puntería en la presentación de esta proposición no de ley, hoy es el día más caliente; es verdad, ha tenido usted puntería.

Señorías, cuando se va acabando la primavera y los primeros calores se dan cita en nuestras ciudades y pueblos aparecen los elegidos para resolver el problema del clima, los diputados de Más Madrid en particular y los de la izquierda en general, que nos vienen a proponer, una vez más, lo mismo de siempre, pero con matices, para que se vaya notando su evolución ideológica y, de paso, ir aumentando el nivel de exigencia, tanto de la aceptación de la situación que nos describen como de la solución a la misma. Señorías, un poco de esto se esconde tras la exposición de motivos de su proposición no de ley; eso sí, cargada de frases y afirmaciones que únicamente responden a una clara intención ideológica que pretende resolver una situación que, desde luego, no tiene la carga trágica con la que intentan confundirnos.

Citan en su exposición de motivos que en las ciudades se producen islas de calor debido a la falta de zonas verdes, y lo dicen en la Comunidad de Madrid y de Madrid, cuando resulta que en 2023 fue declarada Ciudad Arbórea del Mundo por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la FAO y la Fundación Arbor Day. Por quinto año consecutivo, la ciudad de Madrid ha sido reconocida con este galardón, que premia el cumplimiento de los cinco estándares de gestión forestal urbana, que Madrid, señorías, cumple.

Señorías, los refugios climáticos son espacios accesibles que proporcionan confort térmico y seguridad a las personas frente a las situaciones meteorológicas extremas; vamos, señorías, en el caso que nos ocupa, el calor, lo que viene siendo de toda la vida ponerse a la sombra. (*Aplausos*).

Señorías, ya en la anterior legislatura nos presentaron dos proposiciones no de ley, una en el año 2022 y otra en el año 2023, en fechas muy cercanas a la que hoy estamos y con textos muy parecidos al que hoy nos traen, y las mismas fueron rechazadas por esta Cámara. En la proposición no de ley del año 2023 añadían la creación de la Mesa del Calor, ¡hay que ver, señorías de Más Madrid, cómo les gusta crear organismos de consulta popular para, previa exageración de problemas, buscar soluciones ideológicas!

Señorías, los tíos de Más Madrid nos han traído este año, un año más, a este pleno, una proposición no de ley con una serie de actuaciones que, a su juicio, convendría llevar a cabo desde la Comunidad de Madrid. Algunas de sus reflexiones las podemos compartir, faltaría más, pero he de significarles que la Comunidad de Madrid ya cuenta con un plan mucho más completo y cercano a la realidad y, además, con actuaciones concretas. Ustedes nos presentan un miniplan que ocupa una página y el Gobierno de la Comunidad de Madrid presenta un plan de actuación ante episodios de altas temperaturas con 83 páginas (*Aplausos.*), en las que se recogen todas aquellas medidas que serán implementadas coordinadamente en el caso de que se produzcan situaciones alarmantes de subida de temperatura. Este plan coordina a todo el Gobierno y prácticamente a todas las consejerías de la Comunidad de Madrid, desde Sanidad, Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Servicios Sociales,

Transporte, Vivienda e Infraestructuras, Educación, Cultura y Deportes; vamos, señorías, prácticamente todo el Gobierno remando en la misma dirección para hacer frente a aquellas situaciones que lo requieran.

Señorías, las tres primeras propuestas que nos traen en su proposición no de ley aluden a competencias de los ayuntamientos y, para ello, la Comunidad de Madrid dispone de ayudas y subvenciones específicas y son los propios ayuntamientos los responsables de solicitarlas o no. En el año 2022 se tramitaron expedientes de varios municipios por una cuantía superior a 800.000 euros que se corresponden con diversas obras en mejora de infraestructuras para soportar los episodios de calor extremo. Municipios como El Boalo, Paracuellos del Jarama, Tres Cantos, Boadilla del Monte o Miraflores de la Sierra y algunos otros fueron los beneficiarios de estas subvenciones. También en el año 23, señorías, se tramitaron varios expedientes por más de 500.000 euros, en este caso fueron los municipios de Becerril de la Sierra, Ajalvir, Arganda del Rey, Chapinería y otros. Para el ejercicio 24 se dispone de créditos por importe de más de 1,5 millones de euros y cuya orden de subvenciones se publica esta misma semana, por lo que los municipios podrán beneficiarse de las mismas.

Señorías, no podemos pasar por alto el trabajo que la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior realiza a través de Canal de Isabel II disponiendo recursos para sobrellevar mejor los episodios de altas temperaturas con acciones directas y la más directa de todas, sin duda, es garantizar el suministro en la cantidad necesaria y con la calidad requerida. También contribuye a la biodiversidad urbana con la apertura al público de zonas de ocio, como el parque de Santander, el de la Plaza Castilla, el parque de Retiro, el de Bravo Murillo y el de Ríos Rosas, todos ellos en la ciudad de Madrid, y también poniendo a disposición de otros ayuntamientos áreas recreativas como lo son la de Riosequillo en Buitrago de Lozoya y la Marina en Cervera de Buitrago.

Señorías, en cuanto a la cuarta propuesta de su proposición no de ley, que como ustedes reconocen es de competencia estatal, se podría haber aprobado con la ley del suelo que acaban de retirar de las Cortes Generales al no tener los votos suficientes para su aprobación; supongo que serán problemas entre socios. Me refiero a la regla 330/300, que puede sonar muy bien, pero no nos parece nada más que un bello y sugerente eslogan. Sin duda alguna es más saludable una ciudad con muchos árboles, con grandes parques y donde la cercanía a espacios públicos y espacios verdes favorece la salud y genera felicidad; pues claro, ¡faltaría más!

Señorías, hablando de la Comunidad de Madrid, probablemente serían algunos municipios gobernados por la izquierda los que incumplirían esta regla, muy al contrario que los municipios en general gobernados por el Partido Popular, en los que, a través de un urbanismo más racional, saludable y sin dogmatismos ideológicos, cumplirían sobradamente con la regla 330/300; en mi pueblo, sin ir más lejos, Villanueva de la Cañada, se cumple y con creces.

Señorías -acabo-, aunque entiendo que con mi intervención ha quedado clara la posición de este grupo parlamentario, les traslado nuestro voto en contra a su proposición no de ley. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto al señor Padilla si quiere abrir el turno de réplica. (*Pausa.*) Tiene la palabra por tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): Muy breve. Portavoz de Vox, pues yo le pregunto a todos los grupos parlamentarios qué van a votar, si usted no quiere que le pregunte qué va a votar, pues no lo vuelvo a hacer, no se preocupe. Usted viene aquí a hacer el trabajo sucio del Partido Popular como lo ha hecho durante muchos años, yo lo entiendo, hace chistes, dice que hay que comportarse, no se lo dijo a su compañera cuando votó doble vez y por eso fue sancionada; así que, bueno, yo creo que no tenía sentido ni el comentario ni que usted se enfade porque yo le pregunto qué va a votar y la verdad es que no le entiendo. Yo la verdad es que venía sin haberme preparado la réplica porque pensé que iba a haber un poco de debate sobre la propuesta concreta, pero veo que aquí cada uno habla de lo que le da la gana; así que nada.

Yo al diputado del Partido Popular le pregunto cuál es su plan, porque usted me ha dicho que hay un plan de 80 páginas, 83, ¿no?, que obviamente es lo que hace el Gobierno. No sé si el Partido Popular ha hecho alguna vez una proposición no de ley de 83 páginas, pero en general las proposiciones no de ley pues no son tanto, lo digo porque lo de medir al peso una iniciativa legislativa y un plan del Gobierno, pues no tiene mucho sentido. Pero exactamente, ¿qué medida de todas las que vienen en ese plan va a mejorar la sensación de calor que van a tener los madrileños y madrileñas? Porque ustedes en ese plan dicen lo que han hecho y lo que van a hacer, pero no arreglan el problema que tenemos en los centros educativos ni apostá. Usted se ha leído el plan, iyo también me lo he leído!, pero es que el plan no dice nada de cuándo van a climatizar todos los centros educativos. ¿Cuándo lo van a hacer? ¿Cuándo lo van a hacer ustedes? ¡Usted contésteme! ¿Lo pone en el plan? ¡Dígame en qué página!, ¡dígame en qué medida!, dígame en qué medida dice que los centros educativos van a tener la misma temperatura que tiene esta Cámara. Yo, hasta que no pase eso, voy a seguir trayendo iniciativas para que, en los centros educativos, en los centros de salud, en las residencias haga un poco más de fresquito, ¡a mí no me parece nada descabellado! Es que además ha sido incapaz de decirme por qué está en contra, por qué está en contra.

Al Partido Socialista, yo creo que estamos de acuerdo en muchas cosas y en otras no, por eso afortunadamente somos partidos diferentes; yo nunca he querido estar en el Partido Socialista e imagino que muchos de ustedes no habrán querido estar en Más Madrid. Yo creo que pedir cosas al Gobierno nacional, al Gobierno estatal desde aquí no es una falta de respeto, no es un conflicto, sino que en mi opinión -y lo digo sinceramente-, creo que el equilibrio de fuerzas en el Gobierno estatal hace que no se sea lo suficientemente ambicioso en algunas materias, eso es lo que yo pienso. Yo no sufro de perromanía, Pedro Sánchez es un presidente del Gobierno que cuenta con muchos votos que, de hecho, a la derecha le pone histérica, pero en mi opinión se queda corto en muchas cosas, ¡y yo lo digo!: en materia de vivienda se queda corto, en materia medioambiental podría ir un poco más, en materia de transporte podría ir un poco más..., ¡y yo lo digo!, yo creo que no es problemático que lo digamos y que hagamos este tipo de propuestas. Si el Partido Socialista pretende que yo me haga del Partido Socialista, pues lo siento mucho, pero ahí no voy a estar. Muchas gracias. (*Applausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Henríquez de Luna, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señor Padilla, yo no me he enfadado porque me pregunte qué es lo que voy a votar, lo que me ha parecido por su parte es un poquito de postureo y una pregunta absolutamente retórica. Ustedes están sacando por tercera vez una iniciativa idéntica pidiendo que de los presupuestos de la Comunidad de Madrid y de los ayuntamientos se destinen ingentes cantidades a crear una red de refugios climáticos y a nosotros eso nos parece una tontería, una tontería, un despilfarro, algo absurdo que ustedes hacen porque están alimentando al final esta ideología climática que nos intentan inculcar a todos, exagerando esos episodios cuando les interesan y obviándolos cuando no les interesan, porque, cuando el tiempo viene fresco, viene lluvioso o se llenan los pantanos, ustedes no dicen absolutamente nada, pero, en cuanto hay dos días de calor ya están presentando la iniciativa. ¡Hombre! De verdad, sinceramente, yo creo que aquí, en esta Cámara, he intentado siempre hacer debates racionales dando datos, datos que no les gustan, ¡claro! ¡El IPCC ha hecho unas predicciones de subida de temperatura que se han incumplido!, ¡de 0,3 grados por año a 0,1!, ¡es una desviación brutal en unas predicciones y ustedes jamás han hecho autocrítica de eso! ¿Por qué? Porque esto lo han convertido en una auténtica religión y nosotros creemos y respetamos el debate científico, pero a lo que nos negamos es a que la izquierda nos imponga una ideología climática para atacarnos nuestra libertad, para imponernos cómo nos tenemos que mover, qué coche podemos conducir o no, cuántos hijos podemos tener o no, porque es que el virus del planeta ya se sabe que son la población de ciudadanos humanos, y a eso nos negamos. Nosotros vamos a defender siempre nuestra libertad y desde luego que el dinero público se gaste con inteligencia. Y en el reverdecimiento de las ciudades, por mucho que les moleste, ¡les decimos que bienvenidos a Vox!, porque, desde luego, la izquierda históricamente donde ha gobernado lo único que ha sabido hacer es un urbanismo especulativo y vertical que ha condenado a las clases trabajadoras a vivir en colmenas sin árboles, sin parques y sin zonas verdes, ¡esa es la realidad!, esa es la realidad. (*Aplausos*).

Y nosotros claro que defendemos el medio ambiente, que se instalen y se creen parques y zonas verdes, lo defendemos, ¡siempre lo hemos defendido! Y creo sinceramente que la ciudad de Madrid, como ya he dicho antes, es un buen ejemplo de ser una ciudad con muchísimo arbolado y no han sido precisamente ustedes. Ustedes cuando han gobernado con la señora Carmena hicieron lo contrario: dijeron que en Madrid había demasiados árboles y demasiados juntos y se pusieron a talar árboles como locos; ¡esa es la realidad! La señora Carmena no fue capaz de crear un parque, la primera alcaldesa que no lo ha hecho; esa es la realidad. Por tanto, en fin, si les molestan las verdades, pues yo lo siento, pero nosotros no vamos a renunciar a decir aquello en lo que creemos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Guardiola Arévalo en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Bueno, primero al portavoz de Más Madrid, que no voy a entrar mucho en materia, pero lo que sí quería reflejarle es que ustedes también tienen competencia en lo que es clima y salud pública, que hay un observatorio en el que trabajamos de forma conjunta y que hay un exdiputado suyo que hace una labor fantástica. ¡Claro que hay cosas que mejorar siempre desde los Gobiernos!, pero desde el Partido Socialista no atacamos al Ministerio de Sanidad aunque tenga peros que podamos ver (*Aplausos.*), porque también la señora García y el señor Javier Padilla, que han sido excelentes diputados, pueden tener errores en su gestión y no lo hacemos también por lealtad. Pero no voy a gastar más tiempo en ese sentido porque la verdad que escuchando a los partidos de derecha creo que es hacia lo que le decía que deberíamos gastar los minutos.

Miren, ustedes, los partidos de derechas, tenemos un problema al que no dan ninguna solución; ¡es más!, lo peor de todo es que lo niegan y, ante unas elecciones europeas, negar esta situación es lo más grave de todo! Ustedes nos dicen que hacemos apología del catastrofismo climático; lo que hacemos es apología de la ciencia, y eso se lo hemos demostrado con datos y es de lo que hacemos verdaderamente apología. ¡Y nos acusan al socialismo de que nuestro urbanismo condena a los trabajadores...!; el urbanismo del socialismo lo que ha garantizado es que tuvieran una vivienda digna, que es lo que no está pudiendo hacer la derecha (*Aplausos.*), ¡es lo que no está pudiendo hacer el urbanismo de la derecha!

¿Y la Comunidad de Madrid está en emergencia climática? ¡Sí!, lo estamos, no es un ciclo cálido, es una consecuencia de la acción humana. Y, si no lo entiende la derecha, es lógico, porque si viven fuera, viven en una burbuja y no sienten lo que viven los trabajadores, no lo van a entender, porque el calor también es una cuestión de clase, si ustedes viven en sus casas con aire acondicionado, arropados por las noches en verano, van a su trabajo en coche privado con su aire acondicionado y en su oficina tienen temperaturas medias de hombres con traje, ¡pues normal que no entiendan los problemas del calor! Los que sí lo entienden son los hijos de los trabajadores que tienen que estudiar en estas épocas sin ningún tipo de aire acondicionado y sin poder dormir por las noches, los que sí lo entienden son los trabajadores que trabajan al aire libre que algunos han muerto durante las últimas décadas o les dan golpes de calor y los que sí lo entienden son los trabajadores que van en el transporte público con calor, con sudor y que tienen que ir a su puesto de trabajo ya cansados; ¡eso es una cuestión de clase y claro que lo entienden! Y, frente a la propuesta que la ultraderecha dio hace un par de años para solventar el calor abriendo las iglesias y la propuesta del Partido Popular, esos ultraliberales, que dicen "bueno, pues que inventen" -la ley del mínimo esfuerzo- "a ver quién hace el mejor abanico de papel", tenemos al Partido Socialista, que lo que ha creado es ir a Europa y decir que los beneficios extraordinarios de las eléctricas son muy altos, que hay que poner un impuesto y que hay que poner un control; la consecuencia: que en España es el país donde menos se paga por la electricidad y así se resuelve la pobreza energética. (*Aplausos.*) ¡Eso es lo que ha conseguido el Gobierno de España! Entonces, frente a su impuesto al sol, que ustedes, los ultraliberales, pusieron su impuesto al sol, nuestro liderazgo: España el primer país del mundo en la generación de energía eléctrica, especialmente la energía solar, con un 21 por ciento. Y esas son las diferencias en las que buscamos una solución para las realidades climáticas y el negacionismo... (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría, para terminar este punto tiene la palabra el señor Serrano Sánchez-Tembleque.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ TEMBLEQUE** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señor Padilla, cuando se ha tocado usted la manga corta, he dicho: vamos a acabar como en la anterior legislatura con el machismo climático; menos mal que esta vez no lo han dicho. Ha citado una serie de piscinas que están cerradas en el Ayuntamiento de Madrid o que no fueron abiertas en fechas y ha citado el distrito de Vallecas, pero le informo, por si no lo sabe, de que en Vallecas hay cuatro piscinas y dos de ellas están abiertas.

En cuanto al señor Guardiola, ha dicho usted que el calor mata; efectivamente, y el frío mucho más por desgracia, ya lo sabemos. Parece, señoría, que se le ha hecho corta la campaña electoral porque me ha aparecido en su primera intervención que nos soltaba un poco un mitin, eso sí, aprovechando para soltar alguna pullita a sus socios de Gobierno, porque aquí no lo son, pero allí sí lo son. Y ya le vale que diga que en España es donde menos se paga por la energía, ya le vale con la que está cayendo, ¡ya le vale! (*Aplausos*).

Señorías, ya lo aclaró la señora ministra para la Transición Energética y Reto Demográfico y flamante candidata al Parlamento Europeo del Partido Socialista cuando dijo: "abemos la diferencia entre el sol y la sombra"; no lo digo yo, aquí está. Ese mismo día la señora ministra nos trasladó el magnífico experimento que ella misma había hecho -bastante complejo, por cierto- que se trataba de medir la temperatura al sol y luego a la sombra con un termómetro y llegó a la siguiente conclusión: a la sombra hace menos calor. (*Risas.*) (*Aplausos.*) Señorías, parecen..., a mí me recuerdan al menos a los diálogos de Epi y Blas.

A los señores de la izquierda les gusta dramatizar con problemas para luego aportar soluciones milagrosas y, aprovechando que hablamos de milagros, pues lo de toda la vida, lo de meterse a las iglesias cuando hacía mucho calor, ¡no está mal!, como en otros muchos sitios que no voy a citar para no dar nombres comerciales. Pero yo les animo, señores de Más Madrid, a que, si pasan por una iglesia y tienen calor, pasen y pueden rezar un Padre nuestro o no. (*Aplausos*).

Señorías, ahora, si me lo permiten, quiero aprovechar el uso de la palabra para despedirnos sin pena de una compañera que todavía hoy comparte estos escaños con nosotros y que este será probablemente su último pleno de esta legislatura; me refiero a Alma Ezcurra. (*Aplausos.*) Querida Alma, todos nuestros mejores deseos para esta nueva etapa que vas a iniciar en el Parlamento Europeo, donde estoy seguro de que vas a defender los intereses de los madrileños y de los españoles como tú sabes, con garra. Muchas gracias, presidente. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-258/2024 RGE.13021. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: Primero: a) Reconocer la plena vigencia de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, y de todos sus mandatos, frente a aquellos ataques ideológicos que pueda sufrir. b) Reconocer la importancia de la Tauromaquia en España en sus tres vertientes, cultural, económica y ecológica, exhortando a los poderes públicos a protegerla y fomentarla. c) Mantener el Premio Nacional de Tauromaquia y rechazar comportamientos, manifestaciones y acciones conducentes a degradar y menospreciar la Tauromaquia, como las recientes declaraciones del Ministro de Cultura, Ernest Urtezar Domènech. Segundo: La Asamblea de Madrid insta también al Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar fomentando la celebración de festejos y actividades relacionadas con la tauromaquia en los municipios de la región, así como apoyar el otorgamiento de premios y distinciones a los principales actores relacionados con la actividad.

Para la defensa de esta iniciativa, por tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra el señor Corral Corral.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Bueno, muchas gracias, señora presidenta. Va esta faena por la compañera Alicia Sánchez-Camacho y su pronta recuperación. (*Aplausos*).

Señorías, quiero empezar con el agradecimiento en nombre del Grupo Popular a su majestad el Rey por su presencia ayer en la Plaza de Toros Monumental de las Ventas junto con la presidenta de la comunidad, Isabel Díaz Ayuso. Es el mejor pódium a esta PNL que tengo el honor de defender para reivindicar la tauromaquia y su importancia cultural, económica y ecológica, que los poderes públicos deben proteger y fomentar pues contribuye a la biodiversidad con la pervivencia del toro de lidia, que sin la fiesta quedaría condenado al zoo o a la extinción y al que se profesa un inmenso respeto desde que nace hasta que muere en la plaza, al mantenimiento de paisajes naturales singulares como son las dehesas y a la viabilidad de un tejido económico clave en el mundo rural que sostiene a más de 200.000 familias, al que se suma la actividad de los festejos, más de 1.500 en 2022 en toda España, una quinta parte de ellos en Madrid.

Esta PNL es respuesta a los ataques que desde el Gobierno de Pedro Sánchez se están produciendo contra la fiesta, como la supresión del Premio Nacional de Tauromaquia, en contra de la Ley 18/2013, de la tauromaquia como patrimonio cultural, que obliga a su protección y fomento por parte del Estado y las comunidades autónomas, como hace con el apoyo mayoritario de los ciudadanos la de Madrid, que la declaró bien de interés cultural. El Ministerio de Cultura del señor Sánchez no solo quiere ignorar esta ley, sino también las sentencias del Constitucional y del Supremo que reconocen esta obligación del Estado. El Supremo, además, como recordarán, forzó al ministerio a sumar los toros al bono cultural joven, del que estaban excluidos sectariamente. Y, señorías, a pesar de las distintas sensibilidades respecto de la tauromaquia, todos coincidimos en su importancia como patrimonio

cultural español y universal; me bastaría con leer la impecable exposición de motivos de esta PNL para justificarlo.

Yo les diré que tengo el orgullo de ser sobrino nieto de José María de Cossío, el creador de la enciclopedia de los toros, la más monumental obra sobre la tauromaquia. En el Cossío colaboró antes de nuestra infausta Guerra Civil el poeta Miguel Hernández, labor que enriqueció su formación cultural y literaria. Hace unos días, para preparar esta intervención, fui a la Biblioteca Nacional a consultar las cartas que el poeta de Orihuela escribió a su amigo Cossío referidas a su colaboración en la enciclopedia de los toros. Imagínense, señorías, mi sorpresa ante una carta de Miguel Hernández en la que informa a Cossío de que ha ido a la misma Biblioteca Nacional a copiar el tratado de torear a pie como le había pedido. ¿Se hacen una idea del vértigo borgiano que me produjo leer en la Biblioteca Nacional una carta del poeta en la que afirmaba haber copiado en la misma Biblioteca Nacional el tratado de torear a pie que figuraría después en el tomo segundo del Cossío? ¿Este girar vertiginoso de siglos, poetas, sabios, matadores, artistas, toros, partituras, versos, pinturas, tratados, en el coso de nuestra historia, en un instante preciso, bajo el silencio de la sala dedicada a la insigne María Moliner de la Biblioteca Nacional no es cultura para el señor Urtasun? Si los toros no son cultura, ¿por qué el ministerio del señor Sánchez no suprime también del catálogo de la Biblioteca Nacional ese mismo tratado de torear, obra de Diego Ramírez de Haro del siglo XVI que copió devotamente Miguel Hernández? ¿O por qué no suprime directamente el Cossío mismo, del que existen tres registros en ese mismo catálogo?

Señorías, Juan Belmonte, a quien está dedicado el primer tomo de los toros junto a José Gómez Ortega, Gallito, decía que el toreo es ante todo un ejercicio espiritual. Solo así se entiende todo lo que este arte tiene de sublime para que nuevas generaciones de jóvenes sueñen con ser figuras del toreo, para llenar las plazas con un público apasionado, como estamos viendo en la Feria de San Isidro, y para inspirar a poetas, artistas y músicos de toda condición. El ministro de Cultura y el señor Sánchez justifican su ataque a los toros diciendo falsamente que a las plazas solo asiste un 2 por ciento de los españoles, se les olvida que los toros recaudaron en taquilla en 2022 cinco veces más IVA que el cine español y que, con 6,5 millones de espectadores, superaron a la música clásica o a la danza, como recuerda la Fundación Toro de Lidia.

Pero, señorías, qué falaz y peligroso es reducir la cultura a términos cuantitativos. ¿Saben qué porcentaje de españoles afirman que su último libro comprado en 2022 fue de poesía? Un 1,1 por ciento ¿Y cuántos dijeron haber leído poesía? Un 1,9 por ciento. ¿Suprimirá el Gobierno del señor Sánchez el Premio Nacional de Poesía? ¿Prohibirá premiar con el Cervantes a los poetas? Si hablamos de bienestar animal, basta decir que la ley de 2023, aprobada bajo el Gobierno de PSOE y Podemos, permite los espectáculos taurinos.

Señorías, el toreo no es un mero espectáculo, es un auténtico ritual, como dice muy bien Simón Casas, el empresario de la Plaza de Las Ventas, caput mundi de la tauromaquia, un ritual que une en las plazas de toros a los de izquierdas y a los de derechas, a los que tienen unas ideas y las contrarias, a los que se santiguan ante un lance peligroso y a los que no, a los que protestan en la suerte de varas y a los que no lo hacen. Pero, si la izquierda tiene la tauromaquia en su punto de mira

es porque pretenden hacer tabla rasa de la extraordinaria herencia cultural que los españoles recibimos por el solo hecho de serlo. Atacan lo que nos une, empezando por nuestra lengua común, el español, nuestra historia, para que pidamos todo el día perdón, las tradiciones religiosas, como las de Navidad o Semana Santa, y la cultura del pueblo, que es la tauromaquia. Desgraciadamente, por vez primera en la historia de la democracia, un ministro de Cultura desprecia la cultura española y, vista su querencia por la censura, también la libertad. Pero la cultura, incluida la tauromaquia, es el mejor legado de la nación española y ejercer la libertad la mejor forma de mantenerla viva. Por ello, pierdan toda esperanza, España y la libertad prevalecerán. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, al no haberse presentado enmiendas, procede abrir un turno de intervención de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo cada uno de ellos de siete minutos. Comenzamos con la señora Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Muchas gracias, señoría. Muy buenas tardes. Señorías, me pregunto cuál es la razón de que tengamos que estar hoy aquí defendiendo un bien declarado patrimonio cultural de España. ¿Por qué estamos debatiendo la protección de la tauromaquia si oficialmente ya está reconocida desde el año 2013 como lo que es: un arte que resalta valores profundamente humanos, como la inteligencia, el valor, el raciocinio como forma de control de la fuerza bruta; un arte profundamente arraigado en la sociedad española y que además está desvinculado de ideologías? Pues nos encontramos en esta situación porque el Gobierno de España ha decidido dar pábulo a los que quieren acabar con la fiesta de los toros, porque tenemos un Gobierno que en realidad son dos Gobiernos o quizá ninguno y un ministro de Cultura que considera que sus creencias personales son lo que debe primar a la hora de gobernar para todos los españoles, un ministro con prejuicios que tiene el íntimo propósito de acabar con la fiesta de los toros y ahora con el acicate de lo ocurrido en Colombia, que seguro que nos van a poner como ejemplo a seguir.

El ministro ha empezado a materializar su deseo íntimo suprimiendo el Premio Nacional de Tauromaquia con el argumento de que la ciudadanía no entiende que se premie la tortura animal con dinero público; con dinero público, la ciudadanía, dice, ¿cómo lo sabe?, ¿ha hecho un referéndum acaso? Más de 2,5 millones de personas van todos los años a los toros en España y otros muchos no van, pero no los quieren prohibir. Como ministro, el señor Urtasun no se atreve del todo a arremeter abiertamente contra la fiesta nacional, pero sabemos muy bien lo que piensa su coalición, tan poco representativa, por cierto, del sentir popular, y lo que piensan ustedes, señores de Más Madrid, que son su sucursal en esta Asamblea. Ya nos lo dijeron hace unos días en este mismo pleno; nos dijeron que las corridas de toros son un espectáculo cruel y sanguinario, que es tortura animal, que es sadismo, y nos lo van a repetir enseguida y muy indignados, como siempre hacen, desde esta tribuna. Se grita mucho en esta Asamblea y a veces se hacen cosas mucho peores, y la verdad es que no hace falta gritar y mucho menos amenazar para tener razón.

El toreo, mal que les pese a algunos, es una de nuestras señas de identidad, uno de los símbolos de nuestra cultura, de nuestras tradiciones, de nuestra historia. El toreo es arte, es épica, es

valor, es espectáculo, es fiesta, es de la gente, es de todos nosotros, también de los que no les gusta. *(Aplausos.)* Seguro que muchos de sus votantes, señorías de Más Madrid, van a los toros y no digamos ya de los votantes del Partido Socialista; a ver qué van a decir ustedes ahora, porque la verdad es que tienen un papelón, ¿se van a abstener como hicieron la semana pasada en el Senado? Es lo que pasa cuando uno se junta con cualquiera para mantener la poltrona, porque una cosa es estar en el Gobierno y otra es gobernar; son palabras de un referente suyo que se apellida González, no sé si les suena. Lo cierto es que su partido gobierna poco y además gobierna muy mal, y en el asunto que nos concierne hoy no gobierna nada porque los ministros de Sumar van por libre y el resto, los suyos, van al dictado de sus socios traidores, no traidores a ustedes, no, traidores a España.

Pero a lo que vamos. Hace falta mucho valor para ponerse delante de un toro, mucho temple y mucho arrojo. ¿Ustedes se atreverían? Me parece que les daría algo de miedo. Los toreros combaten con el toro, no lo torturan, señorías; se juegan la vida cada tarde en los ruedos y el público los respeta por ello, y también les exige y, sobre todo, va a verlos en el uso de su legítima libertad. Y el día que no haya afición, los toros se acabarán por sí mismos, pero no creo que ese día esté muy cercano. La verdad es que yo no me imagino una Feria de San Isidro sin toros y tampoco me imagino unos sanfermines sin encierros y sin corridas. Hay algunos que sí, que eso es lo que quieren: despojarnos de este espectáculo único, y por eso arremeten contra el pueblo llano, porque la fiesta de los toros es, sobre todo, una fiesta popular por antonomasia, tan popular es que nuestra vida cotidiana está trufada de expresiones taurinas: nos ponemos el mundo por montera, entramos al trapo, lidiamos los asuntos, estamos al quite, tentamos a la suerte, nos crecemos en el castigo y tantas otras. Señorías de la izquierda, por más que se empeñen, no van a dar ustedes la puntilla a la fiesta de los toros.

Y, en cuanto a la proposición no de ley, no voy a repetir aquí lo que ha dicho el representante del Partido Popular, el señor Corral, sobre todo lo que aporta la tauromaquia a la sociedad, porque lo ha hecho él y además lo ha hecho muy bien. Esta vez no han sido ustedes cobardes, señorías del PP, y han defendido con contundencia un patrimonio que no nos podemos dejar arrebatar, les felicito por ello, de verdad que les felicito, y espero que hagan lo mismo con otras cuestiones que también son muy importantes y con las que no se están comprometiendo con la misma claridad. La verdad es que, ya que estamos con la defensa de los toros, les voy a pedir un favor: no hagan el don Tancredo, señorías del Partido Popular; no hagan el don Tancredo, que es un lance que practican ustedes bastante a menudo y que se les da muy bien.

En fin, de lo que estamos hablando aquí hoy es de practicar en la política una filosofía centrada en la libertad. ¡Basta de imposiciones! ¡Basta de cercenar la libertad de las personas! ¡Basta de atacar nuestra cultura! ¡Basta de atacar nuestras raíces! ¡Basta de atacar nuestra idiosincrasia! ¡Basta de censura! ¡Basta de cancelación! ¡Basta de ingeniería social! Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. *(Rumores.)* Señor Martínez, por favor. Tiene la palabra a continuación la señora Espinar, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES**: Muy buenas tardes ya. Señor Corral, se ponga como se ponga, ustedes no tienen ninguna intención política de defender la tauromaquia, están toreando de salón; lo que pretenden hoy con esta proposición es jugar una vez más con las tripas de los madrileños, con sus emociones, disparan directamente a la primera línea de flotación de la demagogia y, ibang!, se convierten en salvadores de la patria sin hacer nada por la patria.

Pero le voy a proponer un reto, señor Corral: entre usted y yo, que hoy representamos a nuestros partidos, dejemos a un lado los ataques a la tauromaquia, que siempre los ha habido y siempre los va a haber, pero no olvide que los toros no son de la derecha, por mucho que intenten ustedes hoy apropiarse de ellos. Por ejemplo, la diputada que hoy nos preside, doña Ana Millán, cuando fue alcaldesa de Arroyomolinos, no revirtió la prohibición de las corridas de toros en su pueblo. ¿Y sabe qué votó cuando la señora Ana Millán era concejala de Cultura y se llevó al pleno de Arroyomolinos que se prohibieran las corridas? A favor, votó a favor. (*Aplausos.*) Y qué decir de don David Pérez, quien fuera alcalde de Alcorcón y prohibió las becerradas. En fin, señor Corral, quien esté libre de pecado que tire la primera piedra, ¿verdad?

Mire, las críticas hacia los toros salen de un sector muy identificable: son grupos de gentes, a veces irritantes, otras veces no, que tienen todo el derecho del mundo a expresar sus opiniones; incluso tienen derecho a creerse poseedores de las verdades absolutas. Ellos son felices así. Su gran lema adanista es: estoy a favor de todo lo que esté en contra, y ahí se desenvuelven. Pero no hay que enfadarse, señor Corral, y sobre todo no hay que enfangarnos, porque lo que hay que hacer ahora es respirar hondo, porque discutir con quienes niegan y deslegitiman la importancia cultural del mundo del toro no es nada productivo; usted y yo lo sabemos. Miren, los Beatles escribieron Hello, goodbye, y yo creo que sería prudente intentar no superarlos en este pleno.

Mire, vamos a hablar de toros, pero vamos a hablar de verdad, como políticos, señor Corral. ¿Sabe usted por qué no he presentado enmiendas a su propuesta? Porque ustedes no buscan un acuerdo alrededor de la importancia cultural de la tauromaquia, ustedes lo que hacen es utilizarla de manera absolutamente obscena, para pasar del nivel pro de españolismo a supernivel mantilla y peineta de españolistas. No quieren a nadie a su lado porque no les interesa. Ustedes están politizando los toros mucho más si cabe que los antitaurinos. Estoy convencida de que, si las cosas siguen así, en el próximo pleno entrarán haciendo el paseíllo, porque ilo que sea por conseguir votos!

¿Quiere defender los toros, señor Corral? Empiece por asumir sus responsabilidades: la plaza de toros de Las Ventas de Madrid, que es BIC y la tienen completamente abandonada. Sus anuncios de remodelación son un fijo en las quinielas de mentiras ayusistas, no hay año que no prometan una obra de mejora para Las Ventas y no hay año que las cosas sigan exactamente igual. (*Aplausos.*) Bueno, para ser justos, este año han puesto barras antipánico a las puertas, ienhorabuena!, isolo llegan treinta años tarde, con retraso, en cuestiones de seguridad! Mire, lo único que hace el Partido Popular de Ayuso con Las Ventas es exprimirla como lugar de cañitas; es un santuario de barras, de terrazas que dejan un ruido infernal para los vecinos y un rastro de basura inaceptable, pero, claro, todo apostolado por la libertad tiene sus pequeños sacrificios.

¿Cuánto es el canon, señor Corral, que reciben ustedes como Gobierno por la concesión de la gestión privada de la plaza de toros de Las Ventas? Le pido por favor que me responda a esta pregunta en su réplica, porque va a ser muy útil para demostrar cómo en Madrid la tauromaquia nunca ha sido una prioridad para el Gobierno popular. La tauromaquia da beneficios y recibe ayudas, y a veces, como es en el caso de la Comunidad de Madrid, da tanto como recibe, ¿verdad, señor Corral?

¿Quiere hablar de la Venta del Batán, que es un sitio histórico, a tenor de lo publicado en el BOCM hace ya catorce años? ¿Por qué no empieza a tirarle de las orejas al ayuntamiento y deja de rasgarse las vestiduras con el ministro de Cultura?, porque tan importante es un premio nacional como una escuela de talento, señor Corral. Sé que la comunidad se va a hacer cargo de las obras del Batán en pocos días; mejor dicho, sé que la comunidad dice que se va a hacer cargo de las obras del Batán en unos pocos días. ¿Cómo era lo que decía Godoy, señor corral? "Mañana ayunará Godoy; bien que no es hoy, que es mañana". ¿Cómo era?, ¿se acuerda?

Mire, obras son amores y no buenas intenciones, pero es que ustedes ni siquiera tienen buenas intenciones. Sus promesas son como las monedas de euro con la cara de Ayuso: falsas. (*Aplausos.*) Pero vamos a hablar de euros, su apuesta, la apuesta real de este partido que hoy saca pecho para defender la tauromaquia, es una eliminación casi de facto de las ayudas a peñas y asociaciones culturales vinculadas al mundo del toro, desde 2008 a 2019, como si una flecha se tirara por el precipicio y cayera y cayera y cayera hasta desaparecer de las publicaciones públicas... ¿Es verdad el rumor que corre de que todavía no han abonado ustedes el importe en ayudas de 2023 a muchas asociaciones? Se lo pregunto porque desde hace cinco años ustedes ya no publican ninguna ayuda a peñas y asociaciones culturales. Como oposición, entienda que estoy a ciegas.

¿Qué hace el Partido Popular de Ayuso?, ¿exportar el modelo de amiguismo hasta Castilla y León y darle dinero público a la Fundación del Toro de Lidia sin concurso público? ¿Saben ya -¿no?- que los jueces se han pronunciado sobre esto? ¿Saben que esta manera de recibir dinero tan suya está siendo penada por los juzgados?

Señor Corral, mire, los toros como arte y cultura resistirán el legítimo ataque de sus detractores. Isabel la Católica los odiaba, Picasso no; Juan Ramón Jiménez no les tenía mucha simpatía, Lorca sí; Azorín estaba en contra, Ortega y Gasset los defendía; Orson Welles y Hemingway quedaron enamorados de los toros. El ministro Urtasun hace lo que puede en su lucha contra la fiesta de los toros; lleva toda su vida siendo un antitaurino, señor Corral, ¿qué pensaba que iban a hacer? ¡Imagínense si fuera ministro del Interior! ¡Al final van a tener que darle las gracias al señor Sánchez!

Mire, el asunto taurino, señor Corral, está de facto delegado en las comunidades autónomas. Desde Madrid se puede hacer mucho por el mundo del toro, yo le pido que se ponga a ello, porque hacer de esto una mascarada no es bonito y no es elegante, no le pega. Esto es la Asamblea, señores del Partido Popular, ¿dicen ustedes que aman a los toros? ¡Pues muéstrenme sus obras! Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Antes de dar la palabra a la siguiente diputada, solo corregir una inexactitud, señora Espinar. He tenido la fortuna de ostentar muchísimas delegaciones en el ayuntamiento de mi pueblo, pero justo la de cultura no, así que... *(Rumores.)* La de cultura, justo no. *(Aplausos.)* Señora Escalante... *(Rumores.)* Sí.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: Perdone, señora presidenta. Me gustaría saber en base a qué artículo habla usted en mitad del discurso, ¿alusiones?, ¿esas que Ossorio no da nunca?, ¿o cómo es? *(Protestas.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Simplemente estoy regulando el pleno y le estoy diciendo... *(Rumores.)* Señora...

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: Lo digo por situarnos, ¿eh, señoría? Mírese el Reglamento y luego, si quiere, le pide la palabra. *(Rumores.)* *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Espinar, en la regulación del pleno y en el paso de la palabra a la siguiente diputada, simplemente he dejado constancia en el acta de que no he tenido la delegación de Cultura. Señora Escalante, tiene la palabra por tiempo de siete minutos. *(Rumores.)*

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Muchas gracias, señora presidenta; muchas gracias, señor Corral. Buenas tardes, señorías. "Eran las cinco en punto de la tarde. / Un niño trajo la blanca sábana / a las cinco de la tarde. / Una espuerta de cal ya prevenida / a las cinco de la tarde. / Lo demás era muerte y sólo muerte / a las cinco de la tarde". Es imposible escuchar estos versos del Llanto por Ignacio Sánchez Mejías, de Federico García Lorca, sin recordar a Paco Rabal recitando este poema en la Plaza Mayor de Madrid. *(Aplausos.)* Señorías, los fascistas encerraron, vejaron, golpearon brutalmente en sus genitales por rojo y maricón a Federico García Lorca, y finalmente lo fusilaron el 18 de agosto de 1936; así que no vengan a justificar aquí su infame propuesta en defensa de la tauromaquia nombrando a grandes poetas como Lorca.

Me dirán que a Lorca le gustaban los toros, pero yo estoy absolutamente convencida de que, si hoy Lorca estuviese vivo, estaría sentado en esta bancada, en la de Más Madrid *(Aplausos.)* *(Rumores.)*, y no en la suya; no estaría sentado en la suya, la que se pasa el día atropellando la memoria y la cultura, la que pone nombres franquistas a las calles, la que destroza los versos de Miguel Hernández en la Almudena, la que permite la censura e impide la libertad de expresión, la que niega los derechos trans y LGTBI y la que les quita plazas y centros culturales a Paco Rabal y a Asunción Balaguer y después tiene que recoger cable. *(Aplausos.)* Lorca estaría en nuestra bancada, estaría en el lado de Más Madrid, en el lado de la memoria, de la defensa de los derechos, de la libertad y de la cultura. Porque, si hoy Lorca estuviese vivo, no habría tortura, sufrimiento y sangre a las cinco de la tarde; no habría angustia, miedo y violencia a las cinco de la tarde; no habría dolor, bufidos y embestidas a las cinco de la tarde; no habría capotes, estoques y banderillas a las cinco de la tarde. *(Aplausos.)*

¿Saben ustedes lo que es esto? ¿Lo conocen? *(Pausa.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría...

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Ustedes lo llaman banderillas, nosotras lo llamamos instrumento de tortura provisto de un arpón punzante y afilado de más de ocho centímetros...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, señoría... Por favor, señora diputada...

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: ... con un único fin: hacer daño y clavárselo a un animal vivo. *(Aplausos.)* Algo que duele. ¿Para qué? Con el único fin de que los cinco consejeros disfruten de ello sentados desde la bancada...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora diputada...

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: ... de que los taurinos disfruten con su culo plantado en el tendido. ¡Basta ya!, ¡esto duele!, ¡esto hace daño!, ¡esto no es tortura, esto es maltrato animal! *(Aplausos.)* No, no se lo voy a lanzar. *(Rumores.)* ¿No? ¿Es cultura? ¡Tienen la vergüenza de llamarlo "alegradoras", incluso! ¡Esto! ¡Esto es horroroso! ¡Esto duele! ¿Lo han probado?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora diputada, perdone... Yo le he parado el tiempo. Igual que a su compañero en su momento no le dejé tener un arbolito en el atril, le pido por favor que guarde las banderillas. *(Rumores.)* Señoría, le pido por favor que guarde las banderillas. *(Rumores.)* Le estoy diciendo que, igual que no dejé a un compañero suyo diputado tener en el atril un arbolito, guarde las banderillas. *(Rumores.)* Señorías, por favor. Señora Escalante, guarde las banderillas, le reanudo el tiempo y continuamos. *(Rumores.)* Señora Escalante, ya está. *(Rumores.)* *(Aplausos.)*

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Imagínense que trajese yo aquí instrumentos de tortura que utilizaban en el siglo XII, como el potro, la sierra, el aplastapulgares o el látigo para flagelar, y les dijese y defendiese fervientemente que estos forman parte del patrimonio histórico y cultural común de toda la humanidad, y que su uso y actividad están enraizadas en nuestra historia y en nuestro acervo cultural común. Exactamente lo mismo que hacen ustedes defendiendo una tradición vergonzosa y brutal, porque la tauromaquia es una tradición y práctica violenta que muchas personas hoy ya no toleramos y que no soportamos, y nos produce una impotencia brutal ver el dolor y el sufrimiento de seres sintientes. *(Aplausos.)*

No somos solo nosotros, para el 80 por ciento de la sociedad esta práctica es intolerable, perversa y sádica; sí, sádica. ¿Qué respuesta le dan a toda esta gente?, ¿que es una tradición?, ¿como lo fue la esclavitud?, ¿como lo fue la explotación?, ¿como lo fueron la tortura, la pena de muerte, la mutilación genital femenina o la violencia machista? ¿De verdad no se les cae la cara de vergüenza, señor Corral, de traer esto aquí hoy, en el año 2024? Ustedes cada día sobrepasan líneas rojas que producen náuseas a cualquier ser humano. Dentro de nada nos traerán una propuesta que defienda la promoción y la conservación de las prácticas genocidas, que defienda la libertad del carnicero de Rafah de poder quemar vivos a los niños y a las niñas y a sus madres en un campo de refugiados. *(Rumores.)*

¡No tienen vergüenza! ¡No demuestran humanidad! (*Protestas.*) Señor Serrano, cálese, que ya se lo han dicho antes. (*Rumores.*)

Matar y hacer sufrir a los toros no, no es cultura. ¿Saben por qué ustedes impusieron en 2013 una ley para blindar los toros en nuestro país? Para sostener los chiringuitos que tienen montados con dinero público (*Aplausos.*), porque los datos de asistencia a los espectáculos taurinos juegan en su contra, ¡no les rentan!, no, no les rentan, caen en picado desde 2007 y, sí, tan solo un 1,9 por ciento de la población ha asistido a los espectáculos taurinos en el último año.

Por supuesto que estamos de acuerdo en que se haya suprimido el Premio Nacional de Tauromaquia y felicitamos desde aquí al ministro de Cultura por haberlo hecho (*Aplausos.*), porque va en sincronía con la evolución de la humanidad. Incluso la Unesco, en 2021, rechazó valorar la tauromaquia como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, y recientemente Colombia ha aprobado un proyecto de ley que va a prohibir las corridas de toros en todo el país. ¡Claro que no es un hecho aislado! Se lo dijo el otro día el ministro de Cultura y mi compañera Carla Antonelli en el Senado, se lo han dicho Edu Rubiño y Rita Maestre en el Ayuntamiento de Madrid, se lo ha dicho Ana... (*Rumores.*) ¡Es muy molesto escucharle, señor Serrano! ¿Se puede callar, por favor? (*Aplausos.*) ..., se lo ha dicho Ana Tejero en el Ayuntamiento de Móstoles, se lo ha dicho Aitana Garrido en el Ayuntamiento de Colmenarejo, donde su alcalde del PP ha decidido saltarse la consulta vecinal que había decidido no financiar con dinero público los festejos taurinos, se lo están diciendo todas nuestras concejales y concejales en todos los ayuntamientos de la región, se lo dije yo hace cuatro semanas aquí al señor Novillo, se lo digo al señor Mariano de Paco, el jefe de Ruperto Merino, y se lo vuelvo a repetir hoy al señor Corral: un mundo sin maltrato animal es un mundo mejor. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor Corral, entiendo que abre el turno de réplica; tiene la palabra por tiempo de tres minutos.

El Sr. **CORRAL CORRAL** (*Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, señora presidenta. Me gustaría que la señora Escalante me enseñara otra vez esas banderillas. Las ha tenido...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: No, señor Corral; le pediría por favor...

El Sr. **CORRAL CORRAL** (*Desde los escaños.*): Es que no sé si esas banderillas son de las novilladas que ella organizaba como concejala de Cultura... (*Aplausos.*) (*Rumores.*) En su biografía de la página web de la Asamblea de Madrid figura usted como primera teniente de alcalde del Ayuntamiento madrileño de Talamanca del Jarama, figura también como concejala de Educación, Cultura y Participación Ciudadana. En las fiestas patronales, en el mes de abril, de la Virgen de Fuensanta, hay encierros y novilladas, estos son los carteles de 2016 y de 2017. Usted era primera teniente de alcalde, ¿por qué no suprimió los festejos taurinos en Talamanca del Jarama? (*Aplausos.*) (*Rumores.*) Son unos carteles realmente bonitos y le felicito porque, si hubiera usted tenido dignidad y se hubiera usted opuesto de verdad a los festejos taurinos, usted no habría formado parte del Gobierno que compuso con el Partido Socialista. Entonces, deje de dar lecciones en esta tribuna; deje de hacer el ridículo. (*Aplausos.*) (*Rumores.*)

Miren, yo no sé dónde estaría García Lorca, pero García Lorca era amigo de José Antonio Primo de Rivera; no sé si alguno de ustedes lo habría llegado a ser. No sé dónde estaría García Lorca, pero, cuando el terror se desató en Granada por parte de los sublevados, se refugió en casa de sus amigos los Rosales, falangistas. Y Ian Gibson a Luis Rosales le recogió una declaración asegurando que García Lorca estaba estremecido del terror que se había desatado después de las elecciones de febrero de 1936 con la victoria del Frente Popular. ¿Y sabe lo que le dijo Luis Rosales a Ian Gibson? Que García Lorca era partidario de la dictadura militar. No sé en qué bancada de estas estaría el señor García Lorca, pero, si se lo han querido apropiar ustedes, a lo mejor es que los partidarios de la Dictadura son ustedes. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. *(Rumores.)* Señorías, por favor. Tiene la palabra a continuación la señora Espinar, del Grupo Parlamentario Socialista..., perdón, señora Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señora presidenta. Pues la verdad es que corroboro absolutamente todo lo que acaba de decir el señor Corral, porque verdaderamente usted es una hipócrita. *(Rumores)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Martínez Abarca. *(Protestas.)* Un segundo...

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** *(Desde los escaños.)*: Y, además, le voy a pedir un favor...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Serrano...

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** *(Desde los escaños.)*: Le doy la enhorabuena y las gracias al señor Corral...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Vidal, un momentito, por favor. Señor Martínez Abarca, le pido por favor que lo que acaba de decir, si lo puede retirar... *(Protestas.)* Sí, sí lo ha dicho, señoría, sí lo ha dicho y esta presidencia ha escuchado lo que ha dicho; esta parte de la Mesa ha escuchado lo que ha dicho y creo que varios diputados han escuchado lo que ha dicho. ¿Señor Martínez Abarca retira lo que acaba de decir?

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA** *(Desde los escaños.)*: Como no hay taquígrafas, lo que yo he dicho no va a salir en ningún acta, así que no tengo nada que retirar.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Bueno, pues le llamo al orden por primera vez. Señora Vidal, continúe. *(Protestas)*.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** *(Desde los escaños.)*: Bueno, me gustaría saber...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Vidal-Abarca, puede continuar. *(Rumores.)* Señorías, guarden silencio.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** (*Desde los escaños.*): Un momento, perdón, es que me está corriendo el tiempo, me está corriendo el tiempo. ¿No son ustedes tan demócratas? ¡Pues déjenme hablar!, idéjenme hablar!

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, se lo he parado, se lo he parado. (*Protestas.*) Señor Serrano, por favor.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** (*Desde los escaños.*): Aparte de insultarme, también me pueden dejar hablar. Y no gesticule usted así, aunque prefiero que gesticule así a que me señale con una pistola. (*Rumores.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, por favor. Señora Vidal tiene el tiempo parado, por favor, le pido que reanudemos la sesión con la mayor normalidad.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** (*Desde los escaños.*): Muy bien, pues quiero reiterar mi total acuerdo con las palabras del señor Corral. Creo que lo que ha dicho es absolutamente oportuno y justo, y además le voy a pedir a usted una cosa, señoría de Más Madrid: la próxima vez, además de unas banderillas, podría traer esos instrumentos que se utilizan para torturar a los fetos dentro de los vientres de sus madres cuando los matan, ¿eh?, cuando los matan cuando ya son incluso viables para vivir autónomamente. (*Aplausos.*) Por favor, itráigalos! Y me gustaría también que usted dijera que le preocupa el dolor de esos fetos y el sufrimiento de esos fetos.

A la señora Espinar me gustaría decirle que verdaderamente ha hecho usted un ejercicio brillante de equilibrismo. Ha sido impresionante, de verdad, ¿eh? ¡Los rodeos que ha dado usted para no posicionarse! Claro, es que está usted realmente en una situación muy complicada, muy complicada, porque defender los toros cuando su Gobierno, el Gobierno de España, está atacándolos pues es muy difícil. Y lo más gracioso de todo ya es que encima le tire la pelota al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que sean ellos los que protejan a la tauromaquia. De verdad, enhorabuena, ¡qué capacidad ha tenido usted para darle la vuelta a la situación!

Pues nada, muy bien, señores de Más Madrid, sigan ustedes con su resquemor, con su odio, con sus ataques contra las personas y su protección falsaria de los animales, poniendo al mismo nivel a los animales que a las personas, y dándole la vuelta a la realidad de la vida, ¡allá ustedes! (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Ahora sí tiene la palabra la señora Espinar, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora Millán. La verdad es que es una pena que no le hayan dejado a usted al final intervenir en esta propuesta, porque veo que tenía muchas ganas de hacerlo. ¿Usted no era alcaldesa cuando no devolvió las corridas de toros a su municipio? Yo creo que sí. ¿Usted no era concejal cuando votó a favor de quitar las corridas de toros en su municipio? Yo creo que sí. Espero que en este tiempo le haya dado tiempo a mirar el artículo para contestarme luego, si quiere.

Y, luego, simplemente, yo creo que hay que pedir sosiego porque creo que, con el fragor de la batalla, he creído entender que usted ha comparado el genocidio con los toros, y quiero pensar que me he debido equivocar o estamos comparando la vida de un niño con la de un animal. Creo que hay que ponerse un poquito tranquilos para saber de lo que estamos hablando porque a veces podemos perder la razón, aunque la pasión crea que va a evitar que lo haga. Yo creo que esto es muy sencillo: al que le gusten los toros, que vaya esta tarde a Las Ventas; al que no, que se quede en su casa. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señorías, a continuación... *(Rumores.)* Señor Sánchez. ¡Señor Sánchez! Gracias, señorías. *(Rumores.)* ¡Señora Espinar y señor Sánchez, por favor!, tiene ahora que intervenir la siguiente diputada. ¡Señorías, guarden silencio, por favor! Señora Escalante, tiene la palabra.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** *(Desde los escaños.)*: ¿Esto es cultura? ¿Esto es cultura? *(Pausa.)* Hay que ser muy sádico para considerar esto arte y cultura. *(Aplausos)*.

Mire, señor Corral, es usted un manipulador de manual. ¡Le voy a regalar un bote de lejía para que se lave la boca al salir antes de hablar de mi gestión como teniente de alcalde de un municipio y como concejala de Cultura! *(Protestas.) (Aplausos.)* ¡Usted no puede hablar de mi gestión! ¡Jamás cogobernando con el Partido Socialista, partidario y taurino, jamás he votado yo a favor, siempre he votado en contra! Mi compañero concejal de Medio Ambiente y yo siempre hemos votado en contra de los festejos taurinos; o sea que deje de sacarme fotitos de las corridas de Talamanca, que bastante en contra estoy yo de eso. *(Protestas)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, por favor, guarden silencio. ¡Señorías, por favor!

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** *(Desde los escaños.)*: Es mi turno, ¿puedo hablar? Señorías del PSOE, señora Espinar, Más Madrid está libre de pecado, por supuesto que podemos tirar la primera piedra. ¡Y no venga aquí a dar lecciones, por favor! ¿Cómo pueden seguir absteniéndose a las mociones del Partido Popular en el Senado sobre tauromaquia? ¿Cómo pueden seguir fomentando y promocionando los festejos taurinos allá donde gobiernan? ¿Cómo pueden llamarse progresistas? Miren hacia Europa, que ya no tolera ni un día más el sufrimiento animal; de verdad, ¡háganselo mirar! *(Aplausos)*.

A su señoría de Vox es que ni la contesto.

Señorías del Partido Popular, dejen de una vez de defender el libre mercado con una mano, mientras con la otra abren sin pudor el grifo del dinero público a los empresarios taurinos, a los ganaderos de lidia y a todo el sector taurino que vive de lo público. Si de verdad les preocupa, como dicen, el sector taurino, su vertiente económica, los puestos de trabajo, la defensa de una especie única, el toro, los ecosistemas, las dehesas o la biodiversidad, pónganse desde hoy mismo a trabajar en un plan de reconversión laboral del sector taurino y, en esto, les vamos a tender la mano. Inicien un

proceso que capacite al sector para desarrollar nuevas habilidades y conocimientos, inviertan en formar al sector taurino para que puedan desempeñar nuevos puestos de trabajo; esto es preocuparse por un sector en decadencia, esto es poner las herramientas para su reconversión. Esto ya se ha hecho en otros sectores, como el circense, que ha tenido que dejar de trabajar con animales salvajes adaptándose a los nuevos tiempos y a lo que demanda una sociedad sensible al sufrimiento animal. No les queda otra, es eso o su extinción: la de los toreros, la de los matarifes y sus cicatrices y la de todo el sector taurino.

El otro día el señor Novillo dijo que el toro de lidia era uno de los animales más bellos que existe sobre la tierra, y ahí le doy la razón, lo que no puedo entender es que aplauda cuando se tortura a ese animal tan bello hasta la muerte. Ustedes saben que sus plazas, sus capotes, sus banderillas, sus estoques y sus monteras horteras tienen los días contados, más pronto que tarde van a caer, lo siento. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la Proposición No de Ley 267/ 24, del Grupo Parlamentario Popular.

PNL-267/2024 RGE.13720 (Escrito de presentación de enmienda RGE.14696/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: 1. Que a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se incremente la inversión en las infraestructuras y el material móvil de Cercanías Madrid y se impulse la ejecución del Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid y, en particular, que se prioricen aquellas actuaciones dirigidas a evitar las incidencias que afectan al día a día de los ciudadanos. 2. Que a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible cumpla su compromiso y convoque de manera periódica la Comisión de Seguimiento de Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid 2018-2025, y las reuniones técnicas preparatorias. 3. Que convoque la Conferencia Sectorial de Transportes, para poder conocer con transparencia los planes de inversión del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en la Comunidad de Madrid.

Para su defensa tiene la palabra el señor Catalá Martínez.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Gracias, presidenta. Señora Escalante, yo no sé qué le ha pasado hoy. ¿Cuál es el problema que ha tenido con lo que ha dicho el señor Corral? Todo el mundo en su vida adulta cabalga contradicciones, si usted ha aprobado fiestas de los toros en su municipio siendo teniente de alcaldesa... (*Protestas.*) Sí, porque las aprueba la corporación municipal. ¡Asúmalo y no proteste tanto, señoría! ¡Asúmalo! (*Aplausos.*) Si es que no pasa nada, señora Escalante, por hacerse mayor y pasar de la moqueta al Gobierno. Es lo mismo que ha pasado con el hospital militar que han vendido a Quirón, que lo ha hecho su Gobierno, tanto criticar aquí. Sí, señorías, su Gobierno, que está enviando ayuda militar a Israel. Por lo tanto, usted asuma sus contradicciones.

Pero, en fin, señorías, hoy venimos a hablar nuevamente de Cercanías y yo, en primer lugar, quisiera acordarme de las miles de personas que hoy han vuelto a quedarse encerradas durante cuatro horas en un tren que venía proveniente de Albacete por culpa de la mala gestión ferroviaria del Partido Socialista. (*Aplausos.*) Es un magro consuelo pensar que no solamente va mal el Cercanías, sino que también va mal el AVE, que era uno de los trenes punteros en el mundo y que la mala gestión del Partido Socialista está condenando a la misma crítica y a la misma mala gestión.

Nosotros señorías, traemos esta proposición de ley -la trae mi grupo parlamentario- y lo hacemos por tres motivos: el primero de ellos, por el estado en el que se encuentran los Cercanías. No hay nada más que acudir al servicio de Cercanías cada día o acudir a las redes sociales para saber el mal servicio que se está prestando a los madrileños. Un servicio que debería ser referente, que debería estar al menos en igualdad de condiciones que el metro y que no lo está, y no lo está por un motivo, lo que nosotros pedimos en nuestra proposición de ley, que es la falta de inversiones. Y es que, efectivamente -ustedes ya me han escuchado muchas veces-, el Partido Popular dejó presupuestados 5.000 millones de euros que el Partido Socialista decidió de manera deliberadamente enviar a Cataluña, ¿por qué? Para pagar las facturas que tenía como consecuencia de la moción de censura, porque al Gobierno de Pedro Sánchez no le importó que los madrileños sufrieran un mal servicio si con eso podía garantizar los votos de Esquerra Republicana y de Junts per Catalunya. Un estado del Cercanías, señorías, que cualquiera de ustedes puede conocer simplemente acercándose, por ejemplo, como hicimos el señor Serrano y yo la semana pasada, a la estación de Cercanías de Nuevos Ministerios, donde ustedes se podrán encontrar la que depende del Metro de Madrid, con calidad, con limpieza, con máquinas, que funciona, con atención a las personas con discapacidad, y luego pues el de Cercanías con carencia de todo ello.

Claro, es que luego, como no habían invertido esos 5.000 millones de euros que nosotros dejamos presupuestados, pues dijeron en la conferencia sectorial del 24 de octubre de 2024 que ya no eran 5.000, que eran 7.000, de los cuales 4.000 se encontraban movilizados. Y, bueno, pues el orden del día nos ha dado una magnífica oportunidad para que, en la intervención siguiente, la señora portavoz de Economía del Partido Socialista nos explique qué es movilizar. Señora Lorenzo, usted que es administrador civil del Estado, como yo, y ha sido subdirectora general de España, ¿puede usted explicarme en su próxima intervención qué significa movilizar?, ¿significa presupuestar?, ¿significa adjudicar?, ¿significa ejecutar? Usted cuéntemelo. Cuando usted fue directora, ¿movilizaba recursos?, ¿los presupuestaba, los adjudicaba o los ejecutaba? Cuénteme usted la diferencia.

El segundo motivo por el que presentamos esta proposición de ley es porque nos lo han pedido, nos lo han pedido fundamentalmente nuestros alcaldes, porque en esta semana se han ido aprobando en la inmensa mayoría de los municipios de Madrid proposiciones no de ley para reclamar estas inversiones. También el martes se aprobó en la Federación Madrileña de Municipios una moción solicitando las inversiones necesarias y obvias. Y también, por qué no decirlo, porque nos lo piden los propios alcaldes socialistas; eso sí, nos lo piden de tapadillo, nos dicen que sigamos insistiendo con el Cercanías habida cuenta de que a ellos no se les permite. Yo a esos alcaldes les diría que sean valientes y que pidan en público lo mismo que nos piden tanto al señor Jorge Rodrigo como a mí en privado.

Y es que además esta falta de inversiones, señorías, no es una cuestión semántica, es una cuestión nominal, los retrasos de Cercanías tienen nombres y apellidos de madrileños que cada día se ven afectados por el servicio. Elena, de Ciempozuelos, tiene que arrastrar la silla de su hija discapacitada todos los días por la estación de Ciempozuelos, que no es accesible y la debe subir a pulso. Javier, de Aranjuez, el pasado 30 de mayo llegó tarde a un examen de Medicina pese a decir que salió dos horas antes en previsión de que el Cercanías pudiese ir mal y, aun así, llegó tarde. Es que Paula, madre monomarental, ha tenido que ampliar una hora la escuela infantil de su hija porque constantemente llega tarde a trabajar y ha tenido que ampliar en una hora el tiempo que pasa en la escuela infantil su hija.

Y, en tercer lugar, señorías, por lo que nosotros pedimos y traemos esta proposición de ley es porque creemos que puede haber un consenso, que lo que pedimos -como bien sabe, por ejemplo, la señora Acín- es de puro sentido común, una proposición no de ley alejada de sectarismos, de intencionalidad política, simplemente buscando algo... (*Rumores.*)..., sí, en donde encontrar todas estas medidas. Ya me contarán ustedes que hay de sectario o de político en pedir inversiones, en pedir que se reúna la comisión sectorial y en que se reúna la conferencia sectorial, porque al final eso es lo que pedimos: las inversiones que Madrid necesita, que se cumpla el acuerdo de la comisión de seguimiento y que se reúna de manera periódica y que también convoquen a los técnicos. Y, luego, señorías del Partido Socialista, tanto que nos dieron ustedes la tabarra con la gobernanza durante la pandemia, ¡ejérzanla y que se convoque la Conferencia Sectorial de Transportes!, que solo se ha reunido una vez desde el año 2020 y, por lo tanto, quizás es el momento de que se vuelvan a reunir y encontremos la solución a estos problemas.

Por lo tanto, señorías del Partido Socialista y señorías de Más Madrid, pero muy concretamente señorías del Partido Socialista, yo les tiendo la mano para que aprobemos esta proposición no de ley con el consenso de todos los grupos de esta Cámara y que pasen ustedes, el Partido Socialista de Madrid, de ser siervos del amo a servidores de los ciudadanos madrileños. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid y, para su defensa, tiene la palabra la señora Acín Carrera.

La Sra. **ACÍN CARRERA:** Gracias. "Entre lo que me quieres y te quiero, aire de estrellas y temblor de planta, espesura de anémonas levanta con oscuro gemir de un año entero". García Lorca fue salvajemente asesinado por los golpistas el 18 de agosto, por socialista, masón y homosexual. (*Aplausos.*) Tanto cabalgan contradicciones que se creen que estaría en su bancada. (*Aplausos.*)

En la película del Día de la Marmota un meteorólogo televisivo queda atrapado en un bucle espaciotemporal en el que está condenado a repetir el mismo día una vez y otra vez; es una comedia, pero, bueno, al final el protagonista recapacita y resitúa sus prioridades. Me van a permitir que les dé la bienvenida a este día de la marmota, en este caso el protagonista es el Partido Popular de Madrid.

Vamos a ver si consiguen reordenar sus prioridades, tal vez incluso poner en el foco las cosas en las que tienen sus competencias; yo les voy a echar una mano.

Hace dos semanas presentamos y debatimos en esta Cámara una iniciativa que hablaba de movilidad: hablaba de Metro -la competencia es de la Comunidad de Madrid, de la señora Ayuso- y hablaba de Cercanías -competencia del Estado-. Ustedes hacen así, la rompen, y nos traen a debatir solo la parte que habla de Cercanías -no es nuevo-. Usted me ha dicho que sin ninguna intencionalidad política; nada, nada, ¡que es lo que más les importa a ustedes! (*Rumores*).

Nos traen a debate una proposición con la que estamos de acuerdo, estamos de acuerdo con el contenido de lo que proponen, con lo que no estamos de acuerdo es con usar la movilidad como herramienta de pelea con el Estado. Esto no es nuevo, cuando gobernaba el señor Rajoy el partido Socialista de Madrid traía a esta Cámara iniciativas para hablar de Cercanías, iniciativas muy buenas; ahora que gobierna el señor Sánchez, el Partido Popular de Madrid trae a esta Cámara iniciativas para hablar de Cercanías, iniciativas también muy buenas. El problema es que todas ellas son un poquito oportunistas y, lo que es peor, Cercanías funcionaba y sigue funcionando "regulinchi". Por los debates que aquí hemos tenido lo que parece es que a ustedes, señorías del Partido Popular, solo les preocupa la situación de Cercanías; es una diferencia enorme entre ustedes y Más Madrid, que traemos aquí iniciativas para mejorar Madrid gobierne quien gobierne, y a nosotros nos preocupa el metro y nos preocupa, como no puede ser de otra forma, el Cercanías.

Ya tenemos el cierre de cuentas del Consorcio del año 2023, así que vamos a tener la posibilidad de hacer la comparativa con 2022, y veo algunas cosillas interesantes, porque, cuando hablamos de tiempos de espera y de aglomeraciones, nos basamos en datos y, en concreto, en sus datos. Como les decía, datos de 2022 frente a datos de 2023 relacionados con viajeros, aumento o no del servicio y aumentos o no de la financiación. En metro aumentan los viajeros un 15,9 por ciento; la lógica te llevaría a creer que, si los viajeros han subido un 15,9 por ciento, el servicio aumenta, ¿no? ¡Ups!, el servicio se reduce en un 4 por ciento en 2023. Cuando hablamos de aglomeraciones y cuando hablamos de tiempos de espera, tienen nombres y apellidos, como usted ha dicho, ¡claro! No poner más servicio, ese es el problema de Metro de Madrid. El deterioro no ha sido de la noche a la mañana, ha sido un trabajo paulatino, poquito a poco; no es que no haya trenes, es que cada vez hay menos y tardan más. La situación es mala: tenemos más viajeros; tenemos menos personal contratado; se contrata solo para hacer la tasa de reposición, no para que haya más trabajadores; no están aumentando ni comprando los nuevos trenes... Por lo tanto, más de mil millones de deuda, miles y miles de minutos de espera. ¿Y ustedes qué hacen? Pues vienen aquí a hablar de Cercanías, ¡punto! Si a mí me parece muy bien, pero tampoco me gusta que me traten de idiota -simplemente un detalle-. Hablamos de Metro de Madrid... Ustedes -perdón, voy a hacer un último apunte- me hablan siempre de Metro de Madrid y me dicen que tiene una valoración altísima; ¡ups!, vámonos al informe de 2022, que es el único que tenemos, en el que la calidad de metro se evalúa sobre la base de dieciocho variables; la peor puntuada: tiempo de espera en el andén, un 6,9 -trampas aquí ya las justitas-.

Hablemos de Cercanías. Podemos hablar de Cercanías y que no sea una pelea, porque hablamos de Cercanías y nos interesa lo que está aquí, en Madrid. Como les decía, datos comparados de 2022 y 2023: también se ha aumentado el número de viajeros, se ha aumentado el número de servicio, se ha aumentado enormemente la aportación del Estado al sistema madrileño. ¿Es suficiente? Tampoco. Tampoco porque llevamos arrastrados años sin inversión alguna. El servicio está muy tocado. A punto de finalizar el plan integral para Cercanías de Madrid no se ha abierto ni una sola estación nueva, no se han hecho prolongaciones de línea, no se han hecho ninguna de las líneas transversales ni se ha procedido a la renovación del material móvil. Y esto, por más que ahora se haga un esfuerzo, se hayan puesto las pilas, no significa que viajar en Cercanías vaya bien, viajar en Cercanías hoy sigue siendo, igual que hace tres años, una aventura: retrasos, parones a mitad a túnel, un vagón a oscuras, apelotonamientos en Atocha; de nuevo, minutos y minutos de espera para los madrileños y madrileñas.

No afecta igual los problemas en Cercanías a una persona que vive en el centro de Madrid que a una persona que vive en Móstoles. No afecta igual que no funcione Cercanías a una persona que vive en el centro de Madrid que a otra que vive en Getafe. Por lo tanto, que el Cercanías de Madrid no esté funcionando bien, y no podemos defender que funcione bien, es una agresión directa contra los trabajadores y contra las trabajadoras del sur y del este de la Comunidad de Madrid. Les recuerdo: pedir mejoras para las madrileñas no es atacar y las vamos a seguir pidiendo desde este estrado. Si ustedes, señorías, estuviesen defendiendo Madrid, estarían defendiendo, a los madrileños y madrileñas, su tiempo y bienestar, pero en realidad, más que les pese, no lo están haciendo. Ustedes están en una campaña electoral continua y esta iniciativa es muestra de ello. Cada metro, cada Cercanías que llega tarde, es agobio por no llegar al trabajo, es no llegar a tiempo para jugar un ratito en el parque con tus hijos, es un cabreo, es un pensar para qué pago impuestos, es desconfiar en la política, y eso es un día tras otro. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Seguidamente, procede abrir un turno de intervención a los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas; comenzamos con el señor Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señorías, hace unas semanas Más Madrid presentó una iniciativa similar a esta, por lo menos a la mitad de esta, y a nosotros nos pareció lícito; nos pareció lícito y, de hecho, la apoyamos: nos pareció lícito que ustedes hicieran un planteamiento global de Cercanías y de Metro de Madrid, ¡perfecto! Es muy lícito que quieran ustedes hablar de todo el transporte ferroviario. Hoy el Partido Popular nos trae una iniciativa que solo habla de Cercanías y también nos parece igual de lícito, y creo que es importante poner el acento aquí porque, efectivamente, el servicio de Cercanías en nuestra región, si lo comparamos con el resto de transportes públicos, deja mucho que desear. Y esto lo saben ustedes porque lo han dicho en muchas ocasiones y lo saben todas sus señorías de esta Cámara. Por lo tanto, hablar hoy aquí de Metro de Madrid o del transporte interurbano para no hablar de Cercanías yo creo que es intentar echar el capote -nunca mejor dicho después de la intervención que hemos tenido hace poco- al Partido Socialista cuando la otra vez le sentó un poco mal que Más Madrid les hiciese esa petición. Y realmente lo difícil yo creo que es lo del Partido Socialista porque, claro, aquí, con esta proposición lo que se viene a decir es que nos

cuenten su plan. ¿Qué es lo que quiere hacer el Partido Socialista con Cercanías de Madrid? Con esto nos vale visto lo visto y cómo están estas iniciativas que, pleno tras pleno, incluso en varias comisiones -yo creo que hasta más de en cuatro ocasiones, hemos debatido sobre estos temas-, podría incluso algún representante de Adif o de Cercanías, a petición propia, venir a la comisión y comparecer y contarnos su plan sobre Madrid; yo creo que podría ser algo bastante sano, ¿no? Porque no lo sabemos y no solamente no lo sabemos, sino que la sensación que nos da es que lo que está buscando Pedro Sánchez -ya podría ser en este caso irse cinco días a pensar, pero no- es utilizar las infraestructuras en Madrid para perjudicar más a los madrileños, porque, como somos todos muy fachas y muy tal -no sé qué es lo que pensarán ustedes-, siempre es cuanto peor, mejor para ustedes. Y eso realmente creo que es lo que se está viendo, cómo desde que Pedro Sánchez y el Partido Socialista gobiernan todas las instituciones que ustedes tocan y todos los servicios que ustedes prestan van siendo cada vez peores.

Una publicación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia hace unos meses decía que desde que se liberalizó el transporte ferroviario de pasajeros en España ha dejado un incremento positivo de más de 578 millones de euros; a los consumidores, un ahorro de 347 millones; Adif incluso ha aumentado la recaudación casi un 52 por ciento al final por utilizar esas infraestructuras otros operadores; los pasajeros han aumentado a 31 millones, 10 más que respecto de 2019. Y esto es porque cada vez que ustedes quitan sus manos de algunos servicios públicos, incluso los liberalizan y dejan que terceros los operen, mejora para los ciudadanos. Y esto es un poco lo que creo que igual deberían plantearse ustedes hacer con Cercanías: si ustedes no saben, si ustedes no quieren y si ustedes lo único que van a hacer es que todas las infraestructuras ferroviarias que tengamos en Madrid, concretamente, estén las líneas paradas, incluso los propios trenes, los propios trabajadores, que no paran de quejarse de que esto cada vez va a peor, lo mejor es que dejen de hacerlo y que dejen de gestionar.

Y esto nos da también pie a hablar sobre otro tema que, en el fondo, igual al Partido Popular no le gusta, pero sí que aquí se ve claramente cómo con este sistema de competencias, dividido entre lo estatal, lo nacional, incluso lo local, al final el perjudicado es el ciudadano. Cuando se utilizan las instituciones, cuando se utilizan los gobiernos para meterse unos con otros en función de qué signo gobierna, en vez de para dar buenos servicios a los ciudadanos, al final el que pierde es el ciudadano. Y aquí, en el tema de transportes, nosotros lo decimos mucho, puede tener sentido que se regule a nivel regional, y no a nivel local o nivel estatal, pero lo que no puede ser es que se utilice esto para atacar al otro. Y esto también lo han hecho ustedes, señores del Partido Popular, y lo vemos con mucha frecuencia.

Decía el portavoz del Partido Popular que traían esta iniciativa porque se lo han pedido los alcaldes, ¿no? Bueno, puede ser más bien que traigan esta iniciativa porque estamos a unos pocos días de unas elecciones y ustedes quieren diferenciarse un poco de su socio de gobierno y su socio de coalición en Europa, que es el Partido Socialista, ¿no? Y quieren ver ahí cómo tienen sus diferencias, pero realmente luego hay muchas cuestiones en las que, cuando vemos cómo se gestiona Cercanías o cómo se gestiona Metro de Madrid o consorcio, podemos encontrar diferencias, pero también podemos encontrar muchas similitudes: cuando vemos gasto desproporcionado, por ejemplo, en cosas que no

son exclusivas del propio servicio que se da, como la publicidad institucional que se utiliza desde estas instituciones también para dar más autobombo a los gobiernos propios, y cómo se utiliza también, como hemos visto, el aumento desproporcionado de gasto político, que, por ejemplo, se ha aprobado en la Comunidad de Madrid con ese aumento de más de 4.000 millones de euros, y cómo no se repercute directamente muchas veces en mejores servicios para los ciudadanos. Por eso, en Vox estamos de acuerdo en que se invierta en infraestructuras, estamos de acuerdo en que se sepa qué es lo que Cercanías y Adif quieren hacer con Cercanías Madrid, estamos de acuerdo en que se coordine el ministerio con la consejería y, además, ponemos el acento en que, en esta parte, es el ministerio quien está haciendo dejación de funciones y el que no quiere hacer esto. Insistimos al Partido Popular... O sea, perdón, al Partido Socialista -que me confundo-. Les insistimos en que se lo digan a sus ministros, al ministro Óscar Puente, para que esto lo haga y no veamos que se utiliza Cercanías como un arma arrojada al Partido Popular, porque, si no, van a tener cada dos meses la oportunidad de traerles una iniciativa como esta; y que realmente cuenten ustedes qué es lo que quieren hacer con Cercanías y se reúnan con el Gobierno correspondiente para explicarlo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Martínez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MARTÍNEZ PÉREZ**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Hoy nos trae el Grupo Parlamentario Popular una proposición no de ley de la que hablamos y debatimos justamente hace dos semanas a raíz de otra PNL presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid. Tal y como dije entonces, en el Grupo Parlamentario Socialista cualquier iniciativa que suponga mejorar el transporte público en la Comunidad de Madrid es acogida con mucho interés, pero, señores del Partido Popular, el transporte público en la Comunidad de Madrid, el que depende de ustedes y el que depende del Gobierno de la nación. Debo reconocerles, señorías del Partido Popular, que a veces me siento un poco confundido en esta Cámara y no sé si soy diputado del Congreso o diputado de esta Asamblea, pues pleno tras pleno traen ustedes temas -más del 80 por ciento- y propuestas que representan más al ámbito nacional que al ámbito regional de la Comunidad de Madrid. Y lo hacen ustedes con un único objetivo, no porque les importen los problemas de los madrileños y las madrileñas: estos temas los traen ustedes para confrontar con el Gobierno de la nación y con nuestro presidente Pedro Sánchez. Jueves tras jueves asistimos a un pleno -por no decir un espectáculo en algunas sesiones- donde ustedes se empeñan en hablar de todo lo que ocurre a nivel nacional, lo que ocurre en Cataluña o lo que ocurre en el País Vasco; aquí se habla más de ETA o de la amnistía que de los verdaderos problemas que tienen todos los madrileños y las madrileñas, y créanme, señorías, que no son pocos: educación, sanidad, transportes, vivienda..., y, sí, señoría, todos ellos competencia total o en parte de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos)*.

A ustedes no les importan los problemas que tengan los vecinos de Ciempozuelos, los vecinos de Aranjuez o los vecinos de otros municipios a la hora de coger el Cercanías. Ustedes lo demostraron hace dos jueves con la PNL que presentó Más Madrid y lo han demostrado hoy. Ustedes vienen aquí a hacer política y a confrontar. No quisieron llegar a acuerdos con el Grupo Más Madrid y no quieren llegar hoy a acuerdos con ningún grupo.

Su mayoría en esta Asamblea les permite, cómo no, aprobar cualquier iniciativa que ustedes traigan a esta Cámara, aunque, como he dicho, nada tenga que ver con los madrileños. Nosotros estamos aquí abiertos a debatir y a escuchar las propuestas de todos los grupos que conforman esta Cámara; sin embargo, ustedes no hacen lo mismo, muestra de ello es el rechazo constante que hace la Mesa de la Asamblea todas las semanas a las iniciativas y preguntas que realiza la oposición, por no hablar de la falta de información de datos a las respuestas que nos dan. Es su forma de gobernar: tumbar todo aquello que tenga que ver con su gestión y azotar al Gobierno de la nación. Pero, señores del Partido Popular, no sufran y dosifiquen esos azotes, que aún les queda mucho Gobierno y mucho Pedro Sánchez, para rato. *(Aplausos.)* Céntrense en Madrid y en todos los madrileños.

Tal y como indicaba hace dos semanas en la PNL que presentó Más Madrid, algunos acuerdos a los que se pretendía llegar parecían más redactados por el Partido Popular que por el grupo proponente, y qué poco me equivocaba hace dos semanas que hoy presentan, como he dicho anteriormente, el Partido Popular una PNL similar obviando por completo el transporte que sí depende de la Comunidad de Madrid, como es el metro, los autobuses urbanos e interurbanos, de los que les puedo asegurar que seguro que esos alcaldes, sean socialistas o no, le habrán trasladado las quejas y quejas de todos los autobuses interurbanos de la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, pónganse, primero, a trabajar en el transporte de la Comunidad de Madrid y, luego, exijan al Gobierno de la nación. *(Aplausos.)*

Se les ha olvidado en esta PNL hablar de dos tramos de Cercanías que dependen exclusivamente de la Comunidad de Madrid, estoy hablando del tramo Móstoles-Navalcarnero y del tramo San Martín de la Vega, Parque Warner y Pinto, la línea C-3 y la C-5. Ustedes, que además dicen que trabajan por todos los madrileños y las madrileñas, en lugar de buscar soluciones a estas dos líneas de Cercanías, de exclusiva titularidad de la Comunidad de Madrid, lo que hacen es querer cedérselas al Gobierno de España. Funcionan tan mal las Cercanías con el Gobierno de España que, para dos únicas líneas que han tenido ustedes, unas han sido incapaces de terminar las obras, y otras, y después de una inversión de 80 millones de euros, decidieron cerrarlas y, ahora, entregárselas al Gobierno de España. *(Aplausos.)* Tenemos claro que falta mucho por hacer en Cercanías Madrid, pero lo que también tenemos claro es que el Gobierno de la nación está trabajando en ello. Miren ustedes antes del 2018 qué tenían ustedes presupuestado y proyectado para las Cercanías de Madrid y compárenlo con el plan 2018-2025 que prorrogó y aumentó el Gobierno de Pedro Sánchez. ¿Que hay retrasos, que hay averías, que hay incidencias? ¡Por supuesto! Muchas de ellas como consecuencia de las obras de mejora que se están realizando en los últimos meses en varias líneas.

Y, mire, señor Catalá, le indico que revise los datos de las incidencias, que además ustedes han escrito en su PNL, porque, a excepción de los datos de 2023, estos van descendiendo año tras año: 447 en 2021, 375 en 2022 y, en lo que llevamos de año, 194. ¿Qué son mejorables? ¡Por supuesto!, pero la línea de las incidencias de Cercanías va descendiendo en la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, señor Catalá, ¿que hay que trabajar?, no dude que hay que trabajar y no dude que el ministerio y el ministro Óscar Puente seguirán trabajando para beneficiar no solo a Madrid, sino a todos los madrileños y madrileñas. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Le pregunto al grupo autor si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* El señor Catalá dice que sí, así que tiene la palabra.

El Sr. **CATALÁ MARTINEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchísimas gracias, presidente. En primer lugar, creo que es de justicia, por la intervención del señor Pérez Gallardo se entiende que van a apoyar esta iniciativa, que es lógica, que es sensata, como les decía, alejada de cualquier tipo de sectarismo, y se lo agradezco. Le vuelvo a incidir, como usted decía, que, efectivamente, es que nos lo piden muchos alcaldes; se ha aprobado en la inmensa mayoría de los municipios de Madrid, se ha aprobado en la federación. Insisto, es que nos lo piden en privado los alcaldes socialistas. Yo les diría que se atreviesen a dar el paso, que salgan y que digan abiertamente que quieren esas inversiones en contra de su ministerio; sus vecinos se lo van a agradecer.

La señora Acín me dice que traigo una iniciativa como la suya, lo cual no es cierto. La de la señora Acín hablaba también de metro, ¡ojo, señora Acín!, hagamos un debate monográfico sobre el metro si usted quiere, el problema es que para el Partido Popular y para los madrileños el problema de las Cercanías es tan grande, tan importante y tan relevante que creemos apropiado que haya un debate único sobre lo mismo; cosa que, por cierto, la señora Acín hace constantemente: en la Comisión de Transportes nos trae debates exclusivos sobre los patinetes, nos trae debates exclusivos sobre las bicicletas...; por lo tanto, no entiendo que le parezca a usted mal que vengamos nosotros a hablar de un problema real cuando usted se dedica a traer constantemente problemas ficticios en la Comisión de Transportes. No entiendo cuál es el problema.

Y luego dice la señora Acín que de las dieciocho variables hay una, ¡una!, que da un 6,9. ¿Y a usted eso le parece mal? ¿Le parece poco? ¿Un 6,9 es poco? Entonces, la valoración que recibe su Gobierno y su ministra, que es de 3, ¿qué le parece? *(Rumores.)* ¡Poquísimo o inaceptable!, señora Acín. *(Aplausos.)* Claro, pero es que entonces, señora Acín... Es que yo sé que la señora Acín es una buena persona y estoy encantado de volver a debatir con ella; me gusta mucho más debatir con la señora Acín que con el señor Padilla. Pero la señora Acín no puede evitar ese comunismo que lleva por dentro y todos los comunistas son utópicos *(Rumores.)*; son utópicos porque viven de una realidad que es inaplicable. Claro, señora Acín, póngame un ejemplo. ¿Hay un solo metro más puntual en España que el de Madrid? ¿Hay un solo metro con más frecuencias que el de Madrid? ¿Hay un solo metro con más kilómetros? ¿Hay alguno solamente más limpio, en España, en Europa, y le hago más apuesta, en Estados Unidos? Si usted es capaz de traerme un ejemplo, entonces podemos debatir, pero mientras tanto, señora Acín, me tendrá que reconocer que Madrid, gracias al Partido Popular, tiene el mejor metro de Europa y de todo Occidente, y es un hecho incontestable.

Y al señor portavoz del PSOE yo le halago que haya dado un pequeño paso, ha sido un pequeño paso para el señor diputado y seguramente un gran paso para el Partido Socialista que ha reconocido que hay mucho trabajo que hacer. Pero es que, señorías, pierdan ustedes más tiempo defendiendo a ese matrimonio con ánimo de lucro. Y por lo tanto yo les diría que, de verdad, les va a ir mucho mejor si se pone ustedes del lado de los madrileños, porque cuando caiga el amo, irán ustedes también por el sumidero por él y se lo harán pagar. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Pérez Gallardo.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Seré breve. Pues es una pena que el Partido Socialista no haya aprovechado esta oportunidad para reconocer los problemas de Cercanías, yo creo que se ha quedado en hablar de otras cosas, pero estoy convencido de que a usted le molesta tener que hacer ese papel, porque, realmente, incluso como alcalde, sabe que es necesario para estos municipios de la periferia de Madrid, estos municipios que su principal vía de transporte es Cercanías, estas mejoras de las infraestructuras.

Y nos hablaba de que las incidencias son por unas mejoras que se están haciendo; pues nos gustaría saber cuáles, cómo y qué previsión tiene para esas construcciones, y ver si esas mejoras van a tener un futuro próximo, lo vamos a ver, o van a seguir... Además nos ha dado unos datos de unas incidencias que dicen que bajan; dicen: 400 hace 2 años, 300 este año y en lo que llevamos de año 192. Bueno, pues 192 para cinco meses es más de 400 para el resto del año. Es decir que, si seguimos con esa tendencia que está habiendo, este va a ser el año que más incidencias de Cercanías va a tener; no sé si nos quiere ya avisar. Es decir que no solamente es que Cercanías va mal, sino que va a seguir yendo mal y que los datos así lo muestran; pues nosotros les animamos a que insistan a sus compañeros de partido en el Ministerio de Transporte, para que, por favor, cambien el rumbo, que inviertan en infraestructuras, que Madrid lo necesita. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora tiene la palabra el señor Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MARTÍNEZ PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Señor Pérez Gallardo, dice usted que hemos o que he perdido una oportunidad de hablar de Cercanías en el día de hoy, así es que llevamos hablando de Cercanías justamente hace 15 días! Entonces, lo que dije hace 15 días, si quiere, para que usted lo entienda mejor, se lo vuelvo a repetir, pero es que es tan sencillo como coger el plan de Cercanías 2018-2025, leérselo y comprobar las obras que se están licitando y hacer ese trabajo como hacemos nosotros como grupo de oposición. (*Aplausos.*) No crea, señor Gallardo, que yo tengo hilo directo con el ministro Óscar Puente y me va respondiendo a los wasap; no, señor Gallardo, voy trabajando poco a poco, voy viendo plataformas de contratación, voy viendo licitaciones y voy comprobando cómo se va desarrollando el Plan de Cercanías 2018-2025.

Mira, yo no voy a decir, como el Partido Popular, que somos los mejores en todo, ¡por supuesto que no!, hay licitaciones que se retrasan, hay obras que cuestan más sacarlas adelante, pero es una realidad que las obras del Plan de Cercanías 2018-2025 en la Comunidad de Madrid se están haciendo. Y, como he dicho en mi anterior intervención, muchos retrasos que se están produciendo en los últimos meses y muchas incidencias precisamente son debidos a los cortes que se están realizando para hacer los trabajos de mantenimiento y de mejoras de diferentes líneas.

Señor Catalá, dice usted que los alcaldes del Partido Socialista le dicen -a escondidas en este caso- que siga usted por esa línea. Yo como alcalde le voy a decir en público que abran ustedes la línea

de Cercanías C-3A, que es de su responsabilidad, y se lo digo en público y se lo digo en privado. *(Aplausos)*.

Y, señor Catalá, está muy bien tirar la piedra y esconder la mano; diga usted qué alcaldes socialistas le han dicho que, por favor, siga en este caso. *(Rumores.)* Porque le puedo decir lo que le he dicho anteriormente: si quiere le nombro yo alcaldes y alcaldesas del Partido Popular que, tanto en público como en privado, se quejan de la nula comunicación que tienen pueblos de la sierra del este y de sureste con la capital, alcaldes y alcaldesas del Partido Popular; estos no se esconden tanto, ¿eh?, que además, si quieren, se lo puedo decir con nombres y apellidos. *(Aplausos)*.

Y vuelven ustedes a hablar, en este caso, del Cercanías y de las pocas obras. Si es que solo hay que, en este caso, rastrear en la red del ministerio. Ejemplo de ello, y lo han comentado ustedes: la remodelación de la estación de Clara Campoamor-Chamartín o la ampliación de la línea C-4B hasta Soto del Real.

También podríamos hablar de los fondos europeos que se están invirtiendo en la Comunidad de Madrid en diferentes remodelaciones y, sobre todo, en la digitalización de Cercanías en diferentes estaciones de la Comunidad de Madrid. Por no... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y finalizamos esta proposición no de ley con la intervención de la señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Bueno, el Partido Socialista ha venido a decirnos que, como el Partido Popular les pide que el Gobierno central se quede con Móstoles, Navalcarnero y con la parte de la Warner es porque... No, no, que se están quitando marrones de encima; quiero decir que se están queriendo quitar marrones, no tienen ninguna confianza.

Le tengo que rebatir porque del plan de 2018-2025 ustedes mismos saben que las intervenciones no van bien, no se han hecho las ampliaciones de Soto, que estaba a punto, a punto, que era probablemente la más sencilla, ni Algete, ni a San Agustín de Guadalix... Podemos seguir negándonos la evidencia, pero hay que darle un empujón muchísimo más fuerte a Cercanías.

Señor Catalá, bueno, usted me dice que trae aquí una iniciativa sin intención política. ¡No!, pero si somos parlamentarios que tenemos intencionalidad política, ¡claro que sí!, ¡que está muy bien!, que es que hay que decirlo en voz alta. Usted ha hecho referencia sobre lo que yo hablo en la comisión; yo por el momento voy a hablar en la comisión de lo que me parezca y lo que la Mesa me permita, que ahí también tengo un primer filtro, pero de lo que me apetezca.

Habla usted del transporte público como de excursiones: "me fui el otro día con el señor Serrano a Cercanías en Nuevos Ministerios...", ¡si es que hablan como de ir de excursión! *(Risas.)* Es que el servicio de transporte público es una cosa que utilizamos en lo cotidiano, ¡todos los días!: vamos, nos montamos... *(Aplausos.)* El abono ahí, ¡el abono! *(Rumores.) (Aplausos.)* Si hablas como si fuera... Que es algo cotidiano, que salimos de casa, cogemos un autobús, dejamos al crío en la escuela, cogemos

otro autobús, el metro, el Cercanías; que es algo cotidiano, no una excursión. Entonces, yo esto me lo iría quitando un poco de encima, porque la verdad es que es feo.

Por último, de nuevo le repito: en las cosas que ustedes plantean respecto a Cercanías estamos de acuerdo, lo está toda esta Cámara, el problema es que ustedes... *(Rumores.)* ¡Sí! *(Risas.)* El problema es que ustedes lo utilizan como batalla contra el Gobierno estatal. ¡No es nuevo! Si se lo digo de verdad, si es que aquí el Partido Socialista madrileño hizo una campaña estupenda de Cercanías cuando gobernaba Rajoy, y ustedes ahora han cogido el relevo. Si yo se lo he dicho, si la cosa es no tratarnos como idiotas, ¡si es muy sencillo! Entonces, ustedes hace dos semanas no quisieron votar a favor de una iniciativa porque ¡ay, madre mía, se hablaba de metro!, pero es que te lo acabo de decir: en el cierre de metro 2022-2023 aumentan los viajeros de metro y el servicio ofrecido desciende, ¡desciende! Por lo tanto, ustedes tienen mucho que explicar de sus propias competencias.

Y esto me van a permitir ya dejárselo dicho -señor consejero, que no le había dicho "hola": hola-, porque tenía pendiente a ver si en algún momento nos puede informar sobre el nuevo mapa concesional de los interurbanos; iba a estar en febrero, en marzo, a final de Semana Santa, en junio... Yo me estoy temiendo lo peor y es que lo sacan a finales de julio para tener las alegaciones en agosto, y necesitamos más tiempo para los municipios. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la última proposición no de ley del pleno de hoy.

PNL-272/2024 RGE.13995 (Escritos de presentación de enmiendas RGE.15002/2024 y RGE.15104/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: PRIMERO: Aprobar una partida presupuestaria específica dirigida a la Prevención de Riesgos Laborales, especialmente ofreciendo formación y asesoramiento preventivo frente a fallecimientos y accidentes laborales graves y muy graves con especial atención a los producidos in itinere, incrementando para ello el presupuesto destinado al Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo para la consecución de esta finalidad. SEGUNDO: Impulsar las medidas necesarias para mejorar la coordinación entre Administraciones Públicas y Poderes Públicos competentes en materia de control y cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, en particular, con la Inspección de Trabajo de Madrid, con la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, con la Fiscalía Provincial de Madrid, el Poder Judicial y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como la Federación Madrileña de Municipios, la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y los agentes sociales. TERCERO: Impulsar una campaña de comunicación y sensibilización en aquellos sectores detectados como más sensibles a sufrir los accidentes laborales más graves. CUARTO: Culminar la negociación del VII Plan Director de Prevención de Riesgos

como herramienta fundamental para gestionar las políticas preventivas e implantar con éxito la cultura de la prevención. QUINTO: Establecer programas específicos de seguimiento de las actividades de los servicios de prevención propios, mancomunados, servicios de prevención ajenos y entidades auditoras. SEXTO; Instar, a su vez, al Gobierno de España a intensificar los programas de vigilancia, seguimiento y control de las empresas con alta tasa de siniestralidad, e impulsar los programas de visitas a empresas con riesgos especiales en la Comunidad de Madrid.

Tiene la palabra la señora Lozano Sabroso, para defensa la iniciativa, por tiempo de siete minutos.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Gracias, presidente. Señorías, treinta y tres personas han fallecido en trágicos accidentes laborales en lo que llevamos de año, treinta y tres vidas truncadas que dejan familias e historias de vida rotas para siempre. Es sencillamente espeluznante pensar en la tragedia humana que se esconde detrás de cada uno de estos treinta y tres casos y saber que esas personas podrían seguir hoy entre nosotras si hubieran funcionado los protocolos de prevención de riesgos laborales de sus empresas. Y más espeluznante es aun cuando vemos que esa cifra representa nada menos que un incremento de un 50 por ciento respecto al mismo periodo del año 2023.

Señorías, estas muertes deberían haberse evitado o al menos deberían haberse reducido de manera significativa, pero lo cierto es que si miramos las estadísticas está sucediendo todo lo contrario. Para que se hagan una idea, diremos que entre el 2021 y el 2023 han fallecido nada menos que 252 personas en nuestra región en accidentes laborales, en tanto que entre el 2017 y el 2019 fueron 193. Especialmente doloroso, por cierto, fue el año 2022, con casi 100 personas fallecidas -ise dice pronto!- y, al paso que vamos, especialmente grave también va a ser este año el 2024. Dicho de otra manera, hace ocho años fallecía una persona cada seis días en accidente laboral y en 2024 está sucediendo cada cuatro días; es sencillamente insoportable.

Pero, si hablamos de accidentes graves o muy graves, la cosa no mejora. Recordamos que cuando hablamos de este tipo de accidentes hablamos de personas que deben de pasar por la UCI por la gravedad de su accidente, que pierden alguna extremidad o que se quedan incapacitadas laboralmente para siempre. En 2023, se batió este récord de accidentes desde el 2010, tanto en términos absolutos como en incidencia por cada 100.000 habitantes. Algo, desde luego, está fallando en la protección de la vida de los trabajadores y las trabajadoras en nuestra región. Es evidente que necesitamos medidas más contundentes que las desplegadas hasta la fecha si no queremos terminar el año con una cifra imposible de asumir.

Actualmente, el Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales es el documento guía de la política pública en esta materia y tiene por objetivo -cito textualmente- "la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como la reducción de los daños derivados de las condiciones laborales"; hasta aquí todos de acuerdo. Sin embargo, ya van seis planes directores de distintos equipos de Gobierno del Partido Popular y lo cierto es que, plan director tras plan director,

vemos que este fenómeno no solo no se va erradicando en la Comunidad de Madrid, sino que se está agravando.

Nos dirán -ya nos adelantamos- que, si atendemos a las cifras globales de siniestralidad laboral, los números muestran una leve tendencia a la baja, pero estos totales necesitan ser leídos con más detalle. Este descenso es debido fundamentalmente a que cada vez se contabilizan menos accidentes leves, que evidentemente son mucho más frecuentes que los graves, arrastrando el total a la baja; noten que digo que se contabilizan y no que se producen menos accidentes leves. Coincidirán conmigo que es un fenómeno particularmente raro que los accidentes leves muestren una tendencia diferente a los graves y a los fallecimientos. Pudiera suceder, por pensar una hipótesis, que existe una infradeclaración de este tipo de accidentes, en parte por la dificultad de establecer un origen único en la actividad laboral de determinados accidentes; asunto especialmente difícil de ocultar en el caso de los accidentes graves e imposible en el caso de los fallecimientos. Así, por ejemplo, si pierdes una mano en la guillotina de la imprenta donde trabajas, no hay duda de que es un accidente grave; sin embargo, la cosa cambia si se trata de una ciática por levantar a un anciano si trabajas en un servicio de ayuda a domicilio, será muy difícil demostrar que se debe a ese esfuerzo y no a otras causas, excusa, por cierto, a la que se acogerán determinadas empresas y mutuas para derivar esta patología al sistema sanitario público, con la consiguiente exención de la responsabilidad empresarial, derivando el coste a la caja común, al sistema sanitario público de todos. Otra manera de poder contrastar esta hipótesis es mirar el número de bajas por enfermedad común; les aconsejo que lo hagan y verán el incremento escandaloso de los últimos años.

En cualquier caso, hasta que se desentrañe este misterio, el objetivo de esta PNL es poner el foco en los accidentes graves y fallecimientos. Por eso, presentamos esta proposición no de ley, que, desde luego, no pretende ser un listado cerrado de propuestas, sino un conjunto de iniciativas que, evidentemente, puede ser completada. Proponemos aprobar una nueva partida presupuestaria dirigida específicamente a prevenir este tipo de accidentes laborales graves y muy graves y también fallecimientos, con especial atención a los producidos in itinere, que han crecido un 200 por cien también este último periodo; mejorar la coordinación entre todas las Administraciones y poderes públicos competentes en la materia, en particular con la Inspección de Trabajo; impulsar una campaña de sensibilización en aquellos sectores detectados como más sensibles a sufrir este tipo de accidentes; culminar de una vez por todas el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, que debe entrar en vigor el 1 de enero del año que viene, y, por último, instar a su vez al Gobierno de España a intensificar los programas de vigilancia, seguimiento y control de las empresas con alta siniestralidad.

Señorías, invertir en prevención de riesgos laborales es invertir directamente en reducir el número de estos accidentes, pero también es invertir en reducir su gravedad y su impacto tanto en término personal, social y económico que sufren las personas que han padecido este tipo de accidentes; no solamente estas personas, también sus familias y, por supuesto, la sociedad en su conjunto.

Es inasumible dejar pasar los meses para terminar el año con un nuevo récord de accidentados, graves y fallecidos, y por eso les urgimos a que adopten urgentemente nuevas medidas

a las que ya vienen desarrollando para frenar este drama. Porque, señorías, nadie debería perder su vida por el hecho de tener que trabajar para ganársela. Esperamos contar con su apoyo y que esta proposición no de ley sea aprobada. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Habiendo enmiendas de los Grupos Vox en Madrid y Socialista, procede que empecemos con la señora Cuartero Lorenzo, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Quiero comenzar hoy esta intervención expresando el compromiso de Vox con la reducción de la siniestralidad laboral como una muestra más de nuestro firme compromiso en la defensa de la vida, la familia y el derecho de todos los españoles a acceder a un empleo digno. También quiero enviar, por supuesto, un fuerte abrazo a todas las familias que han padecido en su seno la pérdida de una vida en el trabajo. Y también quiero reivindicar que justo en los datos que publica el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo el único aspecto en el que no se desagregan las víctimas por hombres y mujeres es, precisamente, en el caso de los accidentes mortales; parece ser que en ese caso la igualdad no interesa.

Señorías, hoy el Partido Popular justificará su voto a favor de esta PNL porque la prevención de riesgos laborales supondrá un aumento de la productividad al aumentar las horas trabajadas. El PSOE y Más Madrid venderán la aprobación como una conquista de los trabajadores en la pugna con su patrón, aunque sean realmente los peores enemigos de los trabajadores españoles. Su ministra de Trabajo, que ejecuta el programa de despidos masivos recogido en los diecisiete objetivos de demolición social de la Agenda 2030, diseñado por lady devastación, que el señor Margallo considera el Evangelio, saldrán triunfantes con el apoyo del Partido Popular de este debate. Pero, señorías, los "popuprogres" y los socialcapitalistas se pierden en sus piruetas políticas carentes del más mínimo principio sólido. Solo los principios que Vox defiende, en palabras que serían de la ministra de Trabajo, pueden ensanchar realmente los actuales límites en la prevención de riesgos laborales, exigiendo un trabajo digno para todos aquellos que contribuyan al bienestar de nuestra nación.

Porque ¿defiende acaso el Partido Popular medidas de prevención cuando el saldo económico es negativo? ¡No! Pregunten al personal sanitario, al que está ahora estudiando una oposición injusta, si el Partido Popular de la señora Ayuso pone encima de la mesa algún esfuerzo para aliviar su estrés o para que las enfermeras, por ejemplo, puedan disfrutar de la conciliación familiar que reduzca el estrés de su día a día; o a los vigilantes de seguridad de la Agencia Madrileña de la Vivienda Social; o a los que todos los días nos aportan seguridad a nosotros y a nuestros hijos en el metro, que sufren en sus carnes los recortes de presupuesto en forma de ausencia de medios de protección personal frente a las agresiones de MENA, okupas y demás delincuentes en su vida diaria. ¿Defienden acaso Más Madrid y el Partido Socialista o el Partido Popular la lucha contra el trabajo precario cuando no hay un patrón porque no hay un contrato? No, ustedes, unos y otros, con sus irresponsables políticas de puertas abiertas, de derribo de muros, de sanidad universal, de regularización masiva, llenan nuestros barrios de inmigrantes ilegales que son sometidos a la explotación por empresarios sin escrúpulos, y no hablo solamente de los empresarios del mundo sexual.

Señorías, sus irracionales políticas migratorias proporcionan mano de obra barata a los talleres que pueblan de forma ilegal nuestros polígonos industriales. ¿Están ustedes dispuestos a perseguirlos a través de sus ayuntamientos? Ya les digo yo que no. Hablemos de Fuenlabrada, allí la inspección en el polígono industrial a lo que se dedica es a perseguir el delito medioambiental cuando un empresario tiene un transpalé de diésel, sin embargo se olvida de inspeccionar los talleres mecánicos ilegales en los que trabajan inmigrantes. Para el señor Ayala lo más importante es intentar silenciar a la señora Pérez Moñino -con poco éxito, por cierto, porque los tribunales le han dado la razón a nuestra compañera- y la señora Núñez a lo que se dedica es a decirnos que los MENA que van a ir a Fuenlabrada van a ser un nuevo término progre, eco-MENA, y que por tanto ustedes van a conseguir que no sean un problema.

Señorías, Vox ha presentado tres enmiendas a esta PNL, pero, sorprendentemente, ninguna de ellas va a ser aceptada. Es lo habitual, al final el consenso progre siempre se une en contra de los trabajadores. Ya lo hacen en el 90 por ciento de las votaciones que resultan lesivas en Europa para nuestros trabajadores, que son apoyadas por unos y por otros.

La primera de nuestras enmiendas reproduce las medidas del programa de Vox, de nuestro programa para el 23 de julio. Fíjense si es importante para nosotros asegurar el trabajo en condiciones dignas que solo por detrás de la defensa de la unidad de la patria, solo por detrás de la defensa de la igualdad de los españoles, viene un capítulo para exigir condiciones de trabajo dignas para todos los españoles. *(Aplausos.)* Ya saben que defendemos que la unidad, que la patria fuerte es la única defensa real que tienen los trabajadores y, por tanto, este orden es lógico: patria, unidad y trabajo digno. Por eso me gusta Vox, señorías, porque lo nuestro siempre es del más absoluto sentido común. Mientras tanto, el Gobierno de Sánchez agrava con sus políticas socialistas y globalistas la cantidad y la calidad del empleo, destruye nuestra industria, ataca el campo, favorece la competencia desleal... Y, frente a esto, ¿qué hacen los sindicatos subvencionados? Callan y otorgan, convirtiéndose en lacayos del Gobierno y blanqueando la precariedad laboral que hoy padecen los españoles, a la que contribuye, como digo, la llegada masiva de inmigrantes ilegales.

Por eso, incluimos en nuestro programa y en las enmiendas a esta PNL la exigencia de que se persiga y sancione con dureza, de forma implacable, no al empresario de bien, que es lo que hacen Yolanda Díaz y Pedro epístolas, sino a quienes empleen inmigrantes sin permiso de residencia en condiciones de explotación, atentando contra la dignidad de los propios inmigrantes y produciendo, además, un desequilibrio en el mercado laboral que aumenta la pobreza, el desempleo y la precariedad. Y ustedes, señorías, que lo consienten, y ustedes, que disfrutan persiguiendo al empresario honrado, al empresario de bien, no quieren perseguir al desaprensivo empresario que se aprovecha de las mafias ilegales de tráfico de personas, de tráfico de seres humanos, el mayor de los delitos contra la seguridad y la salud laboral. Hoy, uno de cada cuatro trabajadores de la Unión Europea, por su culpa, por sus votaciones, trabaja en condiciones de esclavitud, pero eso a sus señorías no les importa ni les ha importado nunca, porque solo quieren aprobar planes consensuados con los come gambas. Señorías, una vez más, claramente, en defensa de los trabajadores solo queda Vox. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Lorenzo Brito, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **LORENZO BRITO**: Gracias, presidente. Buenas tardes. Yo, antes de nada, quisiera mandarle un saludo a la señora Sánchez-Camacho, esperando su pronta recuperación y que en breve la tengamos con nosotros. (*Aplausos*).

Y a las palabras de la señora Cuartero de que solo queda Vox, yo espero que el 9 de junio Vox y la ultraderecha se queden solas y aisladas en la Unión Europea y que no tengan capacidad para decidir en nuestro futuro europeo. (*Aplausos*.) Por eso, es fundamental que el 9 de junio vayamos a votar.

Hablamos hoy de prevención de riesgos en el ámbito del trabajo, de trabajar para reducir la siniestralidad laboral y el impacto negativo que el trabajo puede tener sobre la salud de los trabajadores. Yo creo que no me equivoco si afirmo que cualquiera de nosotros nos quedamos impactados ante los accidentes mortales más recientes que hemos sufrido en la región, de los que se han hecho eco numerosos medios de comunicación, como la muerte del obrero aplastado por una retroexcavadora en el distrito de Chamartín o los trabajadores que a principios del mes de mayo fallecieron tras quedar atrapados por el derrumbe de un forjado en un edificio que se encontraba en obras de rehabilitación en el distrito madrileño de Fuencarral-El Pardo. Son situaciones que a todos nos sobrecogen y es importante que cada noticia, cada fallecimiento, cada accidente de trabajo, nos siga sobrecogiendo, porque es ese impulso el que nos permitirá continuar exigiendo políticas públicas que trabajen en coordinación con todas las Administraciones para reducir al máximo posible los riesgos en el ámbito laboral.

En la Comunidad de Madrid, el total de accidentes de trabajo ocurridos desde 2020, como bien ha señalado la señora Lozano, se han ido incrementando, si bien el último año, en 2023, han registrado un leve descenso; la misma evolución han tenido los accidentes mortales. Hasta el mes de abril, los datos siguen siendo también desalentadores: tenemos que lamentar 28 personas fallecidas, mientras que continúan aumentando los accidentes mortales. Y esto supone, como bien ha señalado la señora Lozano, un incremento del 50 por ciento respecto al mismo periodo de 2023, con 9 personas fallecidas más. A este incremento se añade el aumento de un 133 por ciento de los accidentes in itinere y de un 31 por ciento de los accidentes mortales en jornada laboral. En los cuatro primeros meses del año ha habido 1.889 accidentes laborales más que el mismo periodo de 2023. Son datos que no pueden dejarnos indiferentes. Además, las patologías no traumáticas se siguen incrementando: el 46 por ciento de los accidentes mortales se deben a patologías no traumáticas, es decir, derrames cerebrales, infartos u otras patologías que están muy relacionadas con factores psicosociales en el trabajo. Estos riesgos psicosociales están a su vez altamente relacionados con la organización del trabajo, con su contenido, con el desempeño de los puestos de trabajo y la realización de una tarea y pueden afectar a la salud del trabajador. A su vez, según numerosos informes -entre los que se encuentran los de la Comunidad de Madrid-, se confirma la relación entre estrés en el trabajo y la patología cardiovascular. Sabemos que las personas expuestas al estrés tienen un 23 por ciento más de riesgo de padecer un infarto

cardíaco que aquellos que no están expuestos; el infarto de miocardio es la principal causa de muerte y discapacidad en el entorno laboral en la Unión Europea y también en la Comunidad de Madrid.

Nuestro grupo parlamentario es consciente de que en la Comunidad de Madrid se está trabajando en colaboración con los agentes sociales. Y en la prevención de riesgos laborales los sindicatos son un aliado esencial para garantizar el éxito de las iniciativas que se adopten, por su conocimiento y experiencia, así como por su capilaridad en el tejido productivo de la región. Pero no podemos bajar la guardia con los datos y el cambio de tendencia de estos meses; la cifra de accidentes laborales mortales nos genera escalofríos, y nos deben impactar igualmente las cifras de accidentes laborales incapacitantes por largos periodos o de forma permanente. Asimismo, hemos de mencionar las enfermedades profesionales, que han sido motivo de enmienda por parte de nuestro grupo, porque en la Comunidad de Madrid se está produciendo una infranotificación y un infrarreconocimiento de las mismas, diluyéndolas, al considerarlas enfermedades comunes. A nuestro juicio, es uno de los principales déficits de la prevención de riesgos laborales en nuestra región y que tiene amplio margen de mejora. Según la Organización Internacional del Trabajo, las enfermedades profesionales causan sufrimiento a las personas trabajadoras y sus familias, pero permanecen prácticamente invisibles frente a los accidentes laborales, aunque provocan al año un número de muertes seis veces mayor. Es fundamental, por tanto, que la Comunidad de Madrid ponga todo su empeño en detectar y declarar enfermedades profesionales en todos los centros de salud y establecer un sistema de notificación coordinado entre las diferentes Administraciones. Hay varios modelos de otras comunidades autónomas que lo están haciendo mejor y a las que podemos mirar para inspirarnos, por ejemplo, el sistema centinela de Navarra.

Señorías, no podemos conformarnos con los datos que hoy estamos comentando aquí. Que haya solo una muerte o accidente grave es motivo de actuar e intensificar el trabajo. Pese a que en Madrid el índice de incidencia pueda ser menor que en otras comunidades, los datos absolutos son elevadísimos y tenemos que trabajar coordinados para reducirlos. Hace falta más presupuesto; hace falta más coordinación con todas las Administraciones, instituciones y organismos implicados; es preciso continuar con las campañas de sensibilización, formación y la información, y es importante avanzar en mejorar la gestión de los planes directores de prevención de riesgos laborales. En primer lugar, pedimos a la Comunidad de Madrid que el VII plan director que se debe negociar este año se apruebe antes de finalizar el año para evitar prórrogas o espacios de tiempo en los que no se consiga avanzar. Sabemos que, desde que se aprueba el plan hasta que se tramitan los pertinentes convenios con los agentes sociales, pasa demasiado tiempo y, a veces, cuando se aprueba, el plazo para su ejecución es limitado, atropellado e impide desplegar la máxima eficacia de todas las actuaciones. Por eso hemos presentado también nuestra enmienda para proponer que los convenios que se firmen en el marco del futuro plan director tengan carácter bianual.

En definitiva, señorías, frente a algunos alegatos que escuchamos aquí, que aprovechan para sacar su manido discurso antisindicalista, nuestro partido no puede más que tomarse en serio la prevención de riesgos laborales, porque nos preocupa y nos ocupa. Por eso, seguiremos exigiendo a la Comunidad de Madrid que realice un esfuerzo mayor en la prevención de riesgos laborales. Creo que el planteamiento que se hace hoy aquí, una vez que también se acepten nuestras enmiendas, es razonable

y solo exige que la Comunidad de Madrid intensifique el trabajo que ya viene realizando y aplique mejoras de gestión que puedan hacer que las actuaciones sean más eficientes. Por eso, yo confío en que el Partido Popular sea favorable a la proposición no de ley que hoy se presenta. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Corresponde ahora que hable el último grupo no enmendante, que es el Grupo Parlamentario Popular, en la persona del señor Pelegrina López.

El Sr. **PELEGRINA LÓPEZ**: Gracias, presidente. Señorías, debatimos en esta última proposición no de ley del día un asunto que es evidente que nos preocupa a todos y es un objetivo también que nos ocupa y que podamos llegar a un acuerdo creo que es bueno y es positivo.

Para nuestro grupo -y entiendo que para el resto de formaciones-, aunque solo haya un fallecimiento al año, sería más que suficiente como para establecer medidas que protejan al trabajador en su puesto de trabajo. Por tanto, le adelanto, señora Lozano, que estamos de acuerdo en muchos de los planteamientos que mencionan en su texto, ya que tratamos de un objetivo compartido por todos. Pero antes de entrar en lo que realmente solicitan en su PNL, quería hacer unas apreciaciones sobre las exposiciones de motivos que acompañan a la misma, así como a algunas cosas que se han dicho en las distintas intervenciones.

Según se desprende de los distintos párrafos de esta exposición de motivos y de su intervención, nos encontramos en una situación poco menos que catastrófica. Ustedes realizan - permítanme la expresión- un picoteo estadístico cogiendo distintos datos descontextualizados, haciendo saltos temporales, hablando de accidentes graves, dejando los muy graves... En fin, hacen un cierto picoteo que desvirtúa un poco la realidad. Es verdad que el mes de abril ha sido un mes especialmente aciago -y aprovecho la oportunidad para dar las condolencias de nuestro grupo a todos los fallecidos no solo del mes de abril, que ha sido especialmente negro, sino de lo que llevamos de año-, pero, por ejemplo, cuando hablan ustedes en su proposición de que ha subido un 200 por ciento los fallecimientos en el mes de abril, hombre, a nuestro juicio, creo que el tema no es tratado con rigor suficiente, puesto que por la misma razón que sube un 200 por ciento en un mes de forma puntual, al mes siguiente puede bajar un 300 por ciento de manera puntual. Esa trampa estadística hace que no se trate el tema con rigor; ni un dato ni otro por sí mismo significa ni llega a una conclusión concreta. Habrá que esperar a la evolución del año, habrá que esperar a hacer un análisis sosegado y comparativo de la situación y así poder adoptar las medidas necesarias y que sean precisas.

Como le he dicho antes, la situación actual dista mucho de ese relato que se ha querido construir. Porque lo cierto y verdad, lo que sabemos a día de hoy, con los datos oficiales en la mano, es que Madrid es la región con el índice de siniestralidad más bajo de toda España, teniendo un 23 por ciento menos de siniestralidad que la media española y a más de la mitad de diferencia de la región con mayor índice. Y no lo decimos nosotros, sino los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al periodo de abril 2023 a marzo de 2024. Por tanto, si tan mal está Madrid, no sé qué habrá que decir de cómo está el resto de España. Además, Madrid viene reduciendo significativamente la siniestralidad desde que se puso en marcha el I Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, allá en 2002; desde entonces, y gracias a sucesivos planes directores,

se ha reducido desde esa fecha más de un 55 por ciento la siniestralidad de nuestra región. Un dato creo que a valorar positivamente no solo por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, sino por el resto de formaciones y por el conjunto de agentes sociales, los cuales son fundamentales a la hora de confeccionar y diseñar los planes directores. Esta evolución de los datos es fruto, entre otros, del diálogo social entre el Gobierno de Madrid, sindicatos y organizaciones empresariales, no quitemos mérito a esto ni tampoco minusvaloremos los resultados, que son evidentes. Y es que para la Comunidad de Madrid y para nuestro grupo parlamentario la reducción de la siniestralidad en el trabajo es prioritaria y lo demostramos con los compromisos que vamos a ejecutando. Por eso estamos de acuerdo en la mayor parte de lo que propone el Grupo Más Madrid en su PNL, porque, en parte, ya estamos trabajando en gran parte lo que plantea y, en parte, como han comentado, la reducción de la siniestralidad en nuestra región es un compromiso que debemos apoyar todos.

Desde 2002 se han aprobado ya seis planes directores y nos encontramos actualmente en el VI plan director, y en las actuaciones en ellos contempladas la Comunidad de Madrid ya se ha gastado, ha invertido más de 500 millones de euros, de los cuales, 84 millones de euros son los correspondientes al plan vigente actualmente. En fin, que dinero sí se invierte, o sea, el compromiso presupuestario por parte de la Comunidad de Madrid en la prevención de riesgos laborales es claro. Pero además estamos de acuerdo en que quizá haya que aumentar estos fondos, y por eso en 2024 el presupuesto destinado al Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, como ustedes piden en la PNL, se ha incrementado casi un 10 por ciento. Igualmente, la Comunidad de Madrid sigue aumentando los convenios con distintas organizaciones profesionales de la región para realizar diversas acciones. Los últimos convenios firmados han sido en el pasado abril, en el cual se van a invertir 3 millones de euros para la prevención de riesgos laborales y en el fomento de seguridad y de salud en el trabajo.

Piden también en su PNL impulsar diversas campañas de comunicación y sensibilización y, de nuevo, no podemos estar más de acuerdo. Recientemente, la Comunidad de Madrid ha estrenado la campaña informativa 12 meses, 12 alertas, para dar un paso más en la reducción de estos accidentes, con material divulgativo elaborado por expertos para concienciar sobre los riesgos y fomentar la prevención de los siniestros y las enfermedades profesionales. A lo largo de los próximos doce meses se irá difundiendo información teniendo en cuenta los criterios de actualidad; el pasado mayo ha sido elegido trabajos en cubierta y, en el mes de junio, está previsto abordar las precauciones para prevenir los riegos en trabajos sometidos a altas temperaturas, con golpes de calor, algo de lo que se ha hablado en el día de hoy. Pero además de las distintas campañas institucionales, el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo ha puesto en marcha nuevas cátedras de I+D+i en materia de prevención de riesgos, en colaboración con distintas universidades, teniendo en la actualidad siete convenios. Y con la intención de llegar a todos los puntos de nuestra región, se está trabajando en la firma de convenios con los municipios de menos de 20.000 habitantes en prevención de riesgos laborales. La intención es llegar al 80 por ciento, y en este punto es importante tener el apoyo y colaboración de la Federación Madrileña de Municipios, órgano que no podemos obviar si queremos llevar a cada rincón de la Comunidad de Madrid la prevención de los riesgos laborales. En relación con la coordinación y colaboración con otros organismos, algo tan importante, el Instituto Regional participa en 54 grupos de trabajo, en colaboración con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo,

con la Comisión Nacional de Seguridad en el Trabajo, con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en fin, también con organismos a nivel nacional, que me imagino yo que algo tendrá que decir también y alguna responsabilidad tendrán que tener a la hora de diseñar la normativa y la legislación en materia de protección laboral. Todas estas actuaciones que se vienen realizando al final servirán para llegar a un análisis claro, sosegado, tranquilo, con los datos en la mano, para poder diseñar el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, con la intención de aprobarlo a final de año.

En conclusión, señorías, la Comunidad de Madrid viene ejecutando con máxima diligencia las políticas públicas en materia de prevención de riesgos laborales, en colaboración estrecha con los agentes sociales, como vienen demostrando los datos de reducción de siniestralidad desde el año 2002. No obstante, la Comunidad de Madrid seguirá reforzando y programando sus actuaciones futuras atendiendo a la situación actual de la siniestralidad, estando muy pendientes de cualquier circunstancia nueva, con el objeto de continuar contribuyendo a la reducción de accidentes, así como poder mejorar el bienestar de las personas que trabajan en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto al grupo autor si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Me parece que sí, así que la señora Lozano Sabroso tiene la palabra.

La Sra. **LOZANO SABROSO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. No tenía pensado abrir el turno de réplica, pero se han dicho un par de cosas que yo creo que conviene aclarar.

Efectivamente, puede parecer que la siniestralidad laboral en el conjunto del Estado es más alta que en la Comunidad de Madrid, pero eso es un poco hacerse trampas al solitario, porque ustedes, como yo, sabemos que los accidentes laborales están muy vinculados a los sectores productivos que presentan las distintas comunidades autónomas y no se puede comparar la Comunidad de Madrid con otras comunidades. Ustedes lo que deberían de comparar es lo que pasa en la Comunidad de Madrid a día de hoy con lo que viene pasando en los últimos años. Claro, si ustedes se remontan casi a finales de siglo pasado, evidentemente la tendencia es una, pero es que desde 2010 la tendencia es la que les he dicho: está aumentando la mortalidad, está aumentando el caso de los fallecidos, está aumentando el caso de los accidentados graves. Desde luego es una muy mala excusa teniendo en cuenta que - aunque esperemos que no- seguramente sigan falleciendo personas en accidentes laborales de aquí a final de año y esa excusa de que en España fallece más gente no es de recibo y desde luego no es un motivo para justificarlo ni muchísimo menos.

Luego, nos habla también del presupuesto. Esto ya lo he oído en distintos diputados. Claro, yo creo que cuando el presupuesto es muy pequeño y no se puede sacar pecho lo que hacen ustedes es ampliar la mirada. Usted nos ha hablado de estos 500 millones de euros, pero nos ha hablado desde el origen de los planes directores, que ya son seis ediciones por cuatro años, es decir, me está hablando de un aumento de presupuesto desde hace casi 25 años; isolamente faltaba! Pero le voy a decir que, desde 2011, el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo ha disminuido su presupuesto en un 12 por ciento, o sea, justamente todo lo contrario; tenía un presupuesto en 2011 de 26 millones de euros y este año 2024 apenas llega a 23 millones -de hecho, no llega a los 23 millones, es redondeando-

. O sea, ni siquiera han actualizado el IPC, no han actualizado el IPC y se ha reducido el presupuesto de este instituto.

Yo lo único que quiero hacer es agradecer a los grupos que vayan a apoyar esta proposición no de ley, que es un tema que nos afecta a todos y desde luego yo creo que no debería ser un tema partidista, así que, en el caso de que lo vayan a votar a favor, me alegraría mucho por lo que de nuestra parte lleva y desde luego por todos los madrileños y madrileñas, que para eso estamos. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Cuartero Lorenzo.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señora Lozano, me va a permitir que, aunque no ha participado en este debate, dirija mi réplica en primer lugar al señor Ballarín, porque quiero comentarle un tema, que es que sus amigos del Partido Popular portugués -ya sabe que allí se autoproclaman socialdemócratas-, en relación con lo que yo estaba hablando acerca de la inmigración ilegal y su impacto en el mercado laboral, acaba de endurecer su política migratoria restringiendo el acceso de inmigrantes ilegales mediante la extinción con efectos inmediatos de la regularización de inmigrantes con una simple declaración de interés para ser contratado. Vamos, que sus socios en Portugal -bueno, seguramente el Partido Socialista y Más Madrid tampoco los vean con malos ojos, porque al final en Europa ya sabe usted que son todos amigos y votan al 90 por ciento lo mismo. (*Aplausos*)- resulta que han hecho exactamente lo contrario de lo que ustedes, todos juntos, acaban de hacer en el Parlamento, en el Congreso de los Diputados, que es aprobar una regularización de medio millón de inmigrantes ilegales. Cito palabras textuales del líder de la Alianza Democrática: "Queremos poner fin a algunos mecanismos -como por ejemplo este de la regularización masiva- que se han convertido en un abuso excesivo de nuestra disponibilidad para acoger", "no podemos ir al extremo de abrir puertas de par en par sin control ni acompañamiento". Vamos, que lo de quitar los muros de la señora Ayuso parece que en Portugal está empezando a no gustarles tampoco. ¿Y qué van a hacer? Fíjese, escuchen, porque esto es muy interesante para todos los que estamos en la Comisión de Economía -señora Monasterio, usted ya se lo sabe, no hace falta que escuche demasiado-: dar prioridad de entrada a los inmigrantes procedentes de países lusófonos. O sea, como nosotros, dar prioridad de entrada a aquellos inmigrantes que hablan castellano, que se pueden integrar en nuestra sociedad, de perfiles cualificados y estudiantes universitarios que respondan a la demanda de los puestos de trabajo de las empresas. ¡Vaya!, que el Gobierno luso se debe haber leído el programa de Vox, señor Ballarín, porque, si no, yo no lo entiendo. (*Aplausos*.) No lo entiendo. Debe ser que ahora se ha convertido en ultraderecha.

Vayamos a las otras dos enmiendas, porque no quiero que termine la réplica sin haberles dedicado al menos treinta segundos; una está dedicada a que se estudie cómo afecta la siniestralidad laboral a esos subcontratos, a esos contratos de prestación de servicios para los que ustedes se niegan a revisar los precios y condenan a los trabajadores, que en realidad dependen de la Administración, a vivir en unas condiciones laborales, a trabajar en unas condiciones laborales absolutamente ilegales. Espero que podamos conseguir que... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Lorenzo Brito.

La Sra. **LORENZO BRITO** (*Desde los escaños.*): Parece, si no hemos entendido mal, que el Partido Popular va a apoyar la proposición no de ley de Más Madrid. Yo me alegro, porque creo que es un tema, efectivamente, como ha dicho la señora Lozano, en el que tenemos que estar fuera del partidismo político; la prevención de riesgos laborales tiene la suficiente importancia como para que una Asamblea en pleno -es una pena que aquí haya un partido ultra que sea incapaz de pactar ni siquiera esto con el resto de los grupos- trate una iniciativa que va un poco hacia mejorar la gestión de la prevención de riesgos laborales.

Esto mismo que ha pasado hoy aquí es lo que debería de querer pasar en la Unión Europea. Lamentablemente, creo que ni el Partido Popular Europeo ni el señor Feijóo han dicho claramente si van a hacer un cordón sanitario a la ultraderecha, quieren abrazarse a ella en el Parlamento Europeo. Yo les pido que reflexionen, por favor, porque Europa tiene que avanzar, tiene que progresar y seguir defendiendo los derechos de los trabajadores y las trabajadoras de toda la Unión Europea. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finalmente, el señor Pelegrina López.

El Sr. **PELEGRINA LÓPEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. No quiero ser tampoco muy exhaustivo, simplemente quiero decir que no es ánimo de este grupo polemizar un asunto tan importante y tan serio, sino que lo que yo quería hacer plasmar es que también hay que mirar los datos con cierta honestidad a la hora de leerlos, intentar no dejarnos escapar por un titular o por un aumento drástico de un porcentaje. Si el índice de siniestralidad es el que es y es la forma de medir precisamente la evolución de la labor, lo utilizamos; si además este índice lo que dice es que Madrid es la región con menor siniestralidad de toda España, lo tendremos que decir, para que también la gente que nos escuche desde sus casas sepa que en Madrid es donde menos accidentes se producen de toda España, yo creo que es un dato a tener en cuenta. Pero no es solo gracias a los Gobiernos del Partido Popular, sino que también gracias a que están los planes directores y gracias al diálogo social, en colaboración con los agentes sociales, se han conseguido implementar una serie de medidas que han ayudado a que, desde su implantación en 2002, se haya bajado a más de la mitad los accidentes laborales en esta región. Es simplemente esto.

Y en relación con el aumento de dinero, se ha aumentado la financiación del instituto un 10 por ciento, no sé cuánto más es necesario, pero sí hay un ejemplo de aumento del presupuesto. Además, si a usted no le gusta que se hayan gastado 500 millones de euros en los seis planes que llevamos en marcha, hombre, yo creo que es una cifra considerable y que eso ha ayudado a que se hayan reducido drásticamente, significativamente, los accidentes laborales en nuestra región desde su aplicación en 2002. Simplemente quería decir eso. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49.1.f), 94 y 95 del vigente Reglamento de la Cámara, 23.4.d) y 47.e) del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea aprobado por la Mesa el 03-12-01, modificado por Acuerdo de la Mesa de 11-11-14, y 78 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, de elevar al Pleno la Cuenta Anual del Ejercicio 2023 de la Asamblea de Madrid (RSGS.536/2024).

El último punto del orden del día no tiene intervenciones y tampoco es sometido a votación porque es que la Mesa de la Asamblea eleva al pleno la Cuenta Anual de la Asamblea del año 2023 para su elevación, junto con el resto de las cuentas de la Comunidad de Madrid, en la Cuenta General para que luego vaya a la Cámara de Cuentas. Por tanto, lo que hace el pleno es que tomamos conocimiento.

Entonces ya, concluidas las intervenciones, someto a consideración de los grupos parlamentarios las enmiendas presentadas. Vamos a empezar por la Proposición No de Ley 121/24 y le pregunto al señor Henríquez de Luna si acepta la enmienda de modificación al texto de la PNL del Grupo Popular. *(Pausa.)* No la acepta; por tanto, se vota la proposición no de ley original.

Pasamos ahora a la Proposición No de Ley 204/24. Pregunto a la señora Jiménez Liébana si acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Vox. *(Pausa.)* No se acepta, luego votamos el texto de la proposición no de ley original.

Ahora la 253/24. Pregunto al señor Padilla si acepta la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)*: No.

El Sr. **PRESIDENTE**: No; votamos, por tanto, el texto original.

Proposición No de Ley 267/24. Pregunto al señor Catalá si acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Más Madrid. *(Pausa.)* No; por tanto, votamos el texto original.

Pasamos a la Proposición No de Ley 272/24. En este caso pregunto a la señora Lozano Sabroso si acepta alguna de las dos enmiendas de Vox o la enmienda del Grupo Socialista.

La Sra. **LOZANO SABROSO** *(Desde los escaños.)*: La del Partido Socialista.

El Sr. **PRESIDENTE**: Acepta la del Partido Socialista. Por tanto, es el texto original con la enmienda del Grupo Socialista. ¿De acuerdo? Muy bien.

Vamos a proceder a las votaciones. Informo a sus señorías de que se ha autorizado la votación no simultánea de dos diputadas, pero una de ellas no ha ejercido su derecho. Así que llamo a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

Empezamos con la Proposición No de Ley 10/2024. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 131 diputados presentes; 51 síes, 80 noes y cero abstenciones; a esto tenemos que añadir un no en voto telemático. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 10/24.

Pasamos a la 121/24. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 131 diputados presentes; 11 síes, 120 noes y cero abstenciones; añadimos una abstención en voto a distancia. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 121/24.

Ahora la 204/24. Iniciamos la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 131 diputados presentes; 120 síes, 11 noes y cero abstenciones; añadimos una abstención. *(Aplausos.)* Queda aprobada la Proposición No de Ley 204/24.

Ahora la 253/24. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 131 diputados presentes; 25 síes, 78 noes y 28... *(Rumores.)* Perdón, ¿pasa algo...? ... 28 abstenciones; a esto añadimos un voto no a distancia. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 253/24. *(Rumores.)*

¿Ha pasado algo en relación con esta? *(Pausa.)* Bueno, ¿pasamos a la siguiente o...?

Vamos a pasar a la 258/24. Iniciamos la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 130 diputados presentes; 79 síes, 25 noes y 26 abstenciones; sumamos un sí telemático. En consecuencia, queda aprobada la Proposición No de Ley 258/24.

Ahora la 267/24. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación... *(Rumores.)* Señorías, ya nos queda poco pleno. *(Rumores.)* Señorías, señorías. Vamos a dar los resultados de esta: 130 diputados presentes; 79 síes, 26 noes y 25 abstenciones; añadimos un sí a distancia. En consecuencia, queda aprobada la Proposición No de Ley 267/24.

Ya en séptimo lugar tenemos la Proposición No de Ley 272/24. Iniciamos la votación. *(Pausa.)* *(Aplausos.)* El resultado de la votación: 131 diputados presentes; 120 síes, cero noes y 11 abstenciones; no podemos computar el voto a distancia por haberse modificado el texto original. En consecuencia, queda aprobada la Proposición No de Ley 272/24.

Debatidos los temas del orden del día y votados, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 49 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid